



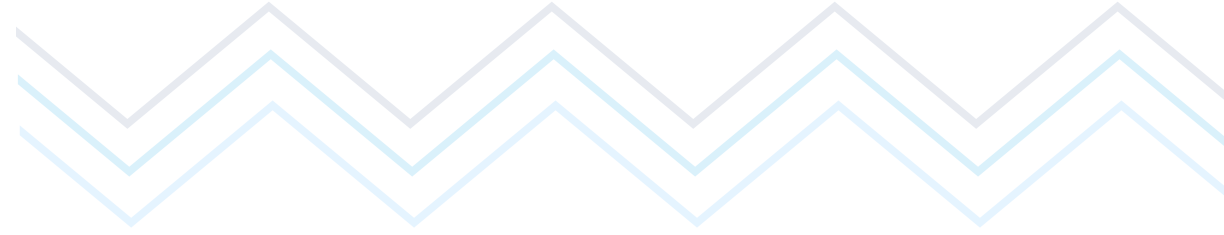
Reporte de gestión
INTEGRADO 2021

Contenido



Nuestra Empresa	04	Impacto Positivo Social y Ambiental	17	Vigencia Corporativa	41	Valor Accionista	55	Información Corporativa	67	Perfil de este Reporte	77
Presentación de la empresa	05	Contribución proactiva a los desafíos ambientales globales	18	Excelencia en el cumplimiento de su actividad	42	Buen gobierno e integridad	56	Historia de Interchile	68	Elaboración de este Reporte	78
Interchile en cifras	06	Compromiso con el desarrollo socioeconómico	28	Atracción, desarrollo y cuidado del mejor talento	46	Solidez y crecimiento	60	Propiedad, accionistas, control y valorización	69	Matriz de Materialidad	78
Ubicación de las operaciones	07	Alianzas estratégicas para la transformación	34					Información sobre el controlador	69	Índice de contenidos GRI	80
Estrategia 2030	09							Política de dividendos	69		
Modelo de Reputación y Materialidad	12							Organigrama	70	Hechos Esenciales y Estados Financieros	84
Gestión de grupos de interés	14							Marcas y patentes	71	Hechos esenciales	85
								Marco normativo	71	Declaración de Responsabilidad	137
								Gestión de riesgos	72		
								Contratistas y proveedores	73		
								Principales propiedades	74		
								Seguros	75		
								Estructura de financiamiento	75		
								Filiales y coligadas	76		
								Utilidad distribuible	76		
								Comentarios y proposiciones de accionistas	76		
								Excedentes de liquidez	76		

Carta del Gerente General



Es motivo de especial orgullo presentar nuestro primer Reporte de Gestión Integrado, que resume, el desempeño de la compañía durante el año 2021, enfocado en la creación de valor para todos nuestros públicos de interés en los territorios donde estamos presentes, enfoque que materializamos con convicción, a través de todos los colaboradores que componen la familia Interchile.



Gabriel Melguizo Posada
» Gerente General de ISA Interchile.

La creación de valor sostenible es un eje fundamental para nuestra compañía y para todo ISA, eje que no solo está en el centro de nuestra estrategia, sino que forma parte de nuestra cultura y nuestro ADN corporativo, reflejado en nuestro manifiesto: construir conexiones que inspiran.


En el año 2021, como una manera de traducir esta forma de entender nuestro trabajo en acciones concretas, ingresamos a Pacto Global, adhiriendo así de manera oficial a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), y comprometiéndonos a cumplir los 10 principios fundamentales de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos, normas laborales, medioambiente y anticorrupción. Del mismo modo, internamente trabajamos para que todos nuestros

colaboradores no sólo los practiquen en el ámbito laboral, sino que los adopten como una forma de entender la vida.

2021, sin duda, fue un año desafiante. En términos de crecimiento del negocio, debemos resaltar como logro relevante la adjudicación en Consorcio del mayor proyecto de transporte de energía de Chile y de Latinoamérica: la línea de transmisión en corriente continua HVDC Kimal-Lo Aguirre, que representa una inversión de más de 1,500 millones de dólares y que ratifica nuestro compromiso con la transición energética y descarbonización de Chile, un anhelo país que estamos decididos a concretar desde nuestro campo de acción, porque una matriz descarbonizada, hace un país más sustentable y una mejor

herencia para las futuras generaciones. En la misma línea de nuestro crecimiento, dimos pasos significativos al poner en servicio proyectos de ampliación de la línea de transmisión Cardones-Polpaico, consolidando nuestra presencia en Chile como un transportador de energía confiable, sostenible y un socio estratégico para el país.

En materia de fortalecimiento empresarial, Interchile avanzó de manera decidida en la madurez de su gestión mediante la estructuración e implementación de la primera etapa del Modelo de Gestión de Activos y el desarrollo amplio del Modelo de Gestión del Talento Humano de ISA. El equipo de Interchile obtuvo indicadores de desempeño sobresalientes, adelantando resultados del periodo estratégico



2020 – 2030 en esta materia, hecho que hizo posible abordar durante el año retos superiores y que nos permite enfrentar el futuro con total optimismo.

Nuestra gente es el corazón de Interchile, por eso uno de los principales desafíos, es seguir construyendo una empresa amable y querida por nuestro equipo. En esa línea, dimos pasos agigantados, lo que se reflejó en nuestro indicador de clima laboral que no sólo aumentó considerablemente, sino que nos llevó a ser la segunda empresa de ISA con mayor crecimiento en todos los factores que este indicador considera. Esto es reflejo de nuestro estricto compromiso con poner a las personas al centro de toda nuestra gestión.

Para Interchile ser parte de las comunidades donde nos encontramos está en el eje central de la operación. Durante 2021 logramos concretar importantes iniciativas de mejora del entorno y construcción participativa de áreas verdes en las comunas de Frei-

rina y Coquimbo, además de un avance importante en nuestro programa de rescate y puesta en valor de la cultura Diaguita, reconocido por el WEC (World Energy Council) y la BBC de Londres en la campaña “Humanizando la Energía”.

Queremos ser un aporte para el desarrollo de las regiones y entendemos la educación como un eje central para lograrlo. Por ello, y en alianza con Fundación Chile, en el 2021 pusimos en marcha nuestro programa corporativo Conexiones para el Desarrollo, que apunta a fortalecer la educación técnico-profesional en las carreras vinculadas a la energía en la Región de Coquimbo, proceso que esperamos replicar en otros territorios del país.

En materia financiera, Interchile logró un importante hito. En julio de 2021 la compañía emitió su primer bono proyecto verde por un monto de USD 1.200 millones a un plazo de 35 años, con el objetivo de refinanciar los compromisos de deuda adquiridos

durante la fase constructiva de la Línea de Transmisión 2x500 kV Cardones – Polpaico. Este instrumento de deuda se constituyó en la emisión más grande de bonos verdes de un proyecto en el sector eléctrico en Latinoamérica, y destaca por su certificación ESG, de suma importancia en el contexto de Cambio Climático.

Este logro de Interchile permitió reforzar nuestros vínculos con el mercado de capitales e inversionistas, además de reflejar el grado de madurez que hemos alcanzado y la confianza que generamos a nivel internacional como compañía responsable y comprometida a largo plazo con el desarrollo energético sostenible de Chile. Esta emisión fue reconocida por prestigiosos medios especializados como una de las mejores operaciones financieras del año en Latinoamérica.

Queremos seguir avanzando a paso firme y decidido, comprometidos con los cambios que nuestra

gente y el país demandan, con una mirada inclusiva, abierta a los nuevos desafíos, sin miedo a innovar, ser líderes y referentes en el cambio. Prueba de ello es la consolidación de nuestro Comité de Equidad, Diversidad e Inclusión (EDI) conformado en el año 2020, a través del cual buscamos construir una compañía donde cada uno de nosotros valore la diferencia.

Finalmente quiero agradecer a cada uno de los miembros de nuestra familia Interchile, proveedores, contratistas y comunidades que nos hacen crecer y crear. Ustedes hacen posible cada día que avancemos en la dirección que nos hemos trazado. Todos juntos, conectados, lograremos superar todas las barreras, alcanzar los mas grandes desafíos y hacer más fuerte las conexiones que inspiran, para construir un Chile cada día mejor.

Muchas gracias.
Gabriel Melguizo Posada.

CAPITULO 1

Nuestra Empresa



- » *Presentación de la empresa*
- » *Interchile en cifras*
- » *Ubicación de las operaciones*
- » *Estrategia 2030*
- » *Modelo de Reputación y Materialidad*
- » *Gestión de grupos de interés*



Presentación de la empresa



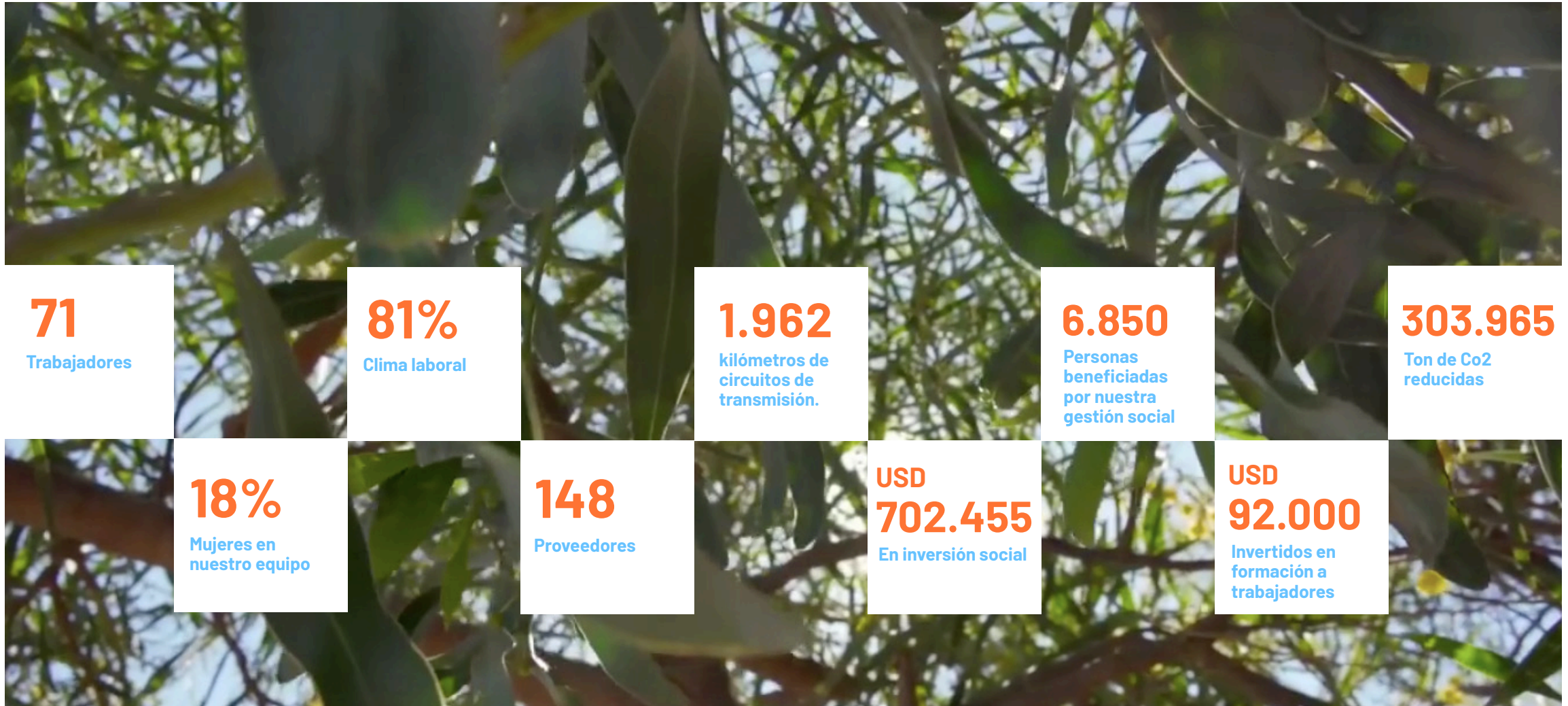
Nuestra actividad es diseñar, construir y operar sistemas de transmisión eléctrica que fortalezcan y optimicen el transporte de energía en Chile, para responder con calidad y confiabilidad a las necesidades energéticas del país, habilitando la transición energética y transportando energías limpias a la matriz eléctrica nacional.

Pertenecemos a ISA, empresa multilatina con más de 50 años de experiencia y líder en América Latina en transporte de energía eléctrica, concesiones viales, telecomunicaciones y gestión inteligente de sistemas de tiempo real. ISA cuenta con empresas en diversos países de América Latina: Colombia, Brasil, Perú, Chile, Bolivia, Ecuador, Argentina, Panamá y América Central. ISA es parte de grupo ECOPETROL.

Identificación de la sociedad

Interchile S.A. fue constituida por escritura pública de fecha 13 de diciembre de 2012 ante el Notario Público don Raúl Undurraga Laso cuyo extracto fue inscrito y publicado en conformidad a la ley con fecha 31 de diciembre de 2012 e inscrita en el registro de entidades informantes que lleva la Comisión para el Mercado Financiero con el número 266 del 14 de junio de 2013. Su domicilio legal se encuentra en calle Cerro El Plomo N°5630, oficina 1802, piso 18, comuna de Las Condes, Santiago. Su página web es www.interchilesa.com, el teléfono de la oficina central es +56229456850 y la casilla de correo electrónico para recibir consultas es interchile@interchilesa.com.

Interchile **en cifras**



Ubicación de las operaciones

Contamos con dos operaciones a lo largo de Chile: La Línea de Transmisión Encuentro-Lagunas y la Línea de Transmisión Cardones-Polpaico.

La primera se ubica en la zona del norte grande del país y consiste en una Línea de Transmisión Eléctrica 2x220 kV (LTE), con una extensión de 192 km y 443 estructuras. El trazado tiene origen en la Subestación (SE) Encuentro, Región de Antofagasta, y se extiende hasta la Subestación (SE) Lagunas, Región de Tarapacá. Ambas Subestaciones se encuentran actualmente en operación y son propiedad de la empresa eléctrica Transelec S.A.

La segunda es la línea de transmisión eléctrica Cardones - Polpaico que consta de de 500 kV en doble circuito con 743 kilómetros de extensión. Esta línea incluye las subestaciones de: Nueva Cardones, Nueva Maitencillo y Nueva Pan de Azúcar y los enlaces en 220 kV con las subestaciones: Cardones, Maitencillo y Pan de Azúcar. Recorre las regiones de Atacama, Coquimbo, Valparaíso y Metropolitana.

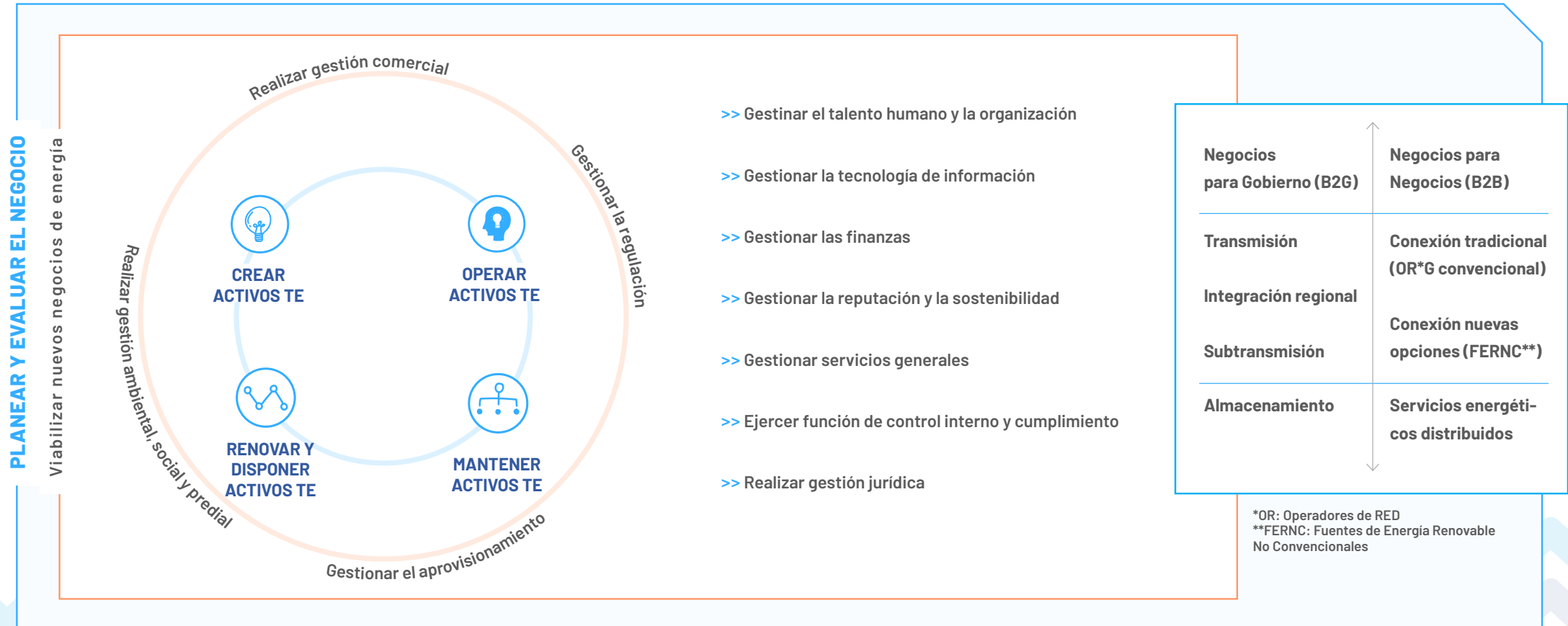


A través de ambas instalaciones cubrimos más de 1000 kilómetros de entrega de energía para Chile.

Monto (MMU\$)	Fecha emisión	Tasa
1.200	julio-2021	4,5%
Asignación del 100% de los fondos del bono en proyectos de acuerdo a los criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ESG)		
Proyecto	Monto (MMU\$)	Año PES
Cardones-Polpaico	1.066	2017-2019
Primer circuito Encuentro - Lagunas	99	2017
Segundo circuito Encuentro - Lagunas	19	2017
Banco de autotransformadores en S/E Nueva Cardones, Nueva Maitencillo y Nueva Pan de Azúcar	41	2017-2018
Ampliación de barras S/E Nueva Cardones	3	2018
Ampliación S/E Nueva Maitencillo y Nueva Pan de Azúcar	7	2021
Nuevo banco de autotransformadores en S/E Nueva Cardones, Nueva Maitencillo y Nueva Pan de Azúcar	50	2020
Compensación reactiva en línea 2x500 kV en S/E Nueva Pan de Azúcar y Polpaico	56	2021
Mando sincronizado, interruptores de potencia para ATR 500/220 kV S/E Nueva Cardones, S/E Nueva Maitencillo y S/E Nueva Pan de Azúcar	1	2021
Aumento de capacidad línea 2x220 kv Maitencillo - Nueva Maitencillo	1	2022
Ampliación S/E Nueva Pan de Azúcar	1	2022
Valor Inversión Total	1.343	

Cadena de Valor

NEGOCIO TRANSPORTE DE ENERGÍA



Estrategia 2030

Nuestro controlador ISA, ha definido una Estrategia al 2030 orientada a la creación de Valor Sostenible. Es la gran apuesta por crear valor en el tiempo, trascendiendo de la generación de valor netamente económico a la inclusión de aspectos sociales y ambientales, considerando todas las oportunidades que ofrece el futuro, cada vez más dinámico, colaborativo y digital, asegurando la vigencia corporativa.

En línea con la estrategia ISA y sus empresas se reconocen como actores clave en el desarrollo y progreso de la sociedad, trascendiendo lo obligatorio y ayudando a construir un legado para las futuras generaciones.



La Estrategia 2030 se soporta en cuatro pilares que orientan las acciones y decisiones en el día a día, así como la forma en que nos relacionamos internamente y con el mundo.



VERDE

>> Actuamos proactivamente para minimizar el impacto ambiental e impulsamos iniciativas para su protección.



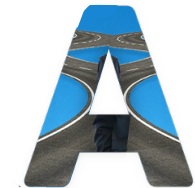
INNOVACIÓN

>> Aprovechamos las oportunidades que la evolución tecnológica y las tendencias nos ofrecen.



DESARROLLO

>> Construimos capacidades para afrontar nuestros retos e impulsamos el ecosistema de emprendimiento.



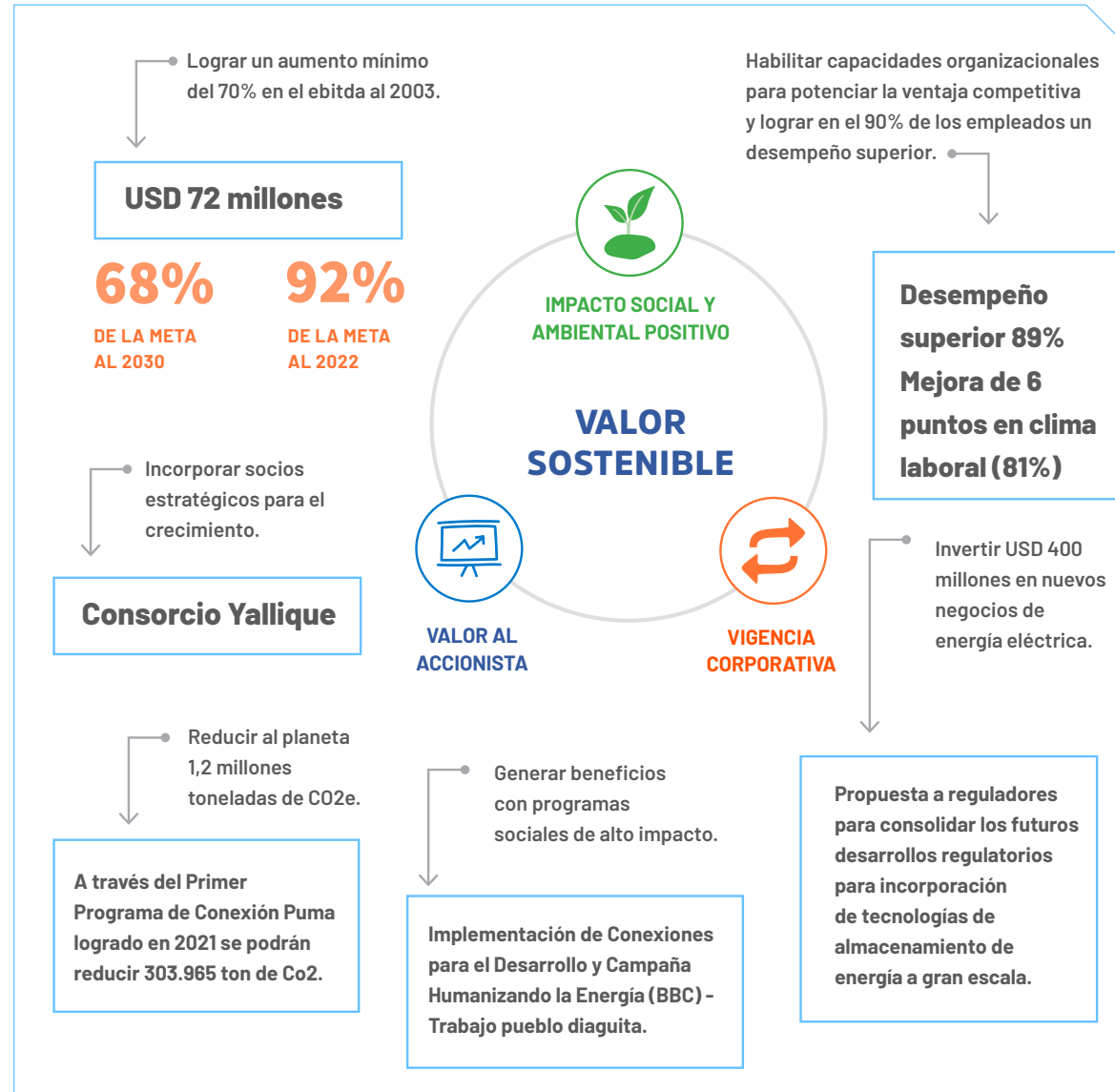
ARTICULACIÓN

>> Creamos alianzas estratégicas para alcanzar objetivos comunes.

NUESTRA CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA DE 2030 Y LAS METAS CORPORATIVAS ASOCIADAS

Como empresa filial nuestro desafío es avanzar con esta estrategia como referente, bajo un propósito superior que es generar conexiones que inspiren, en el marco de la generación de valor para un futuro sostenible. Esto nos permitirá enfrentar los retos que impone el futuro, trascender y dejar un legado que inspire a las nuevas generaciones a través de iniciativas concretas y objetivos de inversión en innovación disruptiva, nuevos negocios de energía y emprendimiento.

AVANCES DE LA ESTRATEGIA



LA ESTRATEGIA 2030 NOS MOTIVA A

- ▶ Atender los desafíos globales minimizando impactos ambientales y direccionando recursos externos e internos para iniciativas de alta contribución ambiental y social.
- ▶ Promover el ecosistema de emprendimiento y participar en sectores de interés.
- ▶ Fortalecer el sistema de innovación.
- ▶ Balancear el portafolio con la incorporación de nuevos negocios derivados de la evolución tecnológica y la convergencia entre los sectores.
- ▶ Aprovechar el potencial de crecimiento de los negocios actuales.
- ▶ Balancear el portafolio con la incorporación de nuevos negocios derivados de la evolución tecnológica y la convergencia entre los sectores.
- ▶ Fortalecer la generación de valor para todos los grupos de interés.

Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

En 2015, ISA manifestó públicamente a la Asamblea General de la Naciones Unidas su compromiso por trabajar en el cumplimiento de esta iniciativa global.

Por nuestra parte, como Interchile, en el mes de abril del 2021, nos incorporamos como socios de Pacto Global Chile y formalizamos nuestra adhesión a los ODS, para lo cual revisamos las metas asociadas y su potencial de cumplimiento desde nuestra actuación empresarial, priorizando los siguientes:



CÓMO APORTAMOS AL CUMPLIMIENTO DE ESTOS ODS



Fortalezas y avances: Conexiones para el desarrollo.
Brechas: Presencia en zonas críticas para el negocio. Identificar zonas críticas para la priorización. Alineación de programas con programas corporativos. Mayor presencia en formación profesional y técnica.



Fortalezas y avances: Conocimiento y excelencia técnica. Infraestructura para las interconexiones. Relacionamiento.
Brechas: Insuficiencia del marco jurídico e institucional para incorporación de energías renovables y acumulación.



Fortalezas y avances: Hábitats intervenidos gestionados para conservación de la biodiversidad en asociación con actores del territorio. Programas de compensación forestal. Programa de rescate de flora y fauna. Compensación de huella de carbono. Programa legado: Conexión Jaguar-Puma.
Brechas: Proyectos sociales productivos. Apoyar la reforestación y estrategias de prevención de incendios forestales.



Fortalezas y avances: Formulación de metas. Gestión de SF6. Meta corporativa de reducir 11 millones Ton CO2 al planeta.
Brechas: Articulación del sector privado con el sector público. Contar con claras acciones de mitigación, reducción y adaptación. Identificar riesgos y oportunidades asociadas al cambio climático.



Fortalezas y avances: La Estrategia ISA2030 consolida la respuesta de la compañía a esta visión del futuro; debido a ello, se adelantó un análisis de macrotendencias y prospectiva integrando la experiencia propia y la de expertos de talla global en los negocios que ISA opera.
Brechas: ISA tendrá que afrontar los retos de un mundo en plena transformación digital, hiperconectado y automatizado, con consumidores y ciudadanos más activos que prefieren soluciones “verdes” y mercados cada vez más competidos, en los que surgen nuevos segmentos modificando las cadenas de valor tradicionales y diluyendo las fronteras entre sectores. Estos desafíos ocupan un lugar central en la estrategia corporativa, así como en el nuevo sistema de innovación del grupo, el cual se ha adoptado precisamente para dar respuesta a los retos del futuro.



Fortalezas y avances: Marco de actuación que promueve la ética, los Derechos Humanos y prácticas anticorrupción. Modelo de gestión social con programas que buscan el desarrollo territorial.
Brechas: Mayor incidencia en la promoción de políticas públicas en transparencia y anticorrupción. Fortalecer el programa de ética y cumplimiento. Transparencia de la información (indicadores).

Modelo de Reputación y Materialidad

Desde 2019 contamos con un Modelo de Reputación y Materialidad, que nos permite comprender y gestionar dos aspectos principales de la relación con nuestros grupos de interés:

>> *Cómo debe ser nuestro comportamiento responsable (sostenibilidad).*

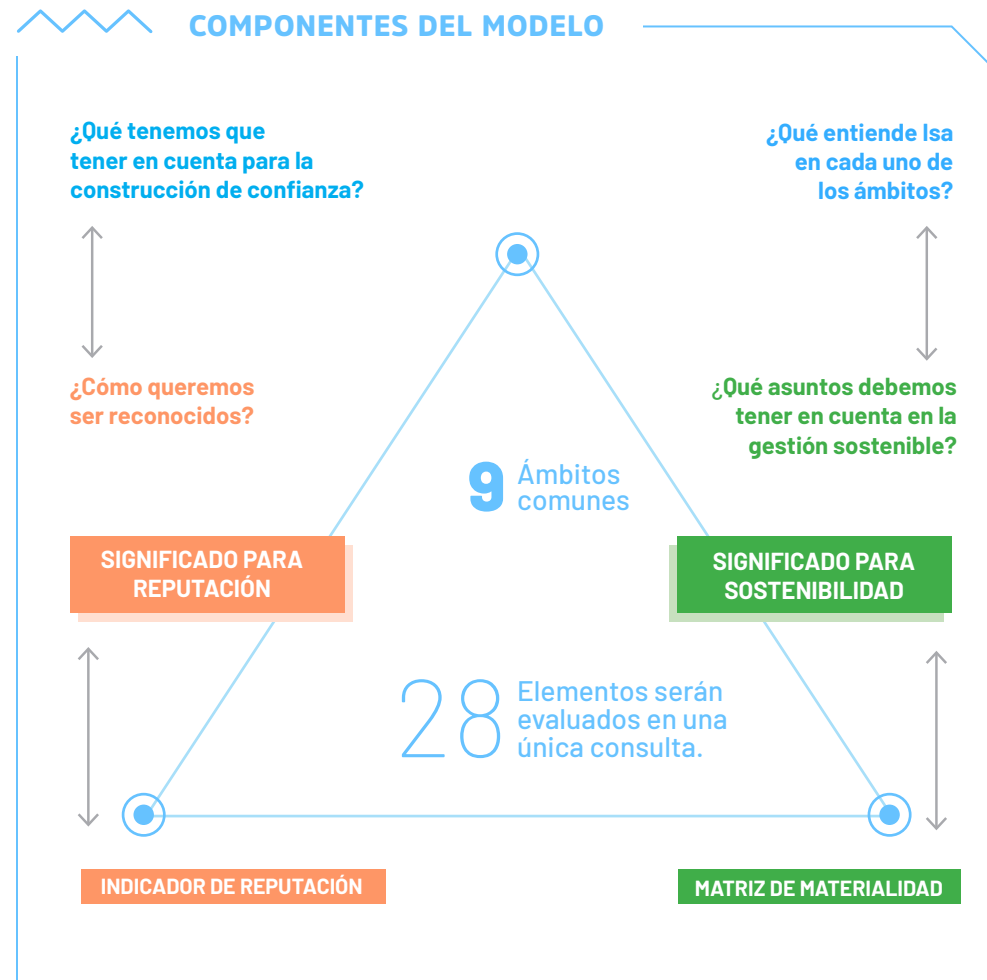
>> *Cuál es el tipo de reconocimiento que esperamos tener (reputación).*

Considerando que el crecimiento con valor sostenible es el centro de nuestra estrategia, resulta fundamental identificar aquellos aspectos que impactan e importan a nuestros grupos de interés para avanzar en el camino correcto y alcanzar nuestros objetivos como compañía.



¿QUÉ NOS PERMITE ESTE MODELO?

- ➔ Contribuir al logro de los objetivos estratégicos a través de nuestros intangibles de una manera holística, unificada y orientada.
- ➔ Dotar a la organización de una herramienta única y polivalente que ayude a orientar las decisiones.
- ➔ Identificar los aspectos que más confianza generan y aquellos menos tolerados entre los públicos.



ATRIBUTOS QUE A ISA LE INTERESA GESTIONAR

ESTRATÉGICA DE COMUNICACIONES Y RELACIONAMIENTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CONFIANZA

REPUTACIÓN

SIGNIFICADO PARA REPUTACIÓN

- Buen gobierno e integridad
- Liderazgo transformador y capacidad de influencia
- Solidez y crecimiento
- Anticipación e innovación
- Excelencia en el cumplimiento de la actividad
- Contribución proactiva a los desafíos ambientales globales
- Compromiso con el desarrollo socioeconómico
- Alianzas estratégicas para la transformación
- Atracción, desarrollo y cuidado del mejor talento

ÁMBITOS DE CONSTRUCCIÓN DE CONFIANZA

SOSTENIBILIDAD

SIGNIFICADO PARA SOSTENIBILIDAD

ESTRATÉGICA DE SOSTENIBILIDAD





Gestión de **grupos de interés**

Los grupos de interés son una parte fundamental de nuestro trabajo y se enmarca en la creación de valor sostenible que tenemos como objetivo en nuestra estrategia, con el fin de crear valor, mantener nuestra ventaja competitiva y contribuir al desarrollo de las sociedades.

Buscamos que las relaciones con nuestros grupos de interés sean de largo plazo y propendan por un marco de crecimiento para las partes interesadas.

Para fortalecer nuestra relación con nuestros grupos de interés, les entregamos información oportuna y transparente, fomentamos espacios de diálogo y construcción y contribuimos juntos al desarrollo sostenible y el bienestar de nuestra sociedad.

Desarrollamos, consolidamos y fomentamos mecanismos de relacionamiento y compromisos con nuestros grupos de interés para:

- >> Promover relaciones de largo plazo sobre bases éticas, transparentes, constructivas y respetuosas de los derechos humanos.
- >> Generar canales de comunicación que proveen información y aseguran espacios de diálogo.
- >> Fortalecer las relaciones basadas en la confianza y la legitimidad.
- >> Propiciar un mayor involucramiento propositivo para crear oportunidades de diálogo entre la empresa y una o más de sus partes interesadas, con el objetivo de proporcionar una base fundamentada para las decisiones de la organización.
- >> Suministrar oportunamente información de interés público.
- >> Contribuir al desarrollo sostenible y al bienestar de la sociedad.

Respetamos y reconocemos a nuestros grupos de interés y los incorporamos en su modelo de gestión, formulando compromisos con cada uno de ellos.

Grupos de Interés	Compromiso
Accionistas	Creer con rentabilidad, mantener prácticas de buen gobierno y asegurar la sostenibilidad de las empresas.
Proveedores	Brindar un trato transparente y equitativo, fundamentado en criterios de eficiencia y competitividad.
Sociedad	Realizar una gestión social integral y vincularse como un actor relevante en la construcción de un entorno favorable para el desarrollo.
Trabajadores	Atraer, desarrollar y retener el talento humano, en un marco de relaciones de trabajo claras, respetuosas, equitativas y justas que generen un ambiente de confianza y desarrollo integral.
Estado	Respetar y promover el Estado de Derecho, y contribuir a la construcción de un entorno favorable a la prestación de los servicios, promoviendo la transparencia y las reglas claras.
Clientes	Prestar servicios con calidad, oportunidad y a precios competitivos, orientados a satisfacer sus necesidades y a construir con ellos relaciones de largo plazo.



ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN 2021

- >> Planificación Energética de Largo Plazo (PELP 2050), participamos en los distintos comités e instancias de apoyo a la elaboración de la estrategia energética, por el Ministerio de Energía.
- >> Programa Energía + Mujer del Ministerio de Energía de Chile World Energy Council (WEC Chile), participación en el directorio y en comités.
- >> Directorio y Comité de Sustentabilidad de la Asociación Chilena de Energías Renovables y Acumulación (ACERA A.G.)
- >> Elaboración de Buenas Prácticas con proveedores de la industria energética, elaborado por el Ministerio de Energía e industria energética nacional.
- >> Mesas de capital humano de las regiones de Atacama, Coquimbo y Valparaíso, en articulación público-privada con distintos organismos del Estado, Municipios, instituciones de educación superior y otras empresas del sector privado (Universidades, Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica).
- >> Conversatorio "Educación-Empresa: Desafíos de la formación Técnica Profesional para la transición energética", en el cual fuimos invitados hablar sobre "La educación en el desarrollo sostenible" organizado por el Ministerio de Educación.
- >> Conversatorio "Empresas y Territorio", donde se expuso sobre la "Recuperación de confianzas en espacios de desconfianza, Freirina" organizado por Fundación Mi Parque.
- >> Primer Encuentro "Desafío de Diálogo, Asociatividad y Valor Compartido Para el Sector Energético", organizado por el Ministerio de Energía.
- >> Difusión ambiental de temas de flora nativa en alianza con el Instituto de Investigación Agropecuaria (INIA).
- >> Participación en el directorio del Programa Territorial Integrado de Energía de Atacama (PTI Energía de Atacama) iniciativa que articula al sector público, privado, academia y comunidades vinculadas al cluster de energía de la región de Atacama.
- >> Transmisoras de Chile A.G., participación activa en el directorio del gremio y en los comités legal, sustentabilidad, operación y mantenimiento, asuntos públicos, y de seguridad y salud en el trabajo.
- >> Webinar con el medio de comunicación Pauta, en el que se desarrolló un conversatorio con los encargados de las áreas de energía de los distintos candidatos a la presidencia. quienes expusieron su visión sobre el futuro de la energía en el país.

COMUNICACIÓN CON NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

Durante 2021 trabajamos en el diseño de un sistema para recibir y gestionar preguntas, quejas, reclamos, sugerencias y felicitaciones (PQRSF) por parte de nuestros grupos de interés, de tal forma que podamos mejorar los niveles de comunicación hacia ellos y gestionar de mejor forma los asuntos relevantes, para lograr la excelencia operacional que debemos tener como compañía.

Objetivos:

- Identificar oportunidades de mejora y construir alternativas de solución en situaciones de insatisfacción de los grupos de interés.
- Gestionar insatisfacciones a tiempo, evitando la generación de conflictos socioambientales.
- Facilitar la comunicación entre los grupos de Interés.

Ventajas:

- Prestar un mejor servicio a los grupos de Interés mediante la automatización de los procesos.
- Mejorar el canal de comunicación con los grupos de interés.
- Facilitar el seguimiento de las preguntas, quejas, reclamos y sugerencias que se reciban.
- Reducir costos al disminuir comunicaciones impresas y telefónicas.
- Mejorar la imagen de la empresa al ofrecer un mecanismo de PQRS y que sea por internet.
- Mejorar la satisfacción de los grupos de interés y realizar procesos de envío de PQRS desde cualquier lugar y que éstas sean atendidas.
- Aumentar la percepción que tiene el público de interés sobre la empresa, al estar informado sobre el estatus de su pregunta, quejas, reclamos, solicitud y tener respuesta sobre ellas.

CAPITULO 2

Impacto Positivo Social y Ambiental

- » *Contribución proactiva a los desafíos ambientales globales*
- » *Compromiso con el desarrollo socioeconómico*
- » *Alianzas estratégicas para la transformación*



PUEBLO
DIAGUITA

Mejorando la
calidad de vida
económica



Contribución proactiva a los **desafíos ambientales globales**

Cuando hablamos de crear valor sostenible, hablamos de una mirada de largo plazo a través de la cual proyectamos nuestros impactos para que sean identificados, evaluados y mitigados, y así contribuir a los desafíos ambientales del planeta. Nuestra actividad no debe ser una limitante para que generemos aportes en pos

del cuidado del planeta, y así lo plasmamos en nuestra política de gestión ambiental y en nuestras prácticas ambientales que nos permiten conservar y proteger los ecosistemas en nuestras zonas de influencia, mitigar los efectos del cambio climático y dejar un mejor planeta a las futuras generaciones.

PROTECCIÓN DE LOS ECOSISTEMAS Y LA BIODIVERSIDAD

Como compañía asumimos una posición proactiva en la protección y conservación de los recursos naturales inspirando a otros a protegerlos y contribuyendo al mejoramiento del entorno natural.

Nuestro desafío es hacernos cargo de los impactos en biodiversidad a lo largo de todo el ciclo de vida de nuestros activos. Para ello en las etapas de diseño y preparación de oferta, utilizamos la aproximación de prevención de impacto en base al enfoque ecosistémico (BBOP Principles on Biodiversity Offsets) y las guías del Servicio de Evaluación e Impacto Ambiental de Chile (SEIA)*, instrumentos que nos permiten diseñar medidas de compensación de biodiversidad apropiadas (CBA) a los proyectos que tienen impactos significativos sobre la diversidad biológica, con el objetivo último de alcanzar una pérdida neta cero o incluso una ganancia neta en biodiversidad.

Contamos con un Plan Biológico que considera principalmente medidas de mitigación asociadas a la relocalización de especies de flora y fauna y acciones de compensación, como la producción de especies para reforestación y revegetación, las que se iniciarán durante el año 2022. Como parte de las medidas de compensación de flora y vegetación establecidas en la licencia ambiental de nuestros activos de transmisión y principalmente en la LT Cardones-Polpaico, contemplamos el restablecimiento en el medio natural de 100.000 individuos aproximados de 32 especies nativas, algunas endémicas de flora y vegetación entre las regiones de Atacama y Metropolitana, de acuerdo con las siguientes actividades:

- Obtención de semillas.
- Conservación de semillas en banco de germoplasma.
- Germinación, siembra y crecimiento.
- Plantación y monitoreo.



Total de activos en operación y construcción durante 2021

Número de circuitos en operación	16
Número de circuitos en construcción	0
Número de sitios de subestaciones en operación	3
Número de patios en otras subestaciones propiedad de terceros	6
Número de sitios nuevos de subestaciones en construcción	0
TOTAL	19
Observaciones	Número de sitios SE en operación incluye ampliaciones de existentes (6 ampliaciones y 3 nuevas).

El área total de estos sitios, incluyendo servidumbres, subestaciones y caminos alcanza las 8.377 hectáreas.

*Las guías se encuentran disponibles en el siguiente link www.sea.gob.cl/documentación/guías-evaluación-impacto-ambiental

Parte de estas actividades las realizamos en conjunto con el Banco Base de Semillas del Instituto de Investigación Agropecuaria (INIA), ubicado en Vicuña, Región de Coquimbo, que actualmente es considerado el centro de conservación ex situ de recursos genéticos más importante del país en términos de infraestructura y número de especies conservadas. Según el Informe Mundial sobre Recursos Genéticos de la FAO (1996), es uno de los tres más confiables en términos de conservación en América Latina y el Caribe.

Con ellos hemos proyectado un trabajo a cinco años mediante la firma de un convenio para desarrollar el cuidado y la conservación de semillas, así como la reproducción y procesos de viverización de especies endémicas de bajo desarrollo e incluso de aquellas en que existe nulo conocimiento en técnicas de reproducción y desarrollo, lo que se realiza de manera científica y especializada.

Adicionalmente, hemos generado una alianza estratégica con el INIA de la localidad de La Cruz, en la Región de Valparaíso, y con la Municipalidad de Freirina, en la Región de Atacama, con el objetivo de asegurar la construcción y operación de viveros en todas las regiones que recorre la Línea de Transmisión Cardones-Polpaico.



DESTACADO 2021

>> PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

Con el objetivo de poner en valor el patrimonio ecológico de la Reserva de la Biósfera La Campana-Peñuelas y a Cuesta La Dormida, en 2021 realizamos, en conjunto con la empresa periodística El Observador, el lanzamiento del libro “Conectados con nuestra naturaleza”, un importante material de educación ambiental que aporta un gran conocimiento científico en un formato didáctico. 4.000 ejemplares de este libro fueron entregados a las escuelas, liceos y colegios de Limache, Olmué, Villa Alemana y Til Til, para otorgarles a los alumnos una importante herramienta para la defensa y conocimiento del medio ambiente.

Este programa de educación dio cumplimiento a la medida RCA que corresponde a “puesta en valor del patrimonio ecológico de la cuesta La Dormida”.

Dado que nuestras infraestructuras se sitúan en lugares de importancia para la biodiversidad, procuramos dar un manejo especial a dichas áreas durante las operaciones. Esta máxima es aplicable a todas las áreas de proyecto que contengan vegetación y que sean intervenidas a través de obras de escarpe, remoción de tierra y obras de construcción civil.

Como normas genéricas de manejo de vegetación y flora consideramos las siguientes medidas:

- Medidas para la protección de humedales, masas y cursos de agua.
- Medidas para la protección de suelos.
- Medidas de prevención y combate de incendios forestales.
- Otras medidas de protección ambiental.



Operaciones ubicadas dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de Gran valor para la biodiversidad

Ubicación geográfica	Región de Atacama. Región de Coquimbo. Región de Valparaíso. Región Metropolitana.
Posición con respecto al área protegida (dentro del área, junto al área o con parcelas en el área protegida) o zona de gran valor para la biodiversidad fuera del área protegida	<ul style="list-style-type: none"> > Zona del Desierto Florido: dentro del sitio prioritario > Punta Teatino - Caleta de Hornos: dentro del sitio prioritario > Cerro Santa Inés y Costa de Pichidangui: a 600 metros del sitio prioritario > Los Molles-Pichidangui: dentro del sitio prioritario. > Reserva de la Biosfera La Campana-Peñuela: atraviesa la zona de transición. > El Roble: dentro del sitio prioritario.
Tipo de operación (oficina, fabricación, producción o extracción)	> Línea de Transmisión Eléctrica.
Superficie de las áreas afectadas	<ul style="list-style-type: none"> > Zona del Desierto Florido: 107,65 hectáreas. > Punta Teatino - Caleta de Hornos: 12,68 hectáreas. > Los Molles- Pichidangui: S/I. > Reserva de la Biosfera La Campana-Peñuela: S/I. > El Roble: 22,13 hectáreas.
Valor de la biodiversidad, caracterizado por aparecer en listas de carácter protegido (como las categorías de gestión de áreas protegidas de la UICN, la Convención de Ramsar y las legislaciones nacionales).	<ul style="list-style-type: none"> > Sitios Prioritarios para la Conservación. > Reserva de la Biósfera RBIO-002, La Campana - Peñuelas. UNESCO, con un área total de 66,39 hectáreas.



Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad

Reducción de especies	<ul style="list-style-type: none"> > Pérdida de Vegetación en áreas protegidas y sitios prioritarios para la conservación. > Eliminación de individuos de flora en categoría de conservación. > Pérdida de vegetación. > Pérdida de Bosque Nativo. > Pérdida de individuos o poblaciones de especies xerofíticas. > Perturbación controlada de fauna previo a la excavación de fundaciones. > Dispositivos anticollisión de aves.
Transformación del hábitat	No
Cambios en los procesos ecológicos fuera del rango natural de variación (como la salinidad o los cambios en nivel freático)	No
Especies afectadas	36 especies
Extensión de las zonas que han sufrido impactos	<ul style="list-style-type: none"> > P001 Línea Cardones-Maitencillo-Pan de Azúcar-Polpaico 2X500 kV: 592,5 hectáreas. > P002 Línea Encuentro Lagunas 2x220 kV: 3,69 hectáreas.
Duración de los impactos	Fase de construcción.
La reversibilidad o irreversibilidad de los impactos	<ul style="list-style-type: none"> > Pérdida de vegetación xerofítica: Irreversible. > Pérdida de vegetación en áreas protegidas y/o sitios prioritarios para la conservación: Irreversible. > Eliminación de individuos de flora en categoría de conservación: Irreversible. > Pérdida de vegetación nativa: Irreversible. > Pérdida de vegetación de tipo matorral nativo: Irreversible.

Hábitats protegidos o restaurados

Nombre del hábitat	<ul style="list-style-type: none"> > Desierto Florido (herbazal efímero). > Bosque de preservación de Belloto del Norte. > Bosque de preservación de Lúcumo. > Boque de preservación de Guayacán. > Bosque de preservación de Algarrobo.
Localización geográfica	<ul style="list-style-type: none"> > Desierto Florido: Región de Atacama. > Hábitat de Belloto del Norte: Región de Valparaíso. > Hábitat de Algarrobo: Región Metropolitana. > Hábitat de Guayacán: Región Metropolitana. > Hábitat de Lúcumo: Región de Coquimbo.
Área del hábitat restaurado o protegido	Sin información
Estado del área al final del periodo (comparado con línea base)	Sin información
Verificación por tercero	<ul style="list-style-type: none"> > Corporación Nacional Forestal CONAF > Superintendencia del Medio Ambiente SMA).
Tipo de acción	> Conservación/Protección.
Existe colaboración con terceros	No.

Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones

En peligro crítico	0
En peligro	2
Vulnerables	15
Casi amenazadas	10
Preocupación menor	9
Tipo de acción	Conservación/Protección.
Existe colaboración con terceros	No.



REDUCCIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES

Más allá de la gestión habitual de los procesos y el cumplimiento de los compromisos legales en materia ambiental, como empresa desarrollamos iniciativas que trascienden lo obligatorio. La más desafiante es Conexión Puma, correspondiente a la versión chilena del programa de sostenibilidad corporativo de ISA, Conexión Jaguar. Esta consiste en la implementación de proyectos de carbono a través de la recuperación y preservación de bosques para la reducción de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero -GEI-, en zonas prioritarias para la protección, recuperación y conexión de los hábitats naturales y corredores del puma en Chile.

Conexión Puma entrega apoyo técnico y recursos financieros para aquellos proyectos que estén listos para ser certificados para emitir créditos de carbonos. Al emitir estos créditos, un porcentaje pequeño retorna al programa para que sea autosostenible y generar recursos para financiar otras iniciativas. El resto va al titular del proyecto para que mantengan las acciones de conservación. En ese proceso nos preocupamos de la conservación de la biodiversidad gracias a las acciones que realiza nuestro aliado Panthera, una ONG de alcance global que se dedica a la conservación de los 40 grandes felinos alrededor del mundo. Con ellos hacemos los monitoreos de biodiversidad y estudios para conocer el estado de las poblaciones y sus densidades, ya que son especies amenazadas. Y con nuestro otro aliado, South Pole, certificamos los créditos de carbono.

DESTACADO 2021

>> CONEXIÓN PUMA EN CHILE

En 2021 concretamos el primer proyecto en Chile de Conexión Puma, mediante una alianza con la empresa Arauco, para la protección y conservación de 24.000 hectáreas de bosque nativo en la cordillera de Nahuelbuta.



COMPROMISO CON LA MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

Para aportar a la mitigación del cambio climático, nos alineamos con las acciones conjuntas del gobierno, sectores sociales y empresas que buscan la compensación de sus emisiones, junto con realizar una gestión especial de seguimiento, control y cuidado en el manejo del gas SF6, que opera como aislante dieléctrico en diversos equipos y que contribuye al efecto invernadero (GEI).

En términos de adaptación, en la actualidad nos encontramos desarrollando los alcances técnicos para la evaluación de la vulnerabilidad de la infraestructura frente al cambio climático y potenciales medidas de adaptación que se deban implementar, en base a la metodología de evaluación del riesgo de desastres y cambio climático, elaborada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en 2019.

En cuanto a la gestión de fugas de SF6 el año 2021 modificamos la base de SF6 disponible con la entrada en servicio de dos ampliaciones en nuestra subestación, lo que representa un aumento del inventario del 5% respecto al ya existente.

En relación con el manejo consciente de SF6, establecimos un plan de mejoras, tomando como base las buenas prácticas de las distintas filiales.

- Diseñamos plan piloto para monitoreo en línea del gas en la subestación Nueva Maitencillo, el cual deberá ser implementado durante el año 2022.
- Actualizamos el procedimiento y establecimos una revisión anual para ello.
- Dimos cumplimiento de los reportes trimestrales.
- A lo largo del año, registramos una fuga del 0,08% de nuestro inventario, la que es inferior al estándar de Grupo ISA, que corresponde al 0.5% de fugas sobre el inventario del SF6.



DESTACADO 2021

>> CARBONO NEUTRALIDAD

En materia de compensación de emisiones, en 2021 concretamos la primera operación de compra de bonos de carbono que nos permitió neutralizar la totalidad de las emisiones de gases de efecto invernadero producto de nuestra operación el año 2020, y que corresponden a 1.700 ton CO2, medidas en alcance 1, 2 y 3, excluyendo las pérdidas por transmisión.



EMISIONES GEI Y PLANIFICACIÓN DE LOS RECURSOS ENERGÉTICOS

Hemos diseñado una estrategia de corto y largo plazo que nos permitirá gestionar las emisiones de alcance 1.

Estrategia de corto plazo >>

Cuantificación de emisiones

- ➔ Estandarizar y sistematizar la cuantificación de datos de la actividad de las variables ambientales usadas para la cuantificación de emisiones.
- ➔ Definición de registros verificables, responsables, almacenamiento.
- ➔ Verificación de datos reportados.
- ➔ Estrategia de mejora de calidad de datos para aquellos de mayor significancia.

Estrategia de largo plazo >>

- ➔ Eficiencia energética y eficiencia en movilidad.

Objetivo de reducción de emisiones: Reducir el 5% de las emisiones (año base: 2020) para el 2030. Pendiente de verificación externa de primeras contabilizaciones.

EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO (GEI) ASOCIADAS A LOS SUMINISTROS DE ENERGÍA

Información requerida	Unidades	Energía suministrada a clientes minoristas		Energía de generación propia		Compra de electricidad	
		GWP usado	Año 2021	GWP usado	Año 2021	GWP usado	Año 2021
Emisiones Dióxido de carbono (CO2)	ton CO2e					710	1
Emisiones Metano (CH4)	ton CO2e					1	28
Emisiones Oxido de nitroso (N2O)	ton CO2e					2	265
Emisiones Hidrofluorocarbonos (HFCs)	ton CO2e						
Emisiones Perfluorocarbonos (PFCs)	ton CO2e						
Emisiones Hexafluoruro de azufre (SF6)	ton CO2e						
Emisiones Trifluoruro de nitrógeno (NF3)	ton CO2e						
Emisiones globales brutas asociadas Con energía eléctrica por fuente	ton CO2e	0	NA	0	NA	713	NA
Emisiones globales brutas asociadas Con energía eléctrica	ton CO2e	713					

Acciones para alcanzar el objetivo:

- >> Establecer sistema de monitoreo de datos de actividad.
- >> Métodos de actualización de factores de emisión.
- >> Someter el sistema a reporte y verificación (interna o externa-HuellaChile).
- >> Levantamiento de principales fuentes de emisión.
- >> Plan de renovación tecnología.
- >> Plan de manejo operacional de consumos de combustible y energía.

Nuestras emisiones brutas de alcance 1 incluyen:

- >> Combustión de combustibles fósiles, fuentes fijas y teléfonos móviles corporativos.
- >> Emisiones de fugas (contabilizadas como recargas de SF6), las cuales son obtenidas por diferencias de presión de medidores. No contamos con pesaje de las recargas.



EMISIONES ALCANCE 1 CUBIERTAS POR EL PROTOCOLO DE KYOTO

Información requerida	Unidades	Año 2021	GWP usado
Emisiones Dióxido de carbono (CO2)	ton CO2e	19	1
Emisiones Metano (CH4)	ton CO2e	0,02	28
Emisiones Oxido de nitrso (N2O)	ton CO2e	0,04	265
Emisiones Hidrofluorocarbonos (HFCs)	ton CO2e	0	
Emisiones Perfluorocarbonos (PFCs)	ton CO2e	0	
Emisiones Hexafluoruro de azufre (SF6)	ton CO2e	897	23.500
Emisiones Trifluoruro de nitrógeno (NF3)	ton CO2e	0	
Emisiones globales brutas de Alcance 1	ton CO2e	916	NA
Porcentaje de metano (CH4) (Ver en la sección de notas el numeral 3)	%	0,002	NA

EMISIONES BAJO LOS LÍMITES REGULATORIOS

Información requerida	Unidades	Año 2021	GWP usado
Emisiones globales brutas alcance 1 bajo el límite regulatorio de emisiones	ton CO2e	916	1
Porcentaje cubierto bajo el límite regulatorio de emisiones	%	100%	28

INVENTARIO DE GASES DE EFECTO INVERNADERO (GEI)

	Actividad	Cantidad	Unidad	ton CO2e/año	Aporte		Actividad	Cantidad	Unidad	ton CO2e/año	Aporte
ALCANCE 1	Uso de ACPM en planta de generación eléctrica	491	Gal	5	0,31%	ALCANCE 3	Vehículos que no son propiedad de la compañía y operan con gasolina	-	Gal	-	0,00%
	Vehículos propiedad de la empresa que operan con gasolina	261	Gal	2	0,14%		Vehículos que no son propiedad de la compañía y operan con diésel	-	Gal	-	0,00%
	Vehículos propiedad de la empresa que operan con diésel	1.876	Gal	19	1,17%		Vehículos que no son propiedad de la compañía y operan con gas	-	m3	-	0,00%
	Vehículos propiedad de la empresa que operan con gas	-	m3	-	0,00%		Vehículos que no son propiedad de la compañía y operan con biodiésel	-	Gal	-	0,00%
	Vehículos propiedad de la empresa que operan con biodiesel	-	Gal	-	0,00%		Vehículos que no son propiedad de la compañía y operan con etanol	-	Gal	-	0,00%
	Vehículos propiedad de la empresa que operan con etanol	-	Gal	-	0,00%		Transporte de empleados en bus (rutas) - Diésel	-	Gal	-	0,00%
	Reposición de gas refrigerante R-134A	-	Lb	-	0,00%		Transporte de empleados en taxi - Gasolina	401	Gal	3,42	0,21%
	Reposición de gas refrigerante R-22	-	Lb	-	0,00%		Vuelos nacionales	160.915	Km	44,85	2,71%
	Reposición de gas refrigerante R-410A	-	Lb	-	0,00%		Vuelos internacionales	217.413	Km	38,92	2,35%
	Reposición de gas SF6	35	Kg	815	49,30%		Consumo de papel	-	Kg	-	0,00%
	Recarga de extintores Solkaflam 123 (HCFC-123)	-	Kg	-	0,00%		Consumo de agua en sede principal	-	m3	-	0,00%
	Recarga de extintores CO2	50	Kg	-	0,00%		Consumo de agua en subestaciones	504	m3	0,53	0,03%
	Consumo de gas en restaurante	-	m3	-	0,00%		Residuos ordinarios a relleno provenientes de sede principal	260	Kg	0,05	0,00%
	Biodigestores	-	Kg CH4	-	0,00%		Residuos ordinarios a relleno provenientes de subestaciones	203	Kg	0,04	0,00%
	Tanques sépticos	-	Kg CH4	-	0,00%		Residuos peligrosos a incineración provenientes de sede principal	-	Kg	-	0,00%
Reposición de gas refrigerante R-407C	-	Lb	-	0,00%	Residuos peligrosos a incineración provenientes de subestaciones	-	Kg	-	0,00%		
Reposición de gas refrigerante R-422D	-	Lb	-	0,00%	Transporte de residuos (reciclables, no reciclables y peligrosos) a sitio de disposición final	32.670	tkm	5,86	0,35%		
TOTAL ALCANCE 1				842	50,92%	Transporte de empleados desde y hacia la sede	70	Personas	2,69	0,16%	
ALCANCE 2	Consumo de energía eléctrica	1.831.549	KWh	842	50,92%	TOTAL ALCANCE 3				96,35	5,82%
	TOTAL ALCANCE 2				842	50,92%	Inventario GEI - INTERCHILE				1.654,21

*No se consideran las pérdidas en la red de transmisión de energía.

EMISIONES DE CONTAMINANTES ATMOSFÉRICOS

Información requerida	Unidades	Año 2021
Emisiones de NOx (Ver en la sección de notas el numeral 2)	ton NOx	2,5E-01
Emisiones de SOx (Ver en la sección de notas el numeral 3)	ton SOx	4,6E-03
Emisiones de PM10 (Ver en la sección de notas el numeral 4)	ton PM10	1,8E-04
Emisiones de plomo (Pb) (Ver en la sección de notas el numeral 5)	ton Pb	8,1E-09
Emisiones de mercurio (Hg) (Ver en la sección de notas el numeral 6)	ton Hg	2,2E-09



Compromiso con el **desarrollo socioeconómico**

Es importante crear valor compartido en los territorios donde operamos, a través de la asociatividad, el diálogo y la cercanía, ya que queremos contribuir al desarrollo y transformación de los territorios en los que estamos presente mediante la co-construcción de programas de valor sostenible que dejen un legado positivo y perdurable

de empoderamiento, promoción y respeto de los derechos humanos. Buscamos relacionarnos con diferentes actores para la generación de relaciones de confianza y de legitimidad, porque estamos convencidos ésa es la clave para establecer relaciones sostenibles en el tiempo y la vía para generar impactos positivos para los territorios.

GESTIÓN SOCIAL

Como empresa nos orientamos hacia el crecimiento de nuestras comunidades desarrollando iniciativas colaborativas con una mirada de corto, mediano y largo plazo, promoviendo beneficios colectivos en base a una visión y una necesidad levantada desde los territorios, con el objetivo de desarrollar relaciones de confianza, sostenibles en el tiempo.

La gestión social que desarrollamos durante el 2021 se orientó a identificar necesidades y oportunidades de fortalecimiento de los vínculos con las comunidades, por medio de diferentes acciones, ligadas a la educación, al deporte, el emprendimiento y la cultura.

Impulsamos diferentes instancias de diálogos, enfocados en el cumplimiento de compromisos voluntarios y obligatorios que tenemos como empresa.

GESTIÓN SOCIAL	2020	2021
Inversión social total (USD)	\$295.100	\$702.455
Total personas beneficiadas	4.714	6.850
Organizaciones beneficiadas	84	12

ACCIONES TERRITORIALES

Región de Atacama

En conjunto con Fundación Mi Parque realizamos un Programa de Desarrollo de Áreas Verdes en la comuna de Freirina, que corresponde al mejoramiento de áreas verdes y habilitación de nuevos espacios públicos con la creación de 6 nuevos parques que abarcan más de 17.000 m².

- Recuperación de espacios comunes con enfoque participativo y aportando en resignificar la identidad cultural y patrimonial de la comuna de Freirina, como también poner en valor y relevar el capital social existente en el territorio.
- Esta iniciativa contempló la realización de distintos talleres con comunidades de 5 sectores de la comuna de Freirina más la comunidad indígena diaguita Chipasse Ta Tátara, para el co-diseño y co-construcción y/o heroseamiento de más de áreas verdes que permitan un mejoramiento de estas zonas acorde al entorno paisajístico y disponibilidad hídrica de la Provincia de Huasco.



- Junto a las comunidades, el apoyo de Fundación Mi Parque y en coordinación con el municipio, logramos generar nuevos diseños, instalación de infraestructura como asientos, equipamiento para desarrollo de actividad física y el recambio de especies vegetales; y así también toda mejora que permita mejorar la calidad de vida en sectores que no cuentan con zonas de esparcimiento y en la que las familias puedan disfrutar actividades recreacionales.

El trabajo que hemos realizado junto a los distintos actores en el territorio ha permitido recuperar en una primera etapa más de 8.000 m², y se avanza en la recuperación de otros sectores incluyendo lo que comprende la Quebrada Tátara donde se encuentra dicha comunidad indígena diaguita.

DESTACADO 2021

>> DOCUMENTAL "HUMANIZANDO LA ENERGÍA"

Nuestro trabajo con las comunidades en alianza con otros organismos público-privado se ha potenciado y visibilizado como referente y ejemplo. Muestra de ello fue nuestra participación en el documental "Humanizando la Energía", una alianza con Word Energy Council y la BBC, mediante el cual realizamos un registro de nuestro vínculo con la comunidad Indígena Diaguita Chipasse de Ta Tátara, a través de las acciones de relacionamiento que hemos realizado.

En alianza con la Fundación Ganamos Todos, las Ilustres Municipalidades de Freirina y de Vallenar, el Servicio Local de Educación de Huasco y en coordinación con la Secretaria regional del Ministerio del Deporte de la Región de Atacama, entre los meses de agosto y diciembre desarrollando el primer festival de fútbol educativo inclusivo para promover la actividad física y deportiva en niñas y niños de las comunas de Freirina y Vallenar.

→ Contribuir a un cambio cultural tanto en los más jóvenes como en los adultos que los acompañan, fomentando no solo hábitos saludables mediante la práctica de actividad física, sino que también cultivar valores como el trabajo en equipo, la solidaridad, el respeto por el adversario, la integración y la inclusión en sus distintas expresiones.

Región Metropolitana

En conjunto con Pro Til-Til y con otras empresas que se encuentran en la comuna implementamos programas sociales de desarrollo a nivel comunal. Entre los proyectos realizados, se conformó la Cocina Comunitaria de Til-Til y otras acciones que han tenido impacto en la comunidad y en el mejoramiento de su calidad de vida y desarrollo. Además, participamos activamente en el comité de agua que busca generar acciones que permitan acceder a este recurso hídrico en beneficio de la comunidad.



DIFUSIÓN DE LA CULTURA DIAGUITA

Nuestra relación con la cultura diaguita se enmarca en el contexto de la tramitación ambiental de la LT Cardones-Polpaico, instancia en la que establecimos una serie de acuerdos y compromisos con la comunidad diaguita Chipasse Ta Tatara. A lo largo de los años esta relación se ha ido consolidando y profundizando, y actualmente realizamos un trabajo de relacionamiento continuo con esta comunidad en base a un programa que busca difundir cultura y valores de este pueblo.



DIÁLOGOS QUE INSPIRAN

Con la finalidad de contar con un espacio abierto de conocimiento y puesta en valor de historias de comunidades, mediante el establecimiento de una cultura de escucha activa, creamos el programa “Diálogos que inspiran”, donde nos encontramos con las comunidades para conocer más a sus integrantes y también aproximarnos mejor al territorio donde operamos, en la búsqueda por seguir avanzando en el desarrollo de dichos lugares.

El propósito de la actividad es visibilizar grupos humanos, que por diferentes condiciones (movilidad, aislamiento, salud, etc.) no asisten activamente a las actividades que se realizan al interior de la comunidad, maximizando las oportunidades de participación de cada persona. Mediante la creación de ambientes cálidos, e inclusivos para la diversidad, buscamos vivencias, registros históricos, fiestas y tradiciones del territorio con quienes nos relacionamos.

“Diálogos que inspiran”, estimula la confianza, el liderazgo compartido y nuestro compromiso con todos nuestros grupos de interés.

CONEXIONES PARA EL DESARROLLO

Como una forma de contribuir a fortalecer capacidades del ecosistema educativo para generar transformaciones en los territorios de influencia, y al mismo tiempo potenciar el desarrollo de las generaciones presentes y futuras, es que adherimos al programa corporativo “Conexiones para el desarrollo”.

Creemos que impulsar la educación y el desarrollo personal es una buena manera de apoyar a los miembros de nuestras comunidades para que alcancen sus sueños. Por ello el foco de este programa es apoyar el mejoramiento de la formación técnica-profesional vinculada al área de transmisión eléctrica del sector



energía, alineándonos al Marco de Cualificaciones Técnico Profesional (MCTP) del Ministerio de Educación y potenciando el desarrollo de capacidades territoriales a través del trabajo colaborativo con las instituciones de formación Técnico Profesional y Stakeholders de zonas de influencia.

En 2021 realizamos la primera etapa en la región de Coquimbo, con 8 establecimientos educacionales de las comunas de La Serena, Ovalle y Andacollo junto al apoyo de Fundación Chile y Fundación Barco, y las

coordinaciones con las Secretarías Regionales Ministeriales (SEREMI) de Energía y Educación, además de la Red Futuro Técnico de la Región de Coquimbo.

Esta iniciativa aporta al compromiso social que tenemos como empresa para crear conexiones que inspiren, pues fortalece el ecosistema educativo considerando a estudiantes, docentes y cuerpo directivo, en materias como la innovación, el emprendimiento y el liderazgo, propiciando la transformación y el desarrollo de los territorios.



COMPROMISO CON LOS DERECHOS HUMANOS

En línea con nuestra Declaratoria de Compromiso sobre Derechos Humanos y Empresa y como una forma de propiciar que el respeto y la promoción por los Derechos Humanos se cumpla y se integre en nuestra cultura empresarial, en 2021 realizamos formaciones específicas a nuestros trabajadores acerca de esta temática.

43.5

Número total de horas dedicadas a la formación en políticas o procedimientos sobre derechos humanos relevantes para las operaciones.

71

Número total de trabajadores.

63

Número de trabajadores que reciben formación en políticas o procedimientos sobre derechos humanos relevantes para las operaciones.

88.7

Porcentaje de trabajadores que reciben formación en políticas o procedimientos sobre derechos humanos relevantes para las operaciones.

Otras contribuciones

Una forma de estar cerca de nuestras comunidades y apoyarlas en acciones concretas, es la realización de donaciones materiales, ya sea en especies o en dinero. En 2021 implementamos este mecanismo de contribución para tres iniciativas:

- ➔ Festival de la Canción Estudiantil e inclusivo Tu Voz en Mis Manos.
- ➔ Apoyo para la fiesta de navidad a niños de familias migrantes por parte de Fundación Red Migrantes.
- ➔ Familias afectadas por Incendio en localidad de Caleu, de la comuna de Til Til.







Alianzas estratégicas para la transformación

Creemos en el valor del trabajo colaborativo y por ello fomentamos la generación de alianzas con socios que contribuyan a asumir los desafíos, crecer y aprovechar las oportunidades, creando sinergias que incrementan el desarrollo de capacidades y el alcance de las mismas. Para ello es importante que las relaciones se establezcan con una mirada de largo plazo, teniendo en el horizonte la transformación, siempre en base a un comportamiento ejemplar y responsable de las partes.

ALIANZAS ESTRATÉGICAS

Con el objetivo de dar mayor impulso y trascendencia a nuestros programas corporativos, así como a nuestras iniciativas de contribución local, en 2021 avanzamos en el establecimiento de distintas alianzas estratégicas impulsadas desde la dirección de sostenibilidad para hacer realidad nuestro propósito.

Organización	Programa	Área	Objetivos
	Conexiones para el Desarrollo	Dirección de Sostenibilidad	>> Fortalecer capacidades del ecosistema educativo para generar transformaciones en los territorios de influencia.
	Voluntariado Corporativo	Dirección de Sostenibilidad	>> Programa de voluntariado corporativo que apunta a fortalecer los procesos educativos con foco en la primera infancia en sectores vulnerables del país y zonas de influencia de la compañía.

Socio	Gerencia	Área	Programas	Proyectos
	Gerencia de RI	Dirección de Sostenibilidad	>> Programa de Desarrollo de Áreas Verdes en las comunas de Freirina y La Serena, que corresponde al mejoramiento de áreas verdes y habilitación de nuevos espacios públicos con más de 17.000 m2.	→ 6 parques en Freirina. → 1 parque en La Serena (Altovalsol). → 1 parque en proceso de formalización (El Romero) en La Serena.
	Gerencia de RI	Dirección de Sostenibilidad	>> Programa de educación de la Reserva de la Biósfera La Campana – Peñuelas con elaboración de cuadernillos coleccionables (20) y libro de puesta en valor de la Reserva.	→ 4.000 ejemplares para distribución a establecimientos educacionales de las comunas de Til-Til (RM), Limache, Olmué y Villa Alemana (Valparaíso).

VINCULACIÓN GREMIAL E INDUSTRIAL

En el ámbito de la industria formamos parte de distintas organizaciones a nivel nacional, regional y local, las cuales nos permiten desarrollar nuestro aporte y potencial a nivel gremial, como es el caso de las membresías nacionales, así como tener una aproximación más directa con el territorio y sus habitantes, mediante las afiliaciones regionales y locales.

En 2021 consolidamos nuestra participación en gremios regionales como la Corporación de Desarrollo Industrial de Coquimbo y la Cámara Regional de Comercio de Valparaíso, y a nivel nacional con los gremios más importantes de la industria: Sociedad de Fomento Fabril (SOFOPA), Asociación de Energías Renovables de Chile (ACERA AG), World Energy Council (WEC), Consejo Internacional de Grandes Redes Eléctricas (CIGRE), Cámara de Comercio Chileno-Colombiana (CCCC). Así como también a nivel local en la Corporación de Desarrollo Industrial de Til-Til (Pro Til-Til).



DESTACADO 2021

>> GREMIO DE TRANSMISORES DE ENERGÍA







En conjunto con las principales empresas del sector -Celeo Redes Chile, Colbún Transmisión, Ferrovial Power Infrastructure, Red Eléctrica Chile, Transelec y Transmisora Eléctrica del Norte (TEN).

Consolidamos el inicio de las actividades de la Asociación de Transmisores de Chile, con el objeto de promover la racionalización, desarrollo y protección de la actividad común de sus socios, cual es la industria de transmisión de energía eléctrica. Desde la asociación, se ha liderado el mensaje del rol de la transmisión como vehículo habilitante de la transición energética del país. Para ello, se han articulado entre las empresas distintos comités técnico, legal, regulatorio, de sostenibilidad, entre otros, que busquen ser propositivo y generen contenido de cara a la elaboración de las políticas públicas del país.

Principales iniciativas realizadas por la Asociación:

- ➔ Reuniones bilaterales con el Ministro de Energía y otras autoridades de Gobierno y Estado, presentando temas de interés para el segmento de la transmisión.
- ➔ Reuniones bilaterales con Ministerio del Interior y Seguridad Pública, y Autoridades Sanitarias del país, en el marco de la pandemia del COVID19, destacando el rol del sector eléctrico como actor estratégico.
- ➔ Reuniones con el Coordinador Eléctrico Nacional.
- ➔ Participación en las instancias participativas de la Política Energética Nacional y en la Planificación Energética de Largo Plazo.
- ➔ Presentación de visión de futuro del sector energía del país, y en particular del segmento de la transmisión eléctrica, en el Congreso Nacional, en el marco de la discusión del proyecto de Ley de la Descarbonización Acelerada.

NACIONAL

Organización	Representante	Apoyo Técnico	Objetivos	Agenda
	Gerente General Gerencia de RRII	Gerencia de Operaciones	>> Posicionamiento de ITCH como empresa líder, innovadora y con foco en sostenibilidad	➔ Interconexión Eléctrica Regional ➔ Latam ➔ Aceleración Plan Expansión Transmisión ➔ Sostenibilidad ➔ Innovación y Trabajo colaborativo ➔ Industria
	Gerencia de Proyectos, Gerencia de Operaciones	Gerencia de Operaciones Gerencia de Proyectos	>> Apoyar el desarrollo de conocimiento en temas HVDC y específicos del sector eléctrico	➔ HDVC Kimal – Lo Aguirre ➔ Interconexión Eléctrica Regional Latam
	Gerencia General	Gerencia de RI	>> Posicionamiento de ITCH como empresa influyente	➔ Clima de Negocios ➔ Agenda de interés de Grupo ISA
	Gerencia General	Gerencia de RI	>> Posicionamiento ITCH como empresa responsable	➔ Clima de Negocios ➔ Agenda de interés de Grupo ISA
	Gerencia General	Gerencia de Proyectos, Gerencia de Operaciones	>> Posicionamiento ITCH como empresa líder en HVDC y conexiones, pro sector ERNC	➔ Descarbonización ➔ Transporte de Energía, HDVC ➔ Acumulación
	Gerencia de RI	Director de Sostenibilidad	>> Posicionamiento ITCH como empresa líder en el mercado de la transmisión	➔ Descarbonización ➔ Transporte de Energía, HDVC ➔ Medioambiente

MEMBRESÍAS A NIVEL REGIONAL Y LOCAL

Organización	Representante	Apoyo Técnico	Objetivos	Agenda
	Gerencia de RI	Dirección de Sostenibilidad	>> Posicionamiento ITCH como empresa comprometida con la región y el desarrollo regional	➔ Proveedores Locales ➔ Desarrollo Regional ➔ Sostenibilidad, tema agua, ruido
	Gerencia de RI	Dirección de Sostenibilidad	>> Posicionamiento ITCH y redes empresariales	➔ Sostenibilidad, gestión emergencias ➔ Innovación ➔ Educación superior
	Gerencia de RI	Dirección de Sostenibilidad	>> Posicionamiento ITCH y cierre pasivos reputacionales	➔ Clima de Negocios ➔ Agenda de interés de Grupo ISA
	Gerencia de RI	Dirección de Sostenibilidad	>> Posicionamiento ITCH y desarrollo de inversión social en alianza público privada	➔ Sostenibilidad, tema Agua y CO2 ➔ Desarrollo local proveedores microempresariales ➔ Conexiones para el Desarrollo

CONTRIBUCIÓN PROACTIVA EN LA CONSTRUCCIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS

Participamos a través de distintas instancias de articulación público-privada en la construcción de políticas públicas que impactan a nuestro negocio de transporte de energía. Durante el 2021 nos involucramos en:

Ministerio de Energía

- Actualización Política Energética Nacional al 2050, (PEN), en consulta pública.
- Planificación Energética de Largo Plazo (PELP) 2023-2027, en el proceso de actualización quinquenal.
- Participación en las Mesas de trabajo por el Reglamento de Potencia, en el marco de la Estrategia de Flexibilidad del Ministerio.

Ministerio de Medio Ambiente

- Estrategia Climática de Largo Plazo (ECLP), en proceso de consulta pública.

Comisión Nacional de Energía

- Participación en Proceso de Valorización de Instalaciones de Transmisión, cuatrienio 2020-2023.
- Proceso participativo para la elaboración del Plan de Expansión de la Transmisión 2020.

Normas

- Revisión quinquenal de normativa de ruido DS38, del Ministerio de Medio Ambiente, directamente como empresa y a través de los gremios ACERA AG y TRANSMISORAS AG.
- Consulta pública de norma de calidad primaria de ruido, del Ministerio de Medio Ambiente.

DESARROLLO DE PROVEEDORES

Apostamos a una relación de compromiso y apoyo mutuo con nuestros proveedores como base para alcanzar objetivos conjuntos e impulsar relaciones que vayan más allá de lo transaccional. Los consideramos aliados estratégicos y críticos para el funcionamiento de nuestra empresa, y buscamos hacerlos parte de una cadena de suministro en la cual es posible lograr beneficios mutuos. Propiciamos una comunicación asertiva y una toma de decisiones conjunta, donde las dificultades se convierten en oportunidades de mejora a través del trabajo en equipo.

El 96,6% de nuestras adquisiciones son realizadas a proveedores locales, lo que representa un valor total de compras locales de USD 92.275.472.

Cadena de abastecimiento

Las directrices en torno a la planeación de compras vienen dadas por el modelo de aprovisionamiento corporativo, que se enfoca en asegurar altas contribuciones al logro de la estrategia empresarial. Entre sus atributos se encuentra la focalización e identificación de las necesidades óptimas para los procesos y el reconocimiento de los proveedores, los que son mapeados por categorías, identificando sus capacidades, oportunidades de mejora y brechas.



Proveedores críticos: suministran bienes / servicios de categorías ubicadas en este cuadrante que representan el mayor nivel de gasto así como la mayor complejidad del mercado y criticidad para el negocio.

Programa fortalecimiento y desarrollo de proveedores

A nivel corporativo contamos con el programa fortalecimiento y desarrollo de proveedores, que responde a la necesidad de implementar un modelo que sea aplicable a las empresas que suministran bienes y servicios catalogados como críticos o restrictivos para el Grupo ISA y que esté articulado con los intereses, necesidades y expectativas de ISA y sus filiales, la normativa interna, la legislación local de cada país donde se ejecutan los contratos y la realidad del mercado.

El esquema del modelo de Fortalecimiento de Proveedores se define por medio de cinco elementos: Estrategia, Metodología, Resultados, Estructura y Cultura. Todos ellos fundamentados en el concepto de empresa extendida que forma parte del Decálogo para el Desarrollo de Proveedores de ISA.



ESQUEMA DE MODELO



MODELO OPERACIONAL



Código de conducta para proveedores

Gestionamos nuestra cadena de aprovisionamiento bajo criterios éticos, de derechos humanos, laborales, de medio ambiente y de lucha contra la corrupción en todas sus operaciones; y en este propósito, vinculamos a sus proveedores y su cadena de suministro, afianzando así el concepto de empresa extendida y fortaleciendo el ecosistema empresarial.

Así queda plasmado en el Código de Conducta para Proveedores del Grupo ISA, alineado con el propósito superior CONEXIONES QUE INSPIRAN y las máximas que lo acompañan, son la principal declaración de la forma de ser, actuar y las creencias de ISA y sus empresas; se complementa con el Código de Ética y Conducta, la guía anticorrupción y antisoborno, el Código de Buen Gobierno Corporativo y los Compromisos con los Grupos de Interés.

Mediante estos ratificamos nuestro compromiso por cumplir y promover en toda nuestra cadena de valor, criterios ambientales, sociales y de gobierno corporativo en todas sus operaciones y exhorta a sus proveedores a cumplirlos y promoverlos.

Evaluación de proveedores

Para llevar adelante una gestión responsable de nuestros proveedores nos preocupamos de conocerlos mejor, mediante evaluaciones que nos permiten identificar posibles brechas o riesgos de incumplimiento de determinados requisitos.

En 2021 evaluamos al 7% de nuestros nuevos proveedores, en base a criterios ambientales, considerando los impactos negativos significativos –potenciales y reales– que podrían afectar a la cadena de suministro. Todos fueron catalogados de forma positiva.

Asimismo, dimos pleno cumplimiento a la evaluación de proveedores en aspectos vinculados con calidad, oportunidad, HSE, ética y prácticas anti-fraude, superando la meta establecida del 85%

DESTACADO 2021

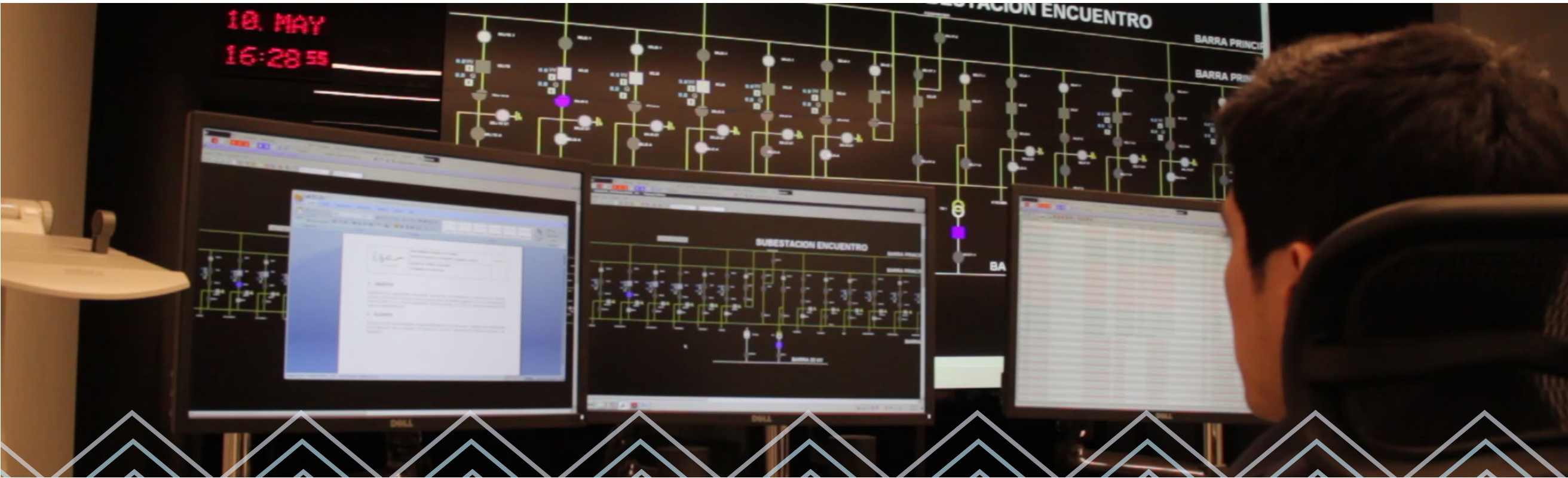
IMPULSO A PROVEEDORES DEL SECTOR ENERGÉTICO DE ATACAMA

Con el propósito de articular esfuerzos en torno al desarrollo de la Región de Atacama, nos sumamos al Programa Territorial Integrado (PTI) Energía Atacama, que busca contribuir al fortalecimiento de proveedores para aumentar su participación en proyectos de la industria energética local. Impulsado por Corfo y la Secretaría Regional Ministerial de Energía de Atacama, el programa busca coordinar e impulsar acciones entre los sectores público, privado, así como con la academia, que permitan fortalecer la pujante industria energética en Atacama, promoviendo la instalación de nuevas y más amplias capacidades en proveedores locales, para participar en la cadena de valor de esta industria.

CAPITULO 3

Vigencia Corporativa

- » *Excelencia en el cumplimiento de su actividad*
- » *Atracción, desarrollo y cuidado del mejor talento*



Excelencia en el cumplimiento **de su actividad**

La transmisión es un componente crítico para la óptima entrega de energía y en consecuencia para propiciar una buena calidad de vida a nuestros compatriotas. Por ello trabajamos con rigor y excelencia para brindar un servicio con altos niveles de confiabilidad, disponibilidad y seguridad, ajustados a la normatividad vigente

del país. Viabilizamos esta responsabilidad a través de una gestión de activos en base a una visión integrada del ciclo de vida de nuestra infraestructura, considerando la optimización del costo, el riesgo y su desempeño, con el propósito de lograr los objetivos de la organización de manera sostenible.

GESTIÓN DE ACTIVOS

En 2021 iniciamos el proceso de implementación de un modelo de gestión de activos que contribuye a fortalecer aún más nuestra orientación a la excelencia operacional, pues asegura el cumplimiento en un 100% de los estándares de servicio. Pero además nos genera un fuerte desafío como organización, porque conlleva la necesidad de un cambio cultural, la adaptabilidad por parte de los equipos y una nueva mirada técnica para tomar mejores decisiones hacia el futuro. Este modelo tendrá su primera evaluación en 2023.

Pero además la implementación de este modelo nos genera un fuerte desafío como organización, porque conlleva la necesidad de un cambio cultural, la adaptabilidad por parte de los equipos y una nueva mirada técnica para tomar mejores decisiones hacia el futuro.

Para asegurar el cumplimiento de altos estándares en la entrega del servicio, nos regimos por los siguientes principios:

→ Garantizar la prestación segura y confiable del servicio de transporte de energía bajo estándares de calidad y eficiencia definidos en la norma técnica de seguridad y calidad de servicio, mediante la ejecución de procesos seguros para las personas, en equilibrio con el medioambiente y con las comunidades relacionadas.

→ Gestionar los activos de forma sostenible, considerando en la toma de decisiones la optimización del costo, el riesgo y su desempeño a lo largo de su ciclo de vida: planeación, oferta, diseño, construcción, compras, operación, mantenimiento, renovación o reposición y disposición final.

→ Asegurar que las actividades y prácticas para gestionar los activos se ejecuten en forma coordinada, sistemática, confiable, segura y eficiente durante todas las etapas de su ciclo de vida.

→ Incorporar métodos, prácticas y tecnologías que impulsen la mejora continua de los procesos en todo el ciclo de vida de los activos.

→ Implementar y mantener planes y procedimientos de contingencia y continuidad que permitan identificar y responder ante incidentes y situaciones de emergencia, con el fin de asegurar la continuidad de las actividades críticas en la gestión de los activos.



PROMESA DE SERVICIO

Uno de los grandes retos de 2021 fue lograr operar de manera segura y confiable todo nuestro sistema eléctrico, a pesar del COVID. Para ello tuvimos que habilitar un nuevo centro de control, que ejerció las labores de respaldo, y también disponer los mecanismos necesarios para que nuestros equipos pudieran trabajar controlando nuestros activos que forman parte del Sistema Eléctrico Nacional desde sus casas. Todo ello significó un gran desafío logístico y humano, del cual nos sentimos orgullosos pues a pesar de las dificultades cumplimos con nuestra promesa de servicio, entregando la energía necesaria para que buena parte del país continuara funcionando con normalidad.

DESTACADO 2021

Constituimos el comité de gestión de activos. Los objetivos de este comité son los siguientes:

- >> Promover y difundir el sistema de gestión de activos, facilitando información y actividades relevantes durante el proceso de implementación.
- >> Verificar la planificación del proyecto de gestión de activos de la empresa acorde a Pliego Técnico Normativo SEC RPTD N°17, según ISO 55000, ISO 55001, ISO 55002.
- >> Ejecutar y garantizar que se lleva a cabo el debido trayecto para el cumplimiento del proceso de implementación de gestión de activos.
- >> Garantizar la correcta implementación del sistema de gestión de activos en conjunto con los trabajadores de Interchile.
- >> Evaluar problemáticas que puedan ir surgiendo en cada fase del proyecto, tomando decisiones que permitan orientar a la organización.

DESTACADO 2021

REFORZAMIENTO DE EQUIPOS

Considerando el rol crítico que cumplen nuestras instalaciones, tomamos la decisión de reforzar nuestros equipos de trabajo y dotarlos de mayor experiencia. Para ello integramos a profesionales con las competencias necesarias y la trayectoria adecuada para enfrentar la criticidad de nuestra operación, lo que nos ha permitido administrar mejor los riesgos y enfrentar de mejor forma las posibles desviaciones de la operación.



WANEAMIENTO Y CUMPLIMIENTO

Hacernos cargo de los efectos que causa nuestra operación, repararlos si es necesario e integrar en nuestro actuar los asuntos relevantes para los grupos de interés, son elementos que forman parte de la estructura de saneamiento que posee nuestra organización. El saneamiento es uno de nuestros pilares de gestión, para lo cual tenemos definida una línea de acción estratégica orientada a optimizar la gestión ambiental y social en los proyectos, con el objetivo de dar cumplimiento a nuestros compromisos y a la

normativa vigente, con el fin último de trascender en la excelencia operacional, más allá de los resultados.

Los impactos ambientales de los proyectos son identificados en la etapa de licenciamiento ambiental y las medidas para su cumplimiento se comprometen en la Resolución de Calificación Ambiental (RCA) de cada proyecto. Estas medidas se implementan en la fase de proyecto que corresponde y son gestionadas por el área de sostenibilidad.

Durante la construcción de la LT Cardones-Polpaico, como compañía incurrimos en una serie de hechos constatados en fiscalizaciones por parte de la Superintendencia del Medio Ambiente y la Corporación Nacional Forestal, los que son motivo de procesos de sanción vigentes y de juicios en contra de la compañía por estos incumplimientos e infracciones.

Procesos sancionatorios a diciembre 2021

- 2 procesos sancionatorios abiertos con la Superintendencia de Medio Ambiente (SMA).
 - Infracción a la Ley N°20.283 ley sobre recuperación del bosque nativo y fomento forestal, Conaf presenta denuncia en Juzgado de Policía Local de Ovalle, región de Coquimbo iniciándose causa ROL 6355-2021.
 - Infracción a la Ley N°20.283 ley sobre recuperación del bosque nativo y fomento forestal, Conaf presenta denuncia en Juzgado de Policía Local de Los Vilos, región de Coquimbo iniciándose causa ROL 2799-2021.
- 10 procesos menores abiertos con Corporación Nacional Forestal (CONAF).
- 4 procesos cerrados (multas) inferiores a los USD 10.000.

DESTACADO 2021

PLAN DE SANEAMIENTO AMBIENTAL

El 2021 completamos la evaluación ambiental de las desviaciones constructivas vinculadas a nuestros activos y diseñamos un Plan de Saneamiento Ambiental que permitirá solventar los incumplimientos detectados y volver al cumplimiento ambiental. Este plan tiene un presupuesto de 13.8 millones USD y se implementará en el periodo 2021-2024.

Alcance de nuestra línea de acción estratégica para el saneamiento:

- ➔ Gestionar pasivos sociales, ambientales y prediales
- ➔ Gestionar diferencias con el Estado
- ➔ Gestionar reclamos de y hacia proveedores
- ➔ Gestionar querellas

En 2021 avanzamos en dos focos de acción:

1. Implementación del Plan de Cumplimiento derivado de procesos sancionatorios en curso en temas ambientales por la Línea Cardones-Polpaico que consistió en:

- Definir e implementar más de 50 acciones reparatorias
- Mejorar aspectos comunicacionales
- Incrementar el relacionamiento con las comunidades

2. Generar estrategias de defensa en juicios y posibles demandas.

En la dimensión social como compañía buscamos ir más allá de lo obligatorio y avanzar hacia acciones voluntarias y transformadoras, con un enfoque alejado de lo asistencial. Queremos marcar un antes y un después positivo con nuestra llegada a los territorios, acercándonos y conectando de manera temprana con sus habitantes, e identificando actores con los cuales articularnos para generar iniciativas que aporten valor y mejoren la calidad de vida de cada localidad.



GESTIÓN DE CIBERSEGURIDAD

En línea con la gestión de activos y dando cumplimiento al Requerimientos de Protección de Infraestructuras Críticas del Sector Eléctrico Nacional (NERC-CIP SEN), hemos diseñado un plan para proteger y controlar la seguridad en las plataformas tecnológicas que soportan el funcionamiento, las que contemplan dos ejes de acción:

1. Cumplimiento de hitos parciales y total de requisitos de 13 Medidas Urgentes del Coordinador Eléctrico Nacional.
2. Evaluación de situación actual y levantamiento de riesgos de condiciones físicas y tecnológicas de instalaciones.

Acciones realizadas para el primer eje: avance en el cumplimiento de medidas urgentes

Responsable de Ciberseguridad	Completado
Diagramas de red actualizados	En proceso
Inventario de activos	Completado
Reglas de seguridad en equipos perimetrales	Completado
Solución de Antivirus Antimalware	Completado
Vulnerabilidades y Parches de seguridad actualizados	Completado
Configuración segura en plataformas tecnológicas	Completado
Control de acceso lógico a sistemas	Completado
Contraseñas seguras	Completado
Control de Acceso Físico	En proceso
Sistemas de respaldos	Completado
Educación y concientización en Ciberseguridad	En proceso
Incidentes de ciberseguridad	Completado

Avances alcanzados para el segundo eje:

- ➔ Establecimiento de una estructura de gobernabilidad para el cumplimiento de protección de infraestructuras críticas (CIP) que considera Responsables CIP, Comité Estratégico CIP y Equipo Táctico CIP.
- ➔ Desarrollo de Documentación normativa para cumplimiento.
- ➔ Primer Informe autoevaluación CIP (marzo 2021)
- ➔ Productos requeridos de hitos a la fecha.



Atracción, desarrollo y cuidado **del mejor talento**

Nuestro propósito superior nos ha llevado a generar una importante evolución en nuestro ADN, que se ve reflejada en una visión de cultura interna distinta, con una nueva definición de nuestros atributos organizacionales, en línea con lo que queremos lograr como empresa y con la sostenibilidad

que buscamos alcanzar en el tiempo. Con esta máxima hemos trabajado para crear un ambiente laboral satisfactorio y de calidad para nuestras personas, donde lo humano cobra especial importancia, junto con el cuidado, la seguridad, la motivación y la búsqueda por hacer las cosas bien.



FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES

Uno de nuestros principales desafíos estratégicos es impulsar el constante crecimiento de nuestros profesionales, a través del fortalecimiento de capacidades y el desarrollo continuo del liderazgo. Nuestro plan de trabajo se focaliza en dos aspectos principales: cierre de brechas técnicas y apropiación de habilidades organizacionales en nuestros equipos. De esa manera, buscamos responder de manera ágil y oportuna a los requerimientos de nuevos modelos de trabajo, así como a los proyectos actuales y futuros.

Además, fomentamos la relación líder-trabajador como catalizador para alcanzar un óptimo nivel de desarrollo de nuestros trabajadores, generando ambientes de confianza y una red de colaboración cohesionada y ágil.

EQUILIBRIO ENTRE VIDA PERSONAL Y LABORAL

El cuidado de nuestros trabajadores también es un eje que nos moviliza y nos desafía, para lo cual hemos propiciado el equilibrio entre la vida personal y laboral de nuestros profesionales.

Más allá de la flexibilidad que se instaló con motivo de la pandemia, en 2021 pusimos nuestros esfuerzos en promover la seguridad psicológica de nuestras personas, apalancados en las capacidades declaradas de trabajo colaborativo y en red, como son: transformación digital, adaptabilidad y corresponsabilidad entre otras.

Una de las acciones destacadas en el entorno de adversidad que vivimos como sociedad en los últimos dos años, fue el desarrollo de un programa de bienestar acorde a las circunstancias, que se enfocó en mantener un equilibrio de la salud física y emocional de todos nuestros trabajadores. Como resultado de una encuesta realizada en diciembre de 2020, tomamos la decisión de involucramos con ellos desde una mirada humana y personal, identificando sus necesidades familiares y de salud mental, generando planes de acción de alto impacto para dar respuesta a sus inquietudes.

DESTACADO 2021

PLANES DE ACCIÓN GENERADOS

- >> Pacto de teletrabajo, creado ante la necesidad de solventar la fatiga laboral evidenciada entre nuestros trabajadores, producto de la pandemia y de sus efectos en las formas de trabajar.
- >> Horario protegido o bloques horarios reservados para que quienes requieran tiempo para el cuidado y atención de sus familias puedan dedicarlo previo acuerdo con sus equipos de trabajo.
- >> Programa de vida saludable, mediante el cual diseñamos actividades para trabajadores y sus familias, que incluían clases virtuales de yoga, pausas activas y sesiones de meditación y relajación.
- >> Day off, consiste en un día libre al mes para que nuestros colaboradores puedan desconectar y recargar energía, previo acuerdo con el líder de cada equipo.

Cabe destacar que durante 2021 no registramos licencias médicas por stress o salud mental en el equipo.

La entrega de beneficios también forma parte de nuestro accionar en torno al cuidado de nuestros trabajadores, para lo cual contamos con una Guía de Beneficios que se estructura en cinco pilares: salud, familia, finanzas, trabajo y aspectos generales.



CUIDADO Y DESARROLLO DEL TALENTO

Queremos retener a nuestros talentos, vinculando sus propósitos con el de la organización para crear una dinámica virtuosa y enriquecedora para ambas partes. Y también queremos ser una empresa elegible tanto por quienes comienzan su vida laboral como por quienes buscan nuevos desafíos profesionales.

DESTACADO 2021

EJES DEL CAMBIO CULTURAL

Parte importante de nuestro cambio cultural se orienta en esta línea, mediante dos ejes de gestión que estructuran una nueva forma de vinculación con nuestros equipos:

>> **Felicidad y satisfacción:** a través del fomento de la autonomía para que nuestros profesionales desplieguen al máximo sus capacidades y su compromiso con la empresa, en una relación de sano equilibrio y bidireccionalidad en la entrega.

>> **Liderazgo inspirador:** a través de la promoción de líderes que sean referentes para sus equipos, que generen un impacto en la empresa y que transmitan coherencia en su actuar.

NUEVAS CONTRATACIONES Y ROTACIÓN DE TRABAJADORES 2021

Número total de nuevas contrataciones	19
Tasa total de nuevas contrataciones	26,76%
Número total de nuevas contrataciones de mujeres	3
Tasa de nuevas contrataciones de mujeres	4,23%
Número total de nuevas contrataciones de hombres	16
Tasa de nuevas contrataciones de hombres	22,54%
Número total de nuevas contrataciones de trabajadores menores de 30	5
Tasa de nuevas contrataciones de trabajadores menores de 30 años	7,04%
Número total de nuevas contrataciones de trabajadores entre 30 y 50 años	11
Tasa de nuevas contrataciones de trabajadores entre 30 y 50 años	15,49%
Número total de nuevas contrataciones de trabajadores mayores de 51 años	3
Tasa de nuevas contrataciones de trabajadores mayores de 51 años	4,23%
Número total de retiros de trabajadores	12
Número total de retiros voluntarios (renuncias)	5
Número total de retiros no voluntarios (despidos)	1
Número total de retiros no voluntarios (terminación de contratos)	9

De acuerdo con los resultados de la última encuesta de clima organizacional, el nivel de favorabilidad de nuestros trabajadores en relación con la empresa aumentó en un 6%, pasando de un 75% en 2020 a un 81% en 2021.

Para desarrollar trabajadores altamente

calificados que aprendan y se proyecten vinculados a nuestra empresa en el largo plazo, disponemos de un plan de formación sujeto a las necesidades de cada área, para que nuestros trabajadores tengan la mayor cantidad de conocimientos y las herramientas necesarias para desempeñar sus funciones.

En 2021 nuestra inversión en formación alcanzó los

\$73.933.750 (USD 92.786)

Promedio de inversión en formación por FTE

\$947.869 (USD 1.189)

Promedio de inversión en formación por género

M 1.179
H 1.812

Principales acciones y programas de formación:

- ➔ Formación de diplomados
- ➔ Formación técnica
- ➔ Implementación de LinkedIn Learnig
- ➔ Programa de coaching para directivos y profesionales con potencial de liderazgo.
- ➔ Cursos de inglés.

Principales acciones para la mejora de capacidades:

- ➔ Promoción de las rutas formativas de capacidades en LinkedIn Learnig.
- ➔ Establecimiento de convenio con el Centro de Innovación de la Pontificia Universidad Católica de Chile, para que distintos trabajadores puedan asistir a instancias formativas, en materia de innovación.

Formación y Enseñanza		Mujeres	Hombres	Total
Total de horas de formación realizadas en 2021		330,05	2170,85	2500,9
Media de horas de formación por trabajador en 2021		25,4	37,4	35,2
Horas de formación que los empleados de la organización hayan tenido durante el periodo objeto del informe, por categoría laboral	Número de trabajadores Nivel 1	0	5	5
	Horas de formación de trabajadores Nivel 1: presidentes, gerentes y vicepresidentes	0	185	185
	Media de horas de formación de empleados Nivel 1	0	37,0	37,0
	Número de trabajadores Nivel 2	1	9	10
	Horas de formación de trabajadores Nivel 2: directores y jefes	82,25	628,25	710,5
	Media de horas de formación de trabajadores Nivel 2	82,3	69,8	71,1
	Número de trabajadores Nivel 3	13	50	63
	Horas de formación de trabajadores Nivel 3: especialistas, analistas, técnicos y asistentes	247,8	1357,6	1605,4
Media de horas de formación de trabajadores Nivel 3	19,1	27,2	25,5	



TRABAJADORES QUE RECIBEN EVALUACIONES PERIÓDICAS DEL DESEMPEÑO Y DESARROLLO PROFESIONAL EN 2021

	Total	%
Total de mujeres con evaluación de desempeño	12	100%
Total de hombres con evaluación de desempeño	42	100%
Total de trabajadores con evaluación de desempeño de Niveles 1 y 2: presidentes, gerentes, vicepresidentes y directores	10	100%
Total de trabajadores con evaluación de desempeño de Nivel 3	54	100%

Para potenciar aún más el desarrollo de nuestros trabajadores, gestionamos el desempeño de los distintos equipos, realizando seguimiento, mejorando los plazos de fijación de objetivos e impulsando el desempeño continuo. Durante 2021 el 89% de nuestros colaboradores alcanzó un nivel de desempeño superior.

Además contamos con un declaratorio muy firme respecto a la equidad salarial entre géneros. Nos regimos por una metodología que proporciona ISA, donde cada cargo tiene su nivel y su renta asociada en bandas salariales. Por tanto, todos los cargos de nuestra estructura, son valorados y medidos de igual manera, siendo separados en 3 niveles: Directivos, Especialis-

tas y Analistas. De esta forma al realizar una búsqueda, en cualquiera de estos niveles, la renta asociada estará dictaminada por esta metodología, alcanzando así, equidad salarial para cualquier persona, sea hom-

bre o mujer. Nuestro objetivo es asegurar un correcto nivel de igualdad entre todas nuestras posiciones, donde lo que afianzamos es respeto irrestricto para todos y todas dentro de nuestra organización.

COMPENSACIONES

CEO/Gerente general	% compensación fija	52%
	% compensación variable de largo plazo	4%
	% compensación variable de corto plazo	26%
	% beneficios	17%
Nivel 1	% compensación fija	77%
	% compensación variable de largo plazo	2%
	% compensación variable de corto plazo	19%
	% beneficios	1%
Nivel 2	% compensación fija	82%
	% compensación variable de largo plazo	0%
	% compensación variable de corto plazo	14%
	% beneficios	2%
Nivel 3	% compensación fija	88%
	% compensación variable de largo plazo	0%
	% compensación variable de corto plazo	7%
	% beneficios	4%



EQUIDAD, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Parte de la transformación cultural que estamos promoviendo al interior de nuestra empresa, pasa por ampliar la mirada, integrando los conceptos de equidad, diversidad e inclusión como parte de nuestra definición organizacional. Nuestro sueño es convertirnos en un referente dentro de la industria energética, siendo una empresa donde la diferencia sea vista como algo positivo, y para ello gestionamos líneas de trabajo orientadas a generar los espacios adecuados para que todos nuestros trabajadores se sientan parte de nuestra empresa y sean valorados y respetados por el aporte profesional que realizan desde su posición.

Esto lo hacemos a través del Programa corporativo Otras Miradas, cuyo objetivo es transformar al Grupo Ilsa en una organización referente en buenas prácticas de diversidad e inclusión, respondiendo a las nuevas dinámicas mundiales, y las necesidades del entorno, promoviendo la conexión desde la esencia de las personas, mediante cuatro ejes de acción y tres líneas de trabajo:

Equidad de género	Trabajamos para convertir a Interchile en una empresa sin sesgo de género, captar el talento femenino y poder contar con una dotación de colaboradores/as más equitativa.
Diversidad sexual	Nos enfocamos en el respeto y la no discriminación, así como la concientización y respeto en el ámbito interno y externo.
Discapacidad	Buscamos la promoción de personas discapacitadas en procesos de selección, mediante alianzas estratégicas con organizaciones que trabajen temáticas de empleo con apoyo.
Pensamiento divergente	Trabajamos para que nuestra compañía sea un espacio abierto al diálogo, considerando la diversidad cultural, generacional y de pensamiento. Entendemos que debemos ser promotores del encuentro y el intercambio cultural.



LÍNEAS DE TRABAJO

- ➔ Promover la conformación de equipos diversificados que permitan a la organización avanzar hacia los objetivos estratégicos del 2030, incluyendo la diversidad y la inclusión en los procesos.
- ➔ Incorporar la diversidad e Inclusión como un generador de valor más hacia el accionista, con impacto social y vigencia corporativa por medio de la innovación.
- ➔ Desarrollar acciones que permitan sensibilizar y hacer partícipe a toda la organización en este camino.

PORCENTAJE DE MUJERES EN LA ORGANIZACIÓN

% de mujeres en cargos junior (por ejemplo, coordinaciones)	16,60%
% de mujeres en cargo directivo en áreas core y que generan ingresos a la compañía (por ejemplo: financiera, estrategia, jurídica, proyectos)	1,00%
% de mujeres en carreras STEM (profesionales en ciencia, tecnologías, ingeniería y matemáticas (financiera))	9,00%

DIVERSIDAD DE GENERACIONES

Generación Z (2000-hoy)	0
Millenians (1981-2000)	44
Generación X (1965 - 1980)	28
Boomers (1946-1964)	1
Generación silenciosa (< 1945)	0

En el marco del Programa OTRAS Miradas, en 2020 creamos el Comité de Equidad, Diversidad e Inclusión (EDI) de Interchile, conformado por un equipo diverso y multidisciplinario en el que participan gerentes, directivos, colaboradores y colaboradoras de distintas áreas para promocionar y desarrollar iniciativas en los ejes antes mencionados.

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN 2021, POR EJE DE ACCIÓN:

Equidad de género	>Alianza con Energía + Mujer del Ministerio de Energía. >Transformación de procesos internos: • Reformulación de procesos en el área de Talento Organizacional, con acciones como la redefinición de los descriptores de cargo y la eliminación de los sesgos de género. • Reclutamiento de prácticas con enfoque de género. • Incorporación de los conceptos de diversidad e inclusión en el proceso de inducción. >Promovemos e impulsamos la búsqueda de talento femenino, declarando ser una empresa equitativa, tanto en rentas (mediante bandas salariales) como en oportunidades de crecimiento y desarrollo
Diversidad sexual	Conmemoramos el mes del orgullo LGBTQ para sensibilizar y conocer sobre esta comunidad.
Discapacidad	Incorporamos dos estudiantes en práctica en convenio con la Universidad Andrés Bello.
Pensamiento divergente	Planificamos la realización de una serie de talleres sobre esta temática para 2022.

Iniciativas de sensibilización y conocimiento realizadas por el Comité de EDI

➔ A lo largo de 2021 realizamos charlas de sensibilización en diversidad sexual, sesgos de género, violencia intrafamiliar, etc., con el fin de educar y concientizar a los distintos trabajadores, tanto en conocimiento como ampliando sus horizontes. Buscamos que nuestros trabajadores internalizaran y se familiaricen con los conceptos y temáticas, para ir eliminando ciertos sesgos inconscientes, y a su vez nos poder entender la importancia que tiene gestionar la equidad, diversidad e inclusión.

➔ Incluimos una pregunta de diversidad e inclusión en nuestra encuesta de clima organizacional para levantar la apreciación de nuestros trabajadores.

➔ Integramos la variable de género en el plan de formación de la empresa, lo que ha permitido, por medio de un proceso de coach, potenciar el liderazgo femenino en las mujeres que cumplen un rol de alto impacto en la organización más allá de sus cargos.

➔ Dimos continuidad a nuestra participación en el programa Women in Energy de WEC, potenciado su difusión entre todas las mujeres de la organización.

LICENCIAS DE MATERNIDAD/PATERNIDAD 2021

Número total de trabajadores que utilizaron el permiso parental	Mujeres	2
	Hombres	2
Número total de trabajadores que volvió a trabajar	Mujeres	1
	Hombres	2
Número total de trabajadores que regresaron al trabajo tras la finalización del permiso parental que continuaron empleados(as) 12 meses después de su regreso al trabajo	Mujeres	2
	Hombres	2
Tasa de regreso al trabajo de trabajadores que utilizaron el permiso parental	Mujeres	50%
	Hombres	100%
Tasa de retención de trabajadores que utilizaron el permiso parental		0%



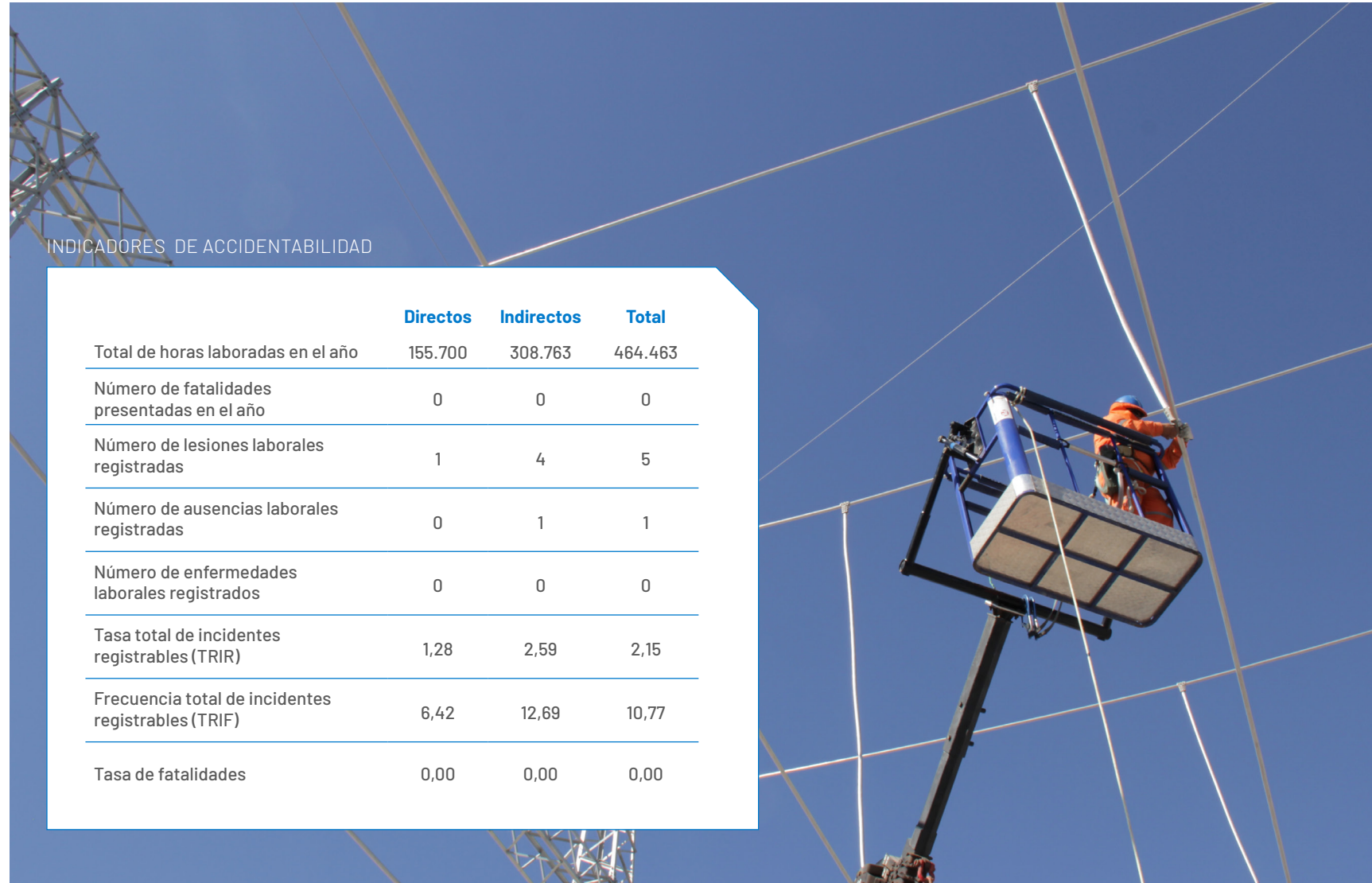
SEGURIDAD LABORAL

Nos enfocamos en prevenir, detectar y evaluar los riesgos de accidentes y enfermedades profesionales, tanto de nuestros trabajadores directos como indirectos, colocando en el centro de nuestra gestión a las personas y su bienestar. Para ello contamos con un plan de trabajo y un programa de actividades enfocados en generar ambientes laborales seguros, disponer de equipos de personas capacitadas, implementar prácticas seguras y desarrollar una cultura de autocuidado.

Desde 2017 evaluamos nuestra gestión en salud y seguridad laboral a través del índice de frecuencia ISA para personal propio y contratistas, la cual ha tenido una evolución positiva que se evidencia mediante la reducción de la accidentabilidad.

FRECUENCIA DE ACCIDENTABILIDAD

Unidad	2019	2020	2021
n/millones horas trabajadas	3,77	0,00	0,00
% cobertura trabajadores propios	100	100	100
n/millones horas trabajadas			
% cobertura contratistas	1,64	1,01	0,78



INDICADORES DE ACCIDENTABILIDAD

	Directos	Indirectos	Total
Total de horas laboradas en el año	155.700	308.763	464.463
Número de fatalidades presentadas en el año	0	0	0
Número de lesiones laborales registradas	1	4	5
Número de ausencias laborales registradas	0	1	1
Número de enfermedades laborales registrados	0	0	0
Tasa total de incidentes registrables (TRIR)	1,28	2,59	2,15
Frecuencia total de incidentes registrables (TRIF)	6,42	12,69	10,77
Tasa de fatalidades	0,00	0,00	0,00

Principales tipos de lesiones por accidente laboral:

- ➔ Contusión por golpes producto de caída del mismo nivel,
- ➔ Tropiezo con pieza en el suelo.

Principales tipos de lesiones por accidente laboral:

- ➔ Golpe
- ➔ Corte
- ➔ Lumbago
- ➔ Dolencia muscular
- ➔ Mordedura de perro.

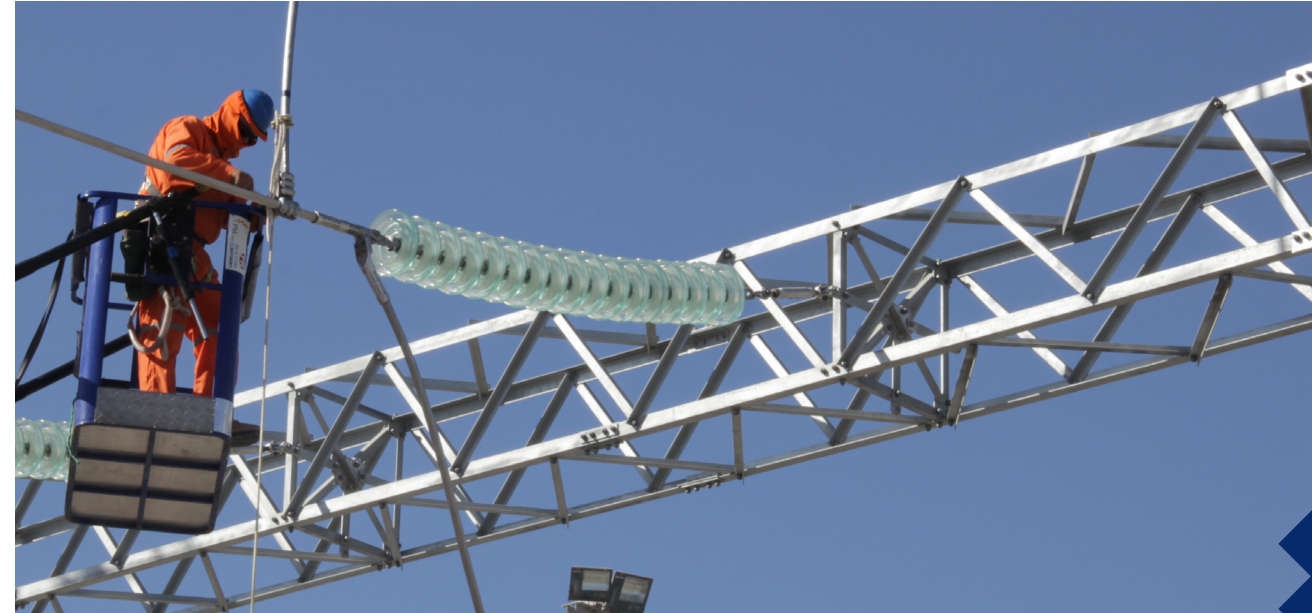
Para determinar los peligros que representan un riesgo de lesión por accidente laboral con grandes consecuencias, nos ceñimos a nuestra Matriz de Riesgos de Peligros y Evaluación de Riesgos (MIPER), y a los análisis de riesgo en terreno. Para mitigar o eliminar dichos riesgos realizamos las capacitaciones pertinentes en aquellos ámbitos que resulten más crítico o que hayan tenido como consecuencia lesiones o accidentes. Junto con ello, implementamos el programa de Salud y Seguridad en el Trabajo, Conectados con la vida.

**DESTACADO 2021****COMITÉ PARITARIO**

El rol de nuestro Comité Paritario de Higiene y Seguridad resulta fundamental para promover iniciativas vinculadas al bienestar de nuestros trabajadores. En 2021 este organismo renovó a sus integrantes y junto con ello estableció un programa de trabajo 2021-2023, en base a cuatro líneas de acción:

- ➔ Investigación de accidentes laborales y enfermedades profesionales
- ➔ Inspecciones y observaciones de seguridad
- ➔ Capacitación y difusión
- ➔ Reconocimiento y motivación

Una de las acciones destacadas de nuestro Comité Paritario en 2021, fue liderar la campaña “Conectadas con tus hábitos saludables”, que buscó fomentar la realización de ejercicios y actividades deportivas, la alimentación saludable y los controles preventivos de salud, usando cómo herramientas la APP de Betterfly y el programa de prevención primaria de la ACHS con múltiples consejos y guías.



En cuanto a iniciativas de salud, en 2021 realizamos dos campañas de vacunación antiviral, tanto para el virus de la influenza como para el SARS-CoV2. La primera se desarrolló directamente en nuestra oficina y en las subestaciones ubicadas en regiones, dando cobertura a los trabajadores y a sus familiares directos. La segunda, en tanto, la gestionamos en conjunto con el gremio de transportadores de energía de Chile, logrando comenzar con un proceso de vacunación anticipado para todos los equipos de terreno y planta administrativa, con modalidad de comisión de servicio. Además, mantuvimos canales de comunicación

activos durante todo el año, con mensajes de autocuidado y publicación de los calendarios de vacunación COVID-19 del Ministerio de Salud de Chile, alcanzando un nivel de vacunación del 100% de nuestros trabajadores.

Todas las acciones preventivas y el estricto cumplimiento a los requerimientos establecidos por el Ministerio de Salud y la Superintendencia de Seguridad Social para prevenir contagios por COVID-19 en todas nuestras instalaciones, nos permitieron el Sello COVID-19 ACHS 2021.

CAPITULO 4

Valor al Accionista



- » *Buen gobierno e integridad*
- » *Solidez y crecimiento*



Buen gobierno e integridad

Nuestro órgano de gobierno debe asegurar la transparencia e independencia de la compañía y velar por la creación de valor sostenible. Asimismo, debe garantizar los mecanismos y la estructura organizacional necesarios para la consolidación de la compañía como un referente ético, de buen gobierno y no tolerante ante la corrupción.



GOBIERNO CORPORATIVO

Nuestro Directorio está compuesto por cinco miembros designados por la Junta de Accionistas, quienes permanecen en sus funciones durante tres años, con la posibilidad de ser reelegidos indefinidamente. De acuerdo con la Ley y a los estatutos, sus miembros deben reunirse por lo menos cada dos meses en sesión ordinaria.

En cuanto a la remuneración mensual de los directores, en la Junta Extraordinaria de Accionistas del 11 de noviembre de 2019 se acordó que esta sería igual a USD \$2.500 a partir de la referida sesión. Con anterioridad los directores no percibían remuneración por su cargo.

El actual Directorio está integrado de la siguiente manera:

Cargo	Nombre	Nacionalidad
Presidente	Bernardo Vargas Gibsone	Colombiano
Vicepresidenta	Karen Poniachik Pollak	Chilena
Director	César Augusto Ramírez Rojas	Colombiano
Directora	Carolina Botero Londoño	Colombiana
Director	Jorge Rodríguez Grossi (*)	Chileno
Directora	Sonia Margarita Abuchar Alemán	Colombiana

(*)El director Jorge Rodríguez Grossi cesó su participación en el Directorio en octubre de 2021, siendo reemplazado en diciembre del mismo año por Sonia Abuchar Alemán.

La administración de nuestra compañía es liderada por un equipo de profesionales que conforma el Comité Ejecutivo, responsable de otorgar las directrices para la gestión diaria y el cumplimiento de los objetivos estratégicos.

El Comité Ejecutivo está conformado por:

>> Gabriel Melguizo Posada

GERENTE GENERAL

> *Ingeniero Electricista de Instituto Politécnico de Bielorrusia. Maestría en Administración de la Universidad EAFIT, Colombia.*

Run N°. 26.924.570-0

>> Aquiles Vargas Fuenzalida

GERENTE DE FINANZAS

> *Ingeniero Comercial Universidad Mariano Egaña MBA en Finanzas de la Universidad Gabriela Mistral*

Run N°. 11.529.987-5

>> José Cascante Chaves

GERENTE DE PROYECTOS

> *Ingeniero Electricista de la Universidad Nacional de Colombia. Magister en Derecho de los negocios de la Universidad Adolfo Ibáñez*

Run N°. 24.627.491-6

>> Álvaro González De La Barra

GERENTE DE RELACIONES INSTITUCIONALES

> *Periodista, Licenciado en Comunicación Social de la Universidad Diego Portales Máster en Comunicación Política y Corporativa de la Universidad de Navarra en España.*

Run N°. 13.832.302-15

>> Eduardo Sáez Manríquez

GERENTE DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

> *Ingeniero Civil Electricista de la Universidad de Chile Magister en Economía Energética de Universidad Técnica Federico Santa María.*

Run N°. 15.344.370-K

>> Héctor Andrés Guzmán Marín

DIRECTOR DE TALENTO ORGANIZACIONAL

> *Licenciado en Psicología de la Universidad Gabriela Mistral. Diploma en Recursos Humanos de la Pontificia Universidad Católica de Chile Certificado como Coach de la International Coach Federation (ICF)*

Run N°. 15.052.560-8

>> Mauricio Rebolledo Sagredo

DIRECTOR DE SOSTENIBILIDAD

> *Ingeniero Civil Industrial de la Universidad de Concepción. Magister en Desarrollo Organizacional de la Universidad Diego Portales.*

Run N°. 12.020.358-4

>> Ana María Correa Pérez

JEFE DE ESTRATEGIA

> *Ingeniera Mecánica Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín Diplomado en Estrategia y control de gestión Universidad Adolfo Ibáñez*

Run N°. 24.302.267-3

>> Pedro Pablo Cerda Lecaros

JEFE LEGAL

> *Abogado Universidad del Desarrollo, Santiago. Magister de derecho de la empresa, Universidad de los Andes. Diplomado derecho de la empresa, Universidad del Desarrollo. Diplomado recursos naturales, Pontificia Universidad Católica de Chile. Diplomado en Mercado Eléctrico y Regulación, Empresas Eléctricas A.G. Diplomado Guerra del Pacífico, Escuela Militar, Ejército de Chile.*

Run N°. 15.313.011.-6

>> Wildo Gómez Villagra

JEFE DE ADMINISTRACIÓN Y

ABASTECIMIENTO

> *Ingeniero Comercial Universidad Autónoma de Chile. Administrador de Industrias de la Universidad de Santiago. Diplomado en Dirección de Compras de la Universidad de Valparaíso.*

Run N°. 9.989.031-2



MODELO DE ÉTICA Y CUMPLIMIENTO

En su función de garante del comportamiento ético en la organización y cumpliendo con la responsabilidad que le asigna la Ley 20.393, nuestro Directorio designó a un Encargado de Prevención de Delitos (EPD) para liderar el diseño e implementación de un Modelo de Prevención de Delitos, en cumplimiento con la citada Ley y los lineamientos corporativos establecidos por ISA. De esta manera, nuestro máximo órgano de gobierno busca fortalecer el comportamiento ético, tanto de los trabajadores, como de todos aquellos terceros que colaboran en el negocio.

Este proceso contó con la participación y colaboración de todas las gerencias y jefaturas, quienes validaron y aprobaron los distintos elementos propuestos. Como parte de este modelo se llevó a cabo una revisión de todas nuestras políticas y procedimientos con el objetivo de identificar los elementos mínimos de control que permitan asegurar razonablemente, el logro de los objetivos de cada proceso, así como las actividades críticas que la empresa ha definido para fortalecer su control interno.

Durante 2021 todos nuestros trabajadores, incluidos los miembros del directorio, recibieron formación sobre nuestras políticas y procedimientos anticorrupción. También consideramos a parte de nuestros proveedores en estas capacitaciones, impactando a un 4% de ellos. Asimismo, el 100% de nuestras operaciones fueron evaluadas en relación con los riesgos relacionados con la corrupción.

DESTACADO 2021

APROBACIÓN MPD

Nuestro Modelo de Prevención de Delitos (MPD), fue aprobado en noviembre del 2021 y establece una serie de actividades tales como la incorporación de Cláusulas de Responsabilidad Ley 20.393 (trabajadores y terceros), creación de Políticas y Procedimientos (Guías corporativas/documentos Interchile), identificación de Riesgos de Delitos, actividades de capacitación específica de la Ley 20.393 a los trabajadores de Interchile y a terceros relevantes y apoyo en actividades de conocimiento de terceros.



El Encargado de Prevención de Delitos, que ejerce sus funciones de manera independiente, reporta directamente al Directorio, dando cumplimiento a las siguientes funciones:

- Reporte semestral al Directorio.
- Plan de monitoreo y supervisión del MPD.
- Capacitación al directorio y a la alta administración.
- Apoyo en labores de difusión permanente.
- Administración del canal de denuncias, reportes y gestión.
- Gestión de conflictos de interés.

En cuanto al funcionamiento de nuestra Línea Ética, en 2021 registramos un total de 6 quejas, las cuales fueron gestionadas de forma adecuada. Consignamos sólo un caso efectivo, debido a conflictos de interés, ante el cual procedimos a separar al trabajador de las actividades relacionadas a los hechos que generaron el conflicto. Los otros cinco casos fueron investigados y cerrados de manera oportuna.

Dado el escenario normativo de Chile, existe especial atención al avance de ciertas iniciativas legislativas que podrían afectar significativamente el Modelo de Prevención de Delitos, lo que podría implicar cambios relevantes al mismo.

Durante 2021 registramos 0 casos de corrupción y 0 eventos de vulneración a los derechos humanos.



Solidez y crecimiento

Como compañía preservamos nuestra solvencia a través del despliegue adecuado de la estrategia de crecimiento y expansión, aprovechando las sinergias y adyacencias entre las empresas del grupo y diversificando los modelos de negocio y financiación.

ESTRATEGIA DE CRECIMIENTO

Nuestro crecimiento está determinado por la Estrategia ISA 2030, que define el plan de crecimiento del Grupo ISA y sus filiales, mediante ambiciosas metas a nivel de proyectos y desarrollo sostenible. En Chile nos hemos consolidado no sólo por la entrega de una operación confiable y eficiente, sino también porque hemos logrado identificar y analizar las distintas alternativas de crecimiento que puedan fortalecer nuestra posición en la industria, impactar positivamente en la calidad de vida de las personas y aportar al cumplimiento de los objetivos trazados a nivel estatal: descarbonizar la matriz a 2040 y alcanzar la carbono neutralidad para 2050.

Actualmente estamos posicionados como el segundo actor más importante a nivel nacional, con un estándar de disponibilidad que se mantiene en torno al 99,79%.

Con miras a darle solidez, crecimiento y proyección a nuestra empresa, en 2021 registramos dos hitos de gran importancia para alcanzar nuestros objetivos financieros y de negocio, a través de los cuales aportamos a la vigencia corporativa y a la entrega de valor a nuestros accionistas.

DISTRIBUCIÓN DEL MERCADO SEGÚN SISTEMA DE TRANSMISIÓN NACIONAL POR VATT

Empresa	USD	%	Empresa	USD	%
Transelec	302.618.515	42,55%	STN	3.442.165	0,48%
Interchile	92.775.812	13,05%	Transquillota	2.705.843	0,38%
TEN	86.692.933	12,19%	Codelco DCH	2.480.902	0,35%
Colbún Transmisión	32.274.441	4,54%	Enel Transmisión	2.180.275	0,31%
AJTE	31.968.094	4,50%	EPM Transmision	1.812.310	0,25%
Eletrans	24.478.890	3,44%	Don Goyo Transmisión	1.438.678	0,20%
Transelec Concesiones	23.638.669	3,32%	Codelco Andina	815.515	0,11%
CHATE	19.509.722	2,74%	REDENOR	799.122	0,11%
KELTI	11.108.050	1,56%	Codelco DGM	556.062	0,08%
Redenor2	10.785.111	1,52%	AES Gener	386.900	0,05%
ETSA	10.647.113	1,50%	Angamos	216.462	0,03%
TransChile	8.155.684	1,15%	Chungungo	128.818	0,02%
Zaldivar Transmisión	7.505.948	1,06%	Centella Transmisión S.A.	-	0,00%
SATT	7.180.201	1,01%	Eletrans III	-	0,00%
CTNG	6.614.940	0,93%	Pichirropulli Transmisora	-	0,00%
Transemel	6.253.308	0,88%	de Energía		
STS	6.082.532	0,86%	Eletrans II	-	0,00%
DATE	5.885.588	0,83%	Total general	711.138.603	100,00%

→ ENTRADA AL MERCADO DE CAPITALES INTERNACIONAL

En julio de 2021 hicimos historia, ingresando en el mercado de capitales internacional con la emisión de nuestro primer bono verde por un monto de USD 1.200 millones, a una tasa fija de 4.5% y un plazo de 35 años. Este hito financiero representa la colocación más grande de un bono de proyecto verde en la historia del instrumento en Latinoamérica y el Caribe, y no sólo representa un hecho histórico para nuestra empresa por su magnitud, sino que también por el alto rating otorgado por las principales agencias calificadoras y por su certificación ESG, que es de suma importancia en el actual contexto de Cambio Climático.

La emisión de este instrumento permitirá refinanciar los compromisos de deuda adquiridos durante la fase constructiva de la Línea de Transmisión Cardones - Polpaico, y además refleja la madurez que hemos alcanzado y la confianza que generamos a nivel internacional como compañía responsable y comprometida a largo plazo con el desarrollo energético sostenible de Chile, donde el transporte de energía es el eje de la necesaria descarbonización de la matriz energética del país.

Monto (MMUS\$)	Fecha emisión	Tasa
1.200	julio-2021	4,5%
Asignación del 100% de los fondos del bono en proyectos de acuerdo a los criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ESG)		
Proyecto	Monto (MMUS\$)	Año PES
Cardones-Polpaico	1.066	2017-2019
Primer circuito Encuentro - Lagunas	99	2017
Segundo circuito Encuentro - Lagunas	19	2017
Banco de autotransformadores en S/E Nueva Cardones, Nueva Maitencillo y Nueva Pan de Azúcar	41	2017-2018
Ampliación de barras S/E Nueva Cardones	3	2018
Ampliación S/E Nueva Maitencillo y Nueva Pan de Azúcar	7	2021
Nuevo banco de autotransformadores en S/E Nueva Cardones, Nueva Maitencillo y Nueva Pan de Azúcar	50	2020
Compensación reactiva en línea 2x500 kV en S/E Nueva Pan de Azúcar y Polpaico	56	2021
Mando sincronizado, interruptores de potencia para ATR 500/220 kV S/E Nueva Cardones, S/E Nueva Maitencillo y S/E Nueva Pan de Azúcar	1	2021
Aumento de capacidad línea 2x220 kv Maitencillo - Nueva Maitencillo	1	2022
Ampliación S/E Nueva Pan de Azúcar	1	2022
Valor Inversión Total	1.343	

El instrumento listado en la Bolsa de Singapur logró:

- >> Calificación BBB+ a largo plazo por parte de Fitch Ratings.
- >> Rating de Baa1 equivalente por parte de Moody's.
- >> Certificación de cumplimiento de criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ESG), evaluada por la agencia especializada Sustainalytics.
- >> Doble premiación en los premios "Deal of the Year" (DOTY), que buscan reconocer los acuerdos más destacados en el mercado. El reconocimiento correspondió a las categorías Latin America Power y Overall Deal of the Year, siendo el mayor premio otorgado a cualquier transacción cerrada durante 2021 en los mercados de energía e infraestructura en Latinoamérica.
- >> Premio "ESG Deal of the Year", entregado por la prestigiosa revista de finanzas, Latin Finance.

➔ NUEVA LÍNEA DE TRANSMISIÓN KIMAL-LO AGUIRRE

Como empresa de ISA, Interchile participa activamente en la elaboración de la oferta para la línea HVDC Kimal - Lo Aguirre, la que es presentada por su accionista ISA Inversiones Chile en consorcio con Transelec, Southern Power Grid International, adjudicándose los derechos de ejecución y explotación de este proyecto en tecnología HVDC, de 1.500 kilómetros, que se extenderá entre las regiones de Antofagasta y Metropolitana.

Una obra sin precedentes en Chile, pues será la primera de su tipo en corriente continua (HVDC), una tecnología que permite mayor capacidad de transmisión con menores pérdidas en el transporte, comparados con los proyectos de corriente alterna, además de no requerir subestaciones intermedias.

Asimismo, este proyecto permitirá conectar la energía de los proyectos renovables que se encuentran en el norte del país para llevarla al centro y sur de Chile, constituyendo un factor habilitante del proceso de descarbonización de la matriz energética, en beneficio de un sistema eléctrico seguro y resiliente frente a los potenciales efectos del cambio climático. Este proyecto operará de forma paralela al actual sistema de alta tensión en corriente alterna.

El proyecto Kimal-Lo Aguirre considera la construcción de una línea de transmisión HVDC bipolar con capacidad de 3.000 megavatios (MW) en 600 kV y se extenderá por más de 1.415 kilómetros.

Dimensiones del proyecto

» **1. 415 kilómetros de línea de transmisión.**

» **Conexión entre regiones de Antofagasta y Metropolitana.**

» **2 estaciones convertidoras AC/DC.**

» **7 años de desarrollo total del proyecto (3 de tramitación de permisos y 4 de construcción).**

» **US\$1.500 millones de inversión.**



PROYECTOS EN OPERACIÓN

Actualmente nuestra infraestructura estratégica en Chile cuenta con dos proyectos en operación, la línea Cardones - Polpaico 2x500 kV y Encuentro - Lagunas 2x220 kV, mediante los cuales alcanzamos cerca de los 1.000 km de tendido doble circuito en la zona centro - norte del país. Adicionalmente, y asociado al proyecto Cardones-Polpaico, han entado en operación los bancos de autotransformadores 1 y 2 en la subestaciones Nueva Cardones, Nueva Maitencillo y Nueva Pan de Azúcar. Y además la compensación reactiva en la Línea 2x500 KV Nueva Pan de Azúcar Polpaico.

La entrada en operación de ambas líneas ha posibilitado el ingreso de numerosas fuentes de energías renovables que se estaban perdiendo, debido a la falta de infraestructura de transmisión, contribuyendo así a tener una matriz energética más limpia, sostenible y con precios más bajos para las personas y las empresas.

→ LÍNEA DE TRANSMISIÓN CARDONES-POLPAICO

En el año 2019 pusimos en operación la Línea de Transmisión Cardones - Polpaico que marca un hito en la historia del Sistema Eléctrico Nacional al habilitar el ingreso masivo de energías renovables desde el norte hacia el centro de Chile.

La entrada en operación de Cardones-Polpaico se traduce en que hoy se están transportando del orden de 1.000 MW (500 kV de doble circuito) adicionales de energía renovable -provenientes de fuentes eólicas y fotovoltaicas- por el Sistema Eléctrico Nacional.

Esto representa una contribución esencial para el desarrollo económico y productivo de Chile, que hasta hace pocos años veía prácticamente copada su capacidad de transmisión eléctrica desde la generación en el norte del país hasta los grandes centros de consumo.

Un beneficio directo de contar con una línea de estas características radica en que las generadoras renovables pueden inyectar al sistema toda la energía limpia que producen al aumentar la capacidad de transmisión. Lo anterior implica que, al sumar nuevas fuentes de energía renovable, el proceso de descarbonización toma fuerza a través del cierre progresivo de centrales a carbón, de acuerdo al Plan de Retiro del Carbón anunciado por el Gobierno.

Junto con ser uno de los proyectos de transmisión eléctrica más importante de los últimos 50 años en Chile, Cardones-Polpaico ha generado un impacto directo en millones de chilenos, que ahora cuentan con una infraestructura de transmisión eléctrica más robusta, segura, confiable y con mayor capacidad para enfrentar contingencias operativas.

Beneficios para Chile

- >> Sistema más robusto. Cumplimiento de la Agenda de Energía proyectada por el Gobierno entregando a través de la interconexión eléctrica mayor seguridad, confiabilidad y sustentabilidad a los sistemas eléctricos.
- >> Menores costos. Permitirá bajar los costos de las tarifas eléctricas para las personas y las empresas.
- >> Mayor competencia. Posibilita el ingreso de nuevos actores, fomentando la inversión en el país.
- >> Ingreso de ERNC al sistema. Permitirá la entrada de energías limpias nuestro sistema eléctrico.
- >> Interconexión regional. Será parte de una interconexión eléctrica regional de América del Sur.

Dimensiones del proyecto

Conscientes de la magnitud de esta obra, ISA INTERCHILE dispuso de recursos y capacidades extraordinarias para poner en operación este proyecto de interés nacional.

>> **5.000** personas trabajando

>> **300** empresas de distintas especialidades

>> **Profesionales de 20** países

El proyecto tiene un alcance de:

>> **1.500** MW

>> **1.728** torres de alta tensión

>> **1.518** kilómetros de circuito 500 kV

>> **3** nuevas subestaciones (Nueva Cardones, Nueva Maitencillo y Nueva Pan de Azúcar)

>> **4** subestaciones ampliadas

>> **20** comunas en **4** regiones del país

➔ LÍNEA DE TRANSMISIÓN ENCUENTRO LAGUNAS

En junio de 2017 iniciamos nuestras operaciones en Chile con la puesta en marcha de la Línea de Transmisión Encuentro Lagunas. Una instalación de doble circuito a 220 kV, que comenzó a operar con el fin de robustecer el sistema eléctrico del Norte Grande y descongestionar las líneas de transmisión existentes en la zona entre las comunas de Pozo Almonte y María Elena.

La línea de transmisión Encuentro-Lagunas es una carretera eléctrica que permite la habilitación de energía entre las regiones de Tarapacá y Antofagasta.

Es un punto neurálgico para el desarrollo de fuentes renovables donde en la actualidad se encuentra en desarrollo el proyecto solar fotovoltaico Ana María el cual se interconectó en nuestra línea inyectando energía renovable al sistema de transmisión.

Beneficios para Chile

- » Aumento de la confiabilidad en la zona norte del Sistema Eléctrico Nacional (SEN).
- » Asegurar la continuidad del suministro en Arica, Iquique y norte de Antofagasta.

Dimensiones del proyecto

- » Más de **US\$ 100 millones de inversión**
- » **386 kilómetros de circuito 220kV**
- » **443 torres de alta tensión**
- » **2 subestaciones ampliadas (Encuentro y Lagunas)**
- » Más de **800 empleos**



PROYECTOS EN CONSTRUCCIÓN

Ampliación del tramo Nueva Pan de Azúcar-Polpaico

Con el objetivo de entregar mayor confiabilidad al sistema, junto con optimizar la distribución del flujo de potencia reactiva y mejorar el perfil de tensión del tramo Nueva Pan de Azúcar – Polpaico, de la línea Cardones – Polpaico, pusimos en servicio la última etapa del proyecto de compensación reactiva del tramo “Nueva Pan de Azúcar – Polpaico 2x500 kV” al energizar un innovador SVCPLUS en 500 kV en la subestación ubicada en la Región de Coquimbo.

Este proyecto representó una inversión aproximada de US\$ 56 millones y contó con el trabajo coordinado de más de 45 empresas y casi 1.000 profesionales en sus distintas fases, entre los cuales destaca el Consorcio Siemens Chile, Siemens Alemania, HMV, empresas líderes de la obra, y WSP como inspección técnica de obra.

Ampliación de subestaciones de Cardones-Polpaico

Como una forma de seguir contribuyendo a que las fuentes renovables sigan aumentando su presencia y se siga fortaleciendo el Sistema Eléctrico Nacional, en 2021 concluimos las obras de ampliación en las Subestaciones Eléctricas Nueva Pan de Azúcar y Nueva Maitencillo, que permitirán que otros proyectos de transmisión se puedan conectar al sistema de 220kV.

En concreto, la ampliación de Nueva Pan de Azúcar se traduce en la instalación de interruptores de corte central y extensiones de barra GIS (Gas Insulated Substation), en un galpón especialmente habilitado para recibir la conexión de nuevos proyectos de transmisión eléctrica en el marco del Plan de Expansión de la Transmisión.

VALOR ECONÓMICO DIRECTO GENERADO Y DISTRIBUIDO

Ingresos operacionales netos	85.990
Ingresos procedentes de inversiones financieras	1.201.040
Ingresos por venta de propiedades, planta y equipo e intangibles	-
Valor económico directo generado	1.287.030
Costos de funcionamiento	8.843
Sueldos, prestaciones sociales y beneficios a empleados	5.463
Dividendos distribuidos a los accionistas	-
Costos financieros con proveedores de capital	987.785
Impuestos y contribuciones al gobierno	909
Inversiones comunitarias	307
Valor económico distribuido	1.003.306
Valor económico retenido	283.724

(*) Considera la emisión del bono verde por US\$ 1.200 millones

(**) Considera el pago de deuda anterior y costos financieros asociados

CAPITULO 5

Información Corporativa

- 
- » *Historia de Interchile*
 - » *Propiedad, accionistas, control y valorización*
 - » *Información sobre el controlador*
 - » *Política de dividendos*
 - » *Organigrama*
 - » *Principales ejecutivos de la compañía*
 - » *Marcas y patentes*
 - » *Franquicias impositivas y aduaneras*
 - » *Marco normativo*
 - » *Gestión de riesgos*
 - » *Contratistas y proveedores*
 - » *Principales propiedades*
 - » *Seguros*
 - » *Estructura de financiamiento*
 - » *Filiales y coligadas*
 - » *Utilidad distribuible*
 - » *Comentarios y proposiciones de accionistas*
 - » *Excedentes de liquidez*

HISTORIA DE INTERCHILE

2012

» ISA se adjudica los derechos de explotación y ejecución del proyecto Cardones-Polpaico. Posteriormente cede los derechos a Interchile.

Diciembre

Se constituye Interchile filial de ISA como sociedad anónima de giro exclusivo de transmisión.

2013

ISA se adjudica los derechos de explotación y ejecución del proyecto Encuentro-Lagunas, primer circuito. Posteriormente cede los derechos a Interchile.

2014

Junio

Se ordena ampliar el proyecto Encuentro-Lagunas con un segundo circuito.

Diciembre

ISA se adjudica los derechos de explotación y ejecución del proyecto banco autotransformadores en S/E Nueva Cardones, Nueva Maitencillo y Nueva Pan de Azúcar. Posteriormente cede los derechos a Interchile.

2016

Se ordena construir ampliaciones en S/E Nueva Maitencillo y Nueva Pan de Azúcar en el sistema de 220 kV.

2017

Junio

Entra en operación el proyecto Encuentro-Lagunas.

Agosto

Se ordena construir el proyecto Compensación Reactiva en línea 2x500 kV Nueva Pan de Azúcar-Polpaico.

Septiembre

ISA se adjudica los derechos de explotación y ejecución del proyecto Nuevo banco de autotransformadores en S/E Nueva Cardones, Nueva Maitencillo y Nueva Pan de Azúcar. Posteriormente cede los derechos a Interchile.

Noviembre

Entra en operación el primer banco de autotransformadores de la S/E Nueva Cardones.

2018

Enero

Entra en operación el primer banco de autotransformadores de la S/E Nueva Maitencillo y el tramo 1 del proyecto Cardones - Polpaico, denominado Nueva Cardones - Nueva Maitencillo.

Abril

Entra en operación el primer banco de autotransformadores de la S/E Nueva Pan de Azúcar.

Mayo

Entra en operación el tramo 2 del proyecto Cardones - Polpaico, denominado Nueva Maitencillo - Nueva Pan de Azúcar.

2019

Mayo

Entra en operación el tramo 3 del proyecto Cardones - Polpaico, denominado Nueva Pan de Azúcar - Polpaico, lográndose el importante hito del fortalecimiento de la interconexión a 500 kV del Sistema Interconectado del Norte Grande con el Sistema Interconectado Central, unificándose por tanto todo en un solo Sistema Eléctrico Nacional.

2020

Diciembre

Entran en operación los Nuevos Bancos de Autotransformadores en subestaciones Nueva Cardones, Nueva Maitencillo y Nueva Pan de Azúcar.

2021

Julio

ISA INTERCHILE debuta en el mercado de capitales internacional con su primer bono proyecto verde por USD 1.200 millones, siendo distinguida por la prestigiosa revista de finanzas, Latin Finance, con el premio "ESG Deal of the Year".

Diciembre

Como empresa de ISA Interchile participa activamente en la elaboración de la oferta para la línea HVDC Kimal - Lo Aguirre, la que es presentada por su accionista ISA Inversiones Chile en consorcio con Transelec y Southern Power Grid International, adjudicándose los derechos de ejecución y explotación de este proyecto en tecnología HVDC, de 1.500 kilómetros, que se extenderá entre las regiones de Antofagasta y Metropolitana.

INFORMACIÓN DEL CONTROLADOR

ISA desarrolla sus negocios basado en la excelencia técnica, la prestación eficiente de sus servicios, la creación de valor sostenible para sus grupos de interés y la sociedad en general, apalancado en la innovación y la transformación digital, y soportado en las mejores prácticas de gobierno corporativo y ética.

ISA y sus empresas están comprometidas con la mitigación y adaptación al cambio climático, el uso racional de los recursos, el desarrollo de programas que generen impacto positivo en el medioambiente, el desarrollo integral de las comunidades donde opera y la calidad, confiabilidad y disponibilidad de los servicios que presta.

Después de más de cinco décadas de liderazgo en la región, ISA ha trascendido el acto físico de conectar un punto con otro para conectar personas, haciendo de cada conexión un acto inspirador.

PROPIEDAD Y CONTROL

Al 31 de diciembre de 2021 el capital de la sociedad está dividido en 94.109.640 acciones ordinarias en base a los estatutos. Son acciones nominativas, de una serie única, de igual valor y sin valor nominal.

Accionista	Nº de acciones	% de acciones
Acciones suscritas y pagadas		
Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P	73.788.480	78,4%
ISA Inversiones Chile SpA.	20.321.160	21,6%
Total de acciones	94.109.640	100%

POLÍTICA DE DIVIDENDOS

La Política de dividendos de la compañía está establecida en sus Estatutos, los que señalan:

>> Artículo Cuadragésimo Sexto: Dividendos Mínimos.

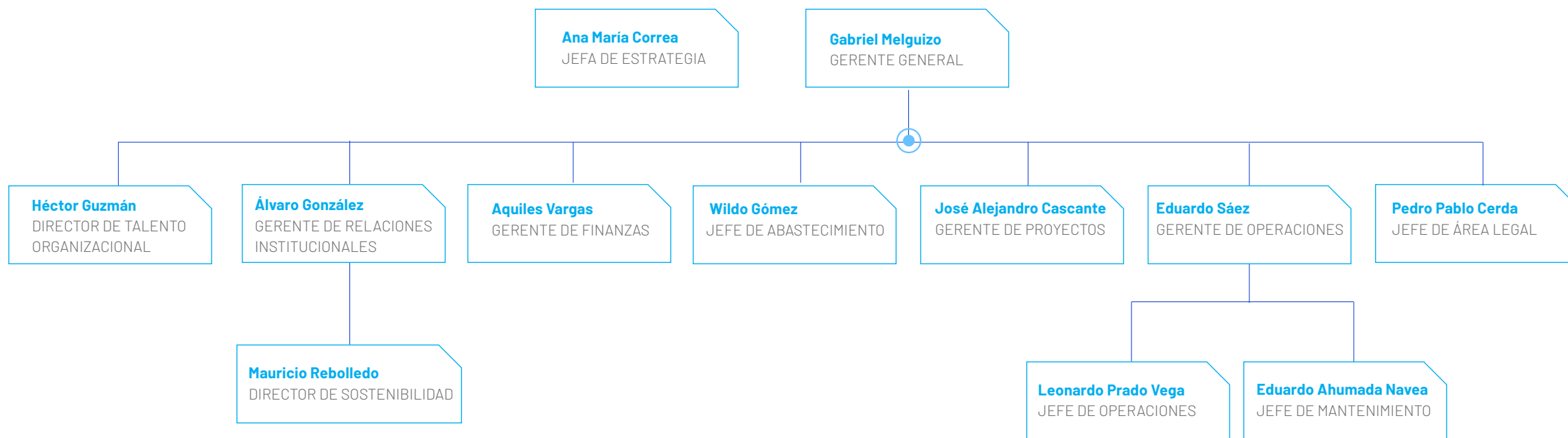
Salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva por la unanimidad de las acciones emitidas, la sociedad deberá distribuir anualmente como dividendo en dinero, a lo menos, el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio.

>> Artículo Cuadragésimo Séptimo: Dividendos Provisorios. El Directorio podrá, bajo la responsabilidad personal de los directores que concurran al acuerdo respectivo, distribuir dividendos provisorios durante el ejercicio con cargo a las utilidades del mismo, siempre que no hubieren pérdidas acumuladas.

>> Artículo Cuadragésimo Octavo: Exigibilidad del Pago de Dividendos. El pago de los dividendos mínimos obligatorios será exigible transcurridos 30 días contados desde la fecha de la junta que aprobó la distribución de las utilidades del ejercicio. El pago de los dividendos adicionales que acordare la junta se hará dentro del ejercicio en que se adopte el acuerdo y en la fecha que ésta determine o en la que fije el Directorio, si la junta le hubiere facultado al efecto. El pago de los dividendos provisorios se hará en la fecha que determine el Directorio. Los dividendos serán pagados a los accionistas inscritos en el Registro respectivo el quinto día hábil anterior a las fechas establecidas para su solución.



ORGANIGRAMA



MARCAS Y PATENTES

La Compañía tiene debidamente registradas las marcas necesarias para sus operaciones en el Instituto Nacional de Propiedad Industrial que depende del Ministerio de Economía. De acuerdo con las normas legales, el registro de las marcas tiene una vigencia de 10 años renovables indefinidamente.

MARCO NORMATIVO Y RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

El marco legal que rige el negocio de la transmisión eléctrica en Chile se norma por el DFL N°4/2006, que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado del Decreto con Fuerza de Ley N°1, de Minería, de 1982, Ley General de Servicios Eléctricos (DFL(M) N° 1/82) y sus posteriores modificaciones, que incluye la Ley 19.940 (Ley Corta I), promulgada el 13 de marzo de 2004, la ley 20.018 (Ley Corta II), promulgada el 19 de mayo de 2005, la ley 20.257 (Generación con Fuentes de Energías Renovables no Convencionales), promulgada el 1 de abril de 2008 y la Ley 20.936 (establece un nuevo sistema de transmisión eléctrica y crea un organismo coordinador independiente del Sistema Eléctrico Nacional), promulgada 11 de julio de 2016.

Estas normas se complementan con los siguientes Reglamentos:

- >> Reglamento de la Ley General de Servicios Eléctricos (Decreto Supremo N° 327/97 del Ministerio de Minería) y sus respectivas modificaciones.
- >> Reglamento de calificación, valorización, tarificación y remuneración de las instalaciones de transmisión (Decreto Supremo N°10/19 del Ministerio de Energía).
- >> Reglamento de la coordinación y operación del Sistema Eléctrico Nacional (Decreto Supremo N°125/17 del Ministerio de Energía).
- >> Reglamento de los sistemas de transmisión y de la planificación de la transmisión (Decreto Supremo N°37/19 del Ministerio de Energía).
- >> Reglamento de seguridad de las instalaciones eléctricas destinadas a la producción, transporte, prestación de servicios complementarios, sistemas de almacenamiento y distribución de energía eléctrica (Decreto Supremo N°109/17 del Ministerio de Energía).
- >> Reglamento para la determinación y pago de las compensaciones por indisponibilidad de suministro eléctrico (Decreto Supremo N°31/17 del Ministerio de Energía).

Además, dicha normativa legal y reglamentaria se complementa con las siguientes Normas Técnicas:

- >> Norma técnica de indisponibilidad de suministro y compensaciones (Resolución N°491/20 exenta de la Comisión Nacional de Energía).
- >> Norma técnica de seguridad y calidad de servicio y sus Anexos técnicos (Resolución N°347/20 exenta de la Comisión Nacional de Energía).
- >> Norma técnica de coordinación y operación.

Los ingresos de la Compañía provienen por el uso de los activos de transmisión eléctrica de la Sociedad. Una parte de los ingresos está sujeta a montos regulados, en tanto que otra parte de ellos proviene de acuerdos contractuales con los usuarios de las instalaciones de la Compañía. El total de los ingresos generados por el uso de las instalaciones, incluyen dos componentes: i) el AVI que es la anualidad del valor de inversión (VI) y ii) el C.O.M.A., costos de operación, mantenimiento y administración, los que corresponde al costo requerido para operar, mantener y administrar las correspondientes instalaciones. Las Obras Nuevas adjudicadas a la Compañía en los procesos de licitación pública e internacional llevadas por el Estado de Chile a través del Coordinador Eléctrico Nacional, serán remuneradas con el A.V.I. y el C.O.M.A. presentado en la oferta adjudicada, por un período de 5 períodos tarifarios, de 4 años cada

uno, los que comienzan con la respectiva entrada en operación del activo. Una vez transcurrido el período antes señalado, las instalaciones y su valorización son revisadas en el estudio de valorización de Sistemas de Transmisión correspondiente. Las Obras de Ampliación de responsabilidad de la Compañía son remuneradas con el AVI calculado de forma tal que el valor presente de estas anualidades (usando una tasa de descuento real anual y la vida económica de cada una de las instalaciones), iguala el costo de reemplazar las instalaciones de transmisión existente, por nuevas instalaciones con características similares a precios de mercado actuales, más el C.O.M.A. y el correspondiente ajuste por efectos de impuesto a la renta (A.E.I.R.) resultado del estudio de valorización. Los ingresos de ambos tipos de acuerdos, regulados y contractuales, son reconocidos y facturados mensualmente utilizando los valores estipulados en los contratos, o en el caso de los regulados, los cuadros de pagos elaborados por el Coordinador Eléctrico Nacional. En ambos casos dichos valores son actualizados con los indicadores que corresponda.

La recaudación de los ingresos regulados de la Sociedad se realiza por los conceptos de (i) Peajes, (ii) Balance de Transferencias y (iii) Cargo por Transmisión, facturando al mes siguiente al mes en el cual el servicio fue prestado.

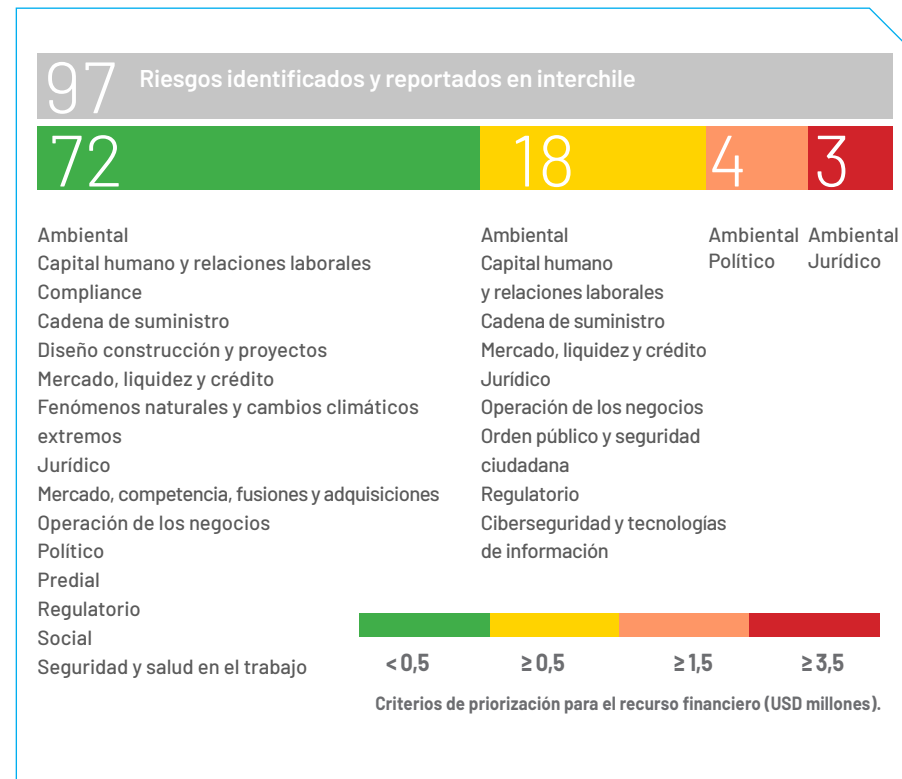
GESTIÓN DE RIESGOS

El Directorio de Interchile realiza un seguimiento periódico a los riesgos relevantes en toda la organización. Además, en 2021 revisó y aprobó los criterios de priorización de riesgos, estableciendo el apetito y la tolerancia para el negocio de Interchile.

La Gestión Integral de Riesgos en Interchile busca preservar la integridad de los recursos empresariales y la continuidad y sostenibilidad de los negocios. Para ello, se realiza sistemáticamente la identificación, el análisis, la evaluación, el monitoreo y la comunicación de los riesgos a los cuales se encuentra expuesta Interchile, con el fin de minimizar los impactos sobre el recurso financiero y el recurso reputacional y aprovechar las oportunidades que puedan derivarse de estos.

En Interchile se aplica el ciclo de riesgos y se genera un mapa, con su identificación, valoración y medidas de administración. Esta información se actualiza y consolida cada trimestre. Durante la vigencia se realizaron ajustes como actualización de las dimensiones y categorías de riesgos, criterios de priorización de estos para Interchile (basados en los conceptos de apetito y tolerancia de riesgos).

Al cierre de 2021, el mapa de riesgos consolidado para Interchile arrojó el siguiente panorama en las diferentes categorías definidas:



MONITOREO Y REVISIÓN DE RIESGOS

En Interchile la gestión de riesgos se fundamenta en los procesos y desde allí se realiza la identificación y administración de los eventos inciertos que pudieran afectar los resultados de la compañía. Por lo anterior, cada responsable de proceso, proyecto, activo, contrato, entre otros, está involucrado de manera directa en su adecuada identificación, valoración, prevención y mitigación.

El seguimiento de los riesgos está asociado con los niveles de responsabilidad en la estructura de la organización, pasando por la capa de procesos para llegar a los niveles más altos de la compañía, incluyendo su Directorio.

GESTIÓN DE RIESGOS PRIORITARIOS

Categoría	Riesgo	Acciones realizadas
Ambiental	Ruido Cardones - Polpaico	Estrategia de abordaje en tres ejes: Técnico - Relacionamiento - Legal. Referenciamiento internacional y vigilancia tecnológica a potenciales nuevas soluciones
Jurídico	Juicios de reclamación de avalúo predial de Cardones - Polpaico	Actuaciones judiciales y extrajudiciales. Estrategia para cada caso y se incluyen los recursos necesarios con el objetivo de preservar los intereses de Interchile. Contratación de informe de peritos, incluyendo declaración de testigos, sustento documental, entre otros.
Ambiental	SMA Proceso D-129-2020 Cardones - Polpaico	Reformulación del Programa de Cumplimiento a la Superintendencia del Medio Ambiente. Equipo dedicado al seguimiento y control de programa de cumplimiento. Elaboración de EIA de regularización que permitirá subsanar las desviaciones constructivas.

CONTRATISTAS Y PROVEEDORES

PRINCIPALES CONTRATISTAS DE ISA INTERCHILE

Tipo de relación contractual	Razón social del proveedor	Proyectos	Relación de propiedad en forma directa o indirecta entre el proveedor e Interchile
Contratos Modalidad EPC de Subestaciones y Transformadores			
Contratos de construcción modalidad EPC	Siemens Energy	P07, P08	No existe
	Consortio Siemens H MV	P08	No existe
	Inprolec	P06	No existe
Contratos de suministros			
Contrato de suministro de equipos de alta tensión	ABB Ltda.	P08	No existe
Contrato de suministro de compensación	GE	P08	No existe
Contrato de suministro de transformadores de potencia	Hyosung Corporation	P07	No existe
Contrato de Mantenimiento de Líneas y Subestaciones			
Contrato de mantenimiento de líneas de transmisión	BBosch S.A.	P01, P02, P03, P04	No existe
Contrato de mantenimiento de líneas de subestaciones	BBosch S.A.	P01, P04	No existe
	Engie Energía Chile	P02, P03	No existe
Contrato de canales de datos y comunicaciones	Internexa	P01, P02, P03, P04	Compañía filial de Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. controlador de la Sociedad
Contrato de soporte y mantenimiento del sistema Scada	XM	P01, P02, P03, P04	Compañía filial de Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. controlador de la Sociedad



PRINCIPALES PROVEEDORES Y PRESTADORES DE ISA INTERCHILE

Proveedor	Servicio
AMS Consultores SpA	Asesorías y estudios ambientales
Arcadis Chile SpA	Asesorías y estudios ambientales
Asesorías y Servicios Biomapu SpA	Asesorías y estudios ambientales
Barros y Errázuriz Abogados Limitada	Asesorías legales
Gutiérrez, Waugh, Jimeno y Asenjo Abogados Limitada	Asesorías legales
Dechert (Paris) LLP	Asesorías legales
Philippi Prietocarrizosa Ferrero DU & Uria	Asesorías legales
Larrain y Compañía abogados limitada	Asesorías legales
BBosch S.A.	Asesorías, estudios ambientales y mantenimiento
Buho	Servicios Web
Business Continuity SpA	Asesorías y/o consultorías de en tecnología especializadas
Capacitación en Seguridad Privada	Vigilancia
CCG Comunicaciones Ltda.	Sistemas de telecomunicaciones para subestaciones
Colvin y Cia Ltda	Herramientas especializadas para mantenimiento eléctrico
Comunicación Estratégica Ltda.	Publicidad e impresos
DSAC Chile SpA	Asesorías y/o consultorías estratégicas
Empatía	Servicios RRSS
Energie Asesorías e Inversiones SpA	Asesorías y/o consultorías técnicas en transporte de energía

Proveedor	Servicio
Environmental Compliance Services	Asesorías y estudios ambientales
Éticaactiva	Encargado de Prevención de Delito
GS3 Consultores SpA	Asesorías y/o consultorías de gestión humana
Hyosung Corporation	Pruebas y puesta en servicio de equipos de subestaciones
Ingeniería IEB Chile SpA	Asesorías y/o consultorías técnicas en transporte de energía
INPROLEC S.A.	Equipos para subestaciones
Instituto de Investigaciones A gropecuarias de Chile	Asesorías y estudios ambientales
Internexa Chile S.A.	Servicios, mantenimiento, equipos, redes de telecomunicaciones
ISA Intercolombia SA ESP	Soporte y mantenimiento tecnológico
Landa Consultores Auditores Ltda.	Asesorías y/o consultorías administrativas
Larrain y Compañía Abogados Ltda.	Asesorías y/o consultorías estratégicas
Logística, Danilo Saavedra Ramos	Obras civiles menores
Servicios e Inversiones Pramar Ltda	Asesorías y estudios ambientales
System Ingeniería Y Diseño S.A	Asesorías y/o consultorías técnicas en transporte de energía
Valgesta Energía SpA	Asesorías y/o consultorías técnicas en transporte de energía
Etcheberry&Keller	Asesoría de comunicación



PRINCIPALES PROPIEDADES

Interchile S.A., es dueño del predio denominado "Lote Pan de Azúcar", subestación eléctrica "Nueva Pan de Azúcar" localizada en la comuna y región de Coquimbo, adquirida por escritura pública de compraventa de fecha 19 junio 2014, suscrita en la notaría de don Oscar Fernández Mora en la Ciudad de La Serena. Dicho dominio se encuentra inscrito en el Registro de Propiedad, a fojas 11505 número 6170 del año 2014 del Conservador de Bienes Raíces de la ciudad de Coquimbo.

Interchile, es dueño del predio denominado "Lote Ocho A", donde se encuentra emplazada la subestación eléctrica "Nueva Maitencillo" localizada en la comuna de Freirina, Tercera Región de Atacama, adquirida en escritura pública de compraventa de fecha 24 de marzo de 2015, otorgada ante el Notario público Titular de la Tercera Notaría de Rancagua, don Ernesto Montoya Peredo. Dicho dominio se encuentra inscrito a fojas 283 número 236 del Registro de Propiedad del año 2015 del Conservador de Bienes Raíces de Freirina.

Seguros

- >> MAPFRE cubre desde equipos electrónicos hasta terremoto/incendio.
- >> Chilena Consolidada cubre infidelidad y RC directores.
- >> Zurich cubre RC directores y ejecutivos.

Producto	Compañía	Asegurado
Seguro de Equipos Electrónicos	MAPFRE	Interchile
Resp. Civil Construcción		
Todo Riesgo de Construcción		
Material Damage (Property) All Risks		
Incendio / Terrorismo	Chilena Consolidada	Interchile
Infidelidad y Riesgos Financieros IRF		
RC Para Directores y Ejecutivos	Zurich	Interchile
RC Para Directores y Ejecutivos		
Protección de Datos y Seguridad Informática		
Resp. Civil Operacional	Southbridge	Interchile
RC Para Directores y Ejecutivos	Allianz	Interchile
Resp. Civil (arriendo oficina)	Liberty	Interchile

La empresa ha elaborado un esquema de trabajo para llevar a cabo los procesos de financiamiento de sus proyectos. Este procedimiento considera los lineamientos de ISA que establecen que esta actividad debe ser realizada en conjunto con las direcciones responsables de la matriz, de modo de llevar el control de la estructura de financiamiento de la empresa, exposición al riesgo financiero de la compañía y potenciales flujos de retorno de inversiones como dividendos. Entre los principales objetivos de este trabajo conjunto están el valorizar y priorizar las alternativas de financiamiento, negociar las condiciones financieras y contractuales.



ESTRUCTURA DE FINANCIAMIENTO

Con fecha 26 de Julio de 2021 Interchile S.A. llevó a cabo una colocación de Bono Verde (ESG) en los mercados internacionales de títulos de deuda garantizados, por un monto total de MUS\$1.200.000, con sujeción a la regla número 144A emitida por la "Securities and Exchange Commission" de los Estados Unidos de América. Este es el único financiamiento que mantiene vigente Interchile S.A.

Siendo el agente de garantías local SCOTIABANK CHILE y el representante de bonos extranjero CITIBANK N.A. La tasa pactada es de 4.5% fija, y los intereses y capital son de pago semestral. Estos intereses se pagan a contar del 30 de diciembre del 2021, la duración del instrumento es de 35 años y con amortización de capital a partir del 30 de junio 2028.

1. Identificar y documentar las desviaciones del plan de trabajo inicial
2. Realizar seguimiento financiero al proyecto
3. Gestionar los riesgos del servicio
4. Participar en reuniones de seguimiento
5. Cualquier evento que afecte el alcance o desempeño del servicio o proyecto, debe ser divulgado y socializado con los interesados en las reuniones de seguimiento.
6. Reportar el estado del proyecto internamente según sea el caso.

Filiales y coligadas

Al 31 de diciembre de 2021, Interchile S.A. no cuenta con filiales y coligadas o inversiones en otras sociedades.

Utilidad distribuible

Al 31 de diciembre de 2021, Interchile S.A. no posee utilidades distribuibles.

Comentarios y proposiciones de accionistas

Al 31 de diciembre de 2021, Interchile S.A. no cuenta con comentarios y proposiciones de accionistas.

Excedentes de liquidez

Las inversiones de excedentes de corto plazo de tesorería se realizan de acuerdo con las políticas de Inversiones del Grupo empresarial la que considera el seguimiento, monitoreo y calificación permanente del mercado financiero y sus actores, en la búsqueda de la mínima exposición al riesgo financiero y la máxima rentabilidad. Todas estas inversiones deben cumplir, también, con los requisitos del contrato de crédito Bono de Interchile.



Los siguientes son los principales lineamientos considerados en la política de inversión de excedentes de corto plazo:

- >> La administración de los excedentes de liquidez de la empresa debe partir de la definición, cuantificación y calificación del mínimo riesgo y/o máximo riesgo aceptable respecto a entidades, títulos y operaciones. En nuestro caso, el máximo riesgo aceptable es el indicado en el contrato de crédito Bono (depósitos a plazo menores de 90 días, emitidos por instituciones financieras bancarias).
- >> Dentro de este marco de riesgo admisible, se deben buscar las operaciones de tesorería más rentables, cotizando con al menos tres bancos.
- >> La empresa debe planear y realizar las operaciones de manejo de los excedentes de liquidez teniendo como base los compromisos establecidos en el presupuesto de caja, reduciendo así el riesgo de liquidez y evitando enfrentar

situaciones inesperadas de requerimiento de recursos, esto con el ánimo de no liquidar inversiones de manera anticipada.

- >> La política de administración de excedentes de liquidez no puede ser especulativa.
- >> La entidad financiera seleccionada debe presentar niveles de riesgo máximos aceptables por la compañía. En nuestro caso deben ser entidades bancarias reguladas por la CMF (Comisión para el Mercado Financiero) para las inversiones realizadas en Chile.
- >> Los títulos admisibles de inversión de excedentes de liquidez deben cumplir los siguientes requisitos:
 - a) Ser título de renta fija, con plazo máximo 90 días.
 - b) Las entidades que emiten estos títulos deben cumplir con los niveles mínimos de riesgos.

CAPITULO 6

Perfil de este reporte



- » *Elaboración de este Reporte*
- » *Matriz de Materialidad*
- » *Índice de contenidos GRI*





ACERCA DE ESTE REPORTE

Presentamos nuestro primer Reporte de Gestión Integrado, que da cuenta de nuestro desempeño económico, social y ambiental, durante el periodo correspondiente al 1 de enero de 2021 a 31 de diciembre de 2021. Este informe ha sido elaborado de conformidad con la opción Esencial de los Estándares GRI y considerando la metodología establecida por el Consejo Internacional de Reporte Integrado (IIRC), con el propósito de evidenciar ante los distintos grupos de interés nuestra capacidad como compañía para crear valor sostenible.

con grupos de interés, liderado por ISA con participación de todas las empresas del grupo empresarial, manteniendo como referencia la estrategia corporativa ISA 2030.

Durante 2021, en consulta con los grupos de interés, estos temas se volvieron a priorizar junto con identificar los hitos principales del año y aquellos asuntos que son relevantes para el logro de la estrategia. Con esta información, se construyó la matriz de materialidad 2021.

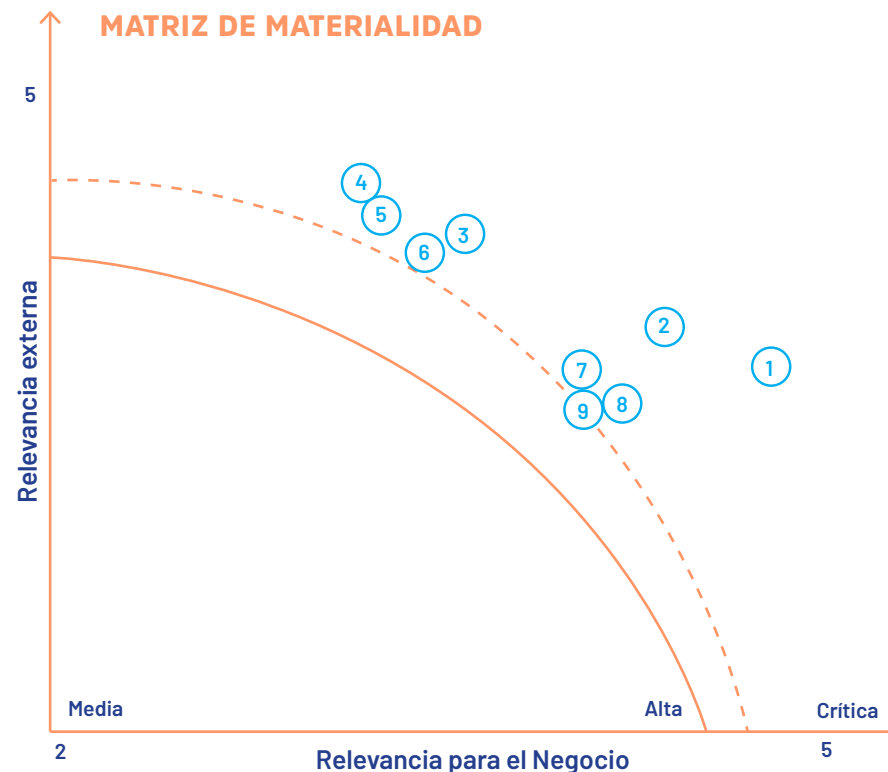


ANÁLISIS DE MATERIALIDAD

Para la definición de los contenidos consideramos el estudio de materialidad realizado en 2019, con el objetivo de levantar y definir los temas más relevantes para la gestión de la sostenibilidad de Interchile, en un ejercicio de consulta y diálogo

Para el Análisis de Materialidad 2021 se realizaron los siguientes pasos:

1. Validación de los temas materiales identificados en 2019.
2. Consulta a grupos de interés internos y externos para priorización de temas materiales.
3. Construcción de la matriz de materialidad.



Temas Materiales

1. Cumplimiento de compromisos.
2. Capacidad para cumplir sus objetivos financieros y de negocio aprovechando las oportunidades y garantizando la vigencia corporativa.
3. Estrategia adecuada de crecimiento.
4. Identificación, anticipación y adaptación a los desafíos y tendencias.
5. Cumplimiento de la promesa de valor con rigor y excelencia.
6. Cercanía y diálogo con los grupos de interés y escucha de sus expectativas.
7. Gestión de impactos ambientales asociados a las actividades.
8. Estrategia de mitigación y adaptación a los efectos del cambio climático.
9. Liderazgo en iniciativas para contribuir a la protección de los ecosistemas y la biodiversidad.

TEMAS MATERIALES	ENFOQUE DE GESTIÓN	CÓMO LO GESTIONAMOS
Cumplimiento de compromisos.	Buscamos trascender a través de la generación de valor sostenible y articularnos con iniciativas globales para la transformación de los sectores a los que pertenecemos, impactando positivamente el medioambiente y la sociedad con liderazgo proactivo.	<ul style="list-style-type: none"> → Estrategias de relacionamiento institucional. → Cierre de brechas identificadas en el estudio de reputación y materialidad. → Programa de cumplimiento de grupo ISA. → Adhesión a Pacto Global.
Capacidad para cumplir sus objetivos financieros y de negocio aprovechando las oportunidades y garantizando la vigencia corporativa.	Trabajamos por optimizar la inversión de capital, gestionando las oportunidades que aseguren nuestra vigencia corporativa, asegurando el cumplimiento de los objetivos establecidos en el plan estratégico del negocio y los compromisos con nuestros grupos de interés.	<ul style="list-style-type: none"> → Emisión primer bono proyecto verde.
Estrategia adecuada de crecimiento.	Nuestro crecimiento va de la mano de un portafolio de negocios equilibrado, afianzando y desarrollando nuestras capacidades organizacionales y creando valor sostenible.	<ul style="list-style-type: none"> → Estrategia de crecimiento. → Ampliación de proyectos en operación. → Construcción de nuevos proyectos.
Identificación, anticipación y adaptación a los desafíos y tendencias.	Nos esforzamos por entender las señales del entorno, proponer soluciones e incorporar tendencias de forma oportuna manteniendo la vigencia corporativa.	<ul style="list-style-type: none"> → Vinculación gremial e industrial. → Contribución proactiva en la construcción de políticas públicas.
Cumplimiento de la promesa de valor con rigor y excelencia.	Damos cumplimiento a nuestra actividad considerando las necesidades y expectativas de nuestros grupos de interés prestando servicios con la mejor calidad, oportunidad y efectividad posible.	<ul style="list-style-type: none"> → Gestión de activos. → Plan de Saneamiento. → Gestión de ciberseguridad.
Cercanía y diálogo con los grupos de interés y escucha de sus expectativas.	Participamos activamente en procesos de desarrollo, mediante alianzas y sinergias con actores clave que comparten territorios y propósitos, enfocados en la transferencia de capacidades y conocimientos.	<ul style="list-style-type: none"> → Estrategia de comunicaciones y relacionamiento. → Participación en webinars regionales y nacionales, encuentros, diálogos, mesas de trabajo. → Sistema para recibir y gestionar preguntas, quejas, reclamos, sugerencias y felicitaciones (PQRSF).
Gestión de impactos ambientales asociados a las actividades.	Nos responsabilizamos del impacto ambiental de nuestra actividad durante el ciclo de vida de los activos, maximizando la ecoeficiencia y cumpliendo requerimientos ambientales y legales.	<ul style="list-style-type: none"> → Estrategia orientada a reducir el consumo de agua y energía. → Inició de migración a tecnologías de bajo consumo en nuestras oficinas y subestaciones.
Estrategia de mitigación y adaptación a los efectos del cambio climático.	Entendemos, dimensionamos y sumamos esfuerzos para la mitigación y adaptación del cambio climático, contribuyendo positivamente en esta agenda global.	<ul style="list-style-type: none"> → Conexión Puma. → Compra de bonos para alcanzar la carbono neutralidad. → Gestión de fugas de SF6.
Liderazgo en iniciativas para contribuir a la protección de los ecosistemas y la biodiversidad.	Asumimos una posición proactiva en la protección y conservación de los recursos naturales inspirando a otros a protegerlos, contribuyendo al mejoramiento del entorno natural.	<ul style="list-style-type: none"> → Protección de los ecosistemas y la biodiversidad. → Plan Biológico con medidas de mitigación. → Programa de educación ambiental. → Medidas para la protección de humedales, masas y cursos de agua. → Medidas para la protección de suelos. → Medidas de prevención y combate de incendios forestales.



TABLA GRI

CONTENIDO	DESCRIPCIÓN	PÁGINA	PRINCIPIOS PACTO GLOBAL
102-1	Nombre de la organización	05	
102-2	Actividades, marcas, productos y servicios	05	
102-3	Ubicación de la sede	05	
102-4	Ubicación de las operaciones	07	
102-5	Propiedad y forma jurídica	05	
102-6	Mercados servidos	07	
102-7	Tamaño de la organización	06	
102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores	06	
102-9	Cadena de suministro	38	
102-10	Cambios significativos en la organización y en su cadena de suministro	No registrados	
102-11	Principio o enfoque de precaución	72	7
102-12	Iniciativas externas	35 y 36	
102-13	Afiliación a asociaciones	11	
102-14	Declaraciones de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	09	
102-15	Principales impactos, riesgos y oportunidades	10	
102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta	09	
102-17	Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	59	1 y 2
102-18	Estructura de gobernanza	57 y 58	
102-19	Delegación de autoridad	57 y 58	
102-20	Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales	58	
102-22	Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités	57	



TABLA GRI

CONTENIDO	DESCRIPCIÓN	PÁGINA	PRINCIPIOS PACTO GLOBAL
102-23	Presidente del máximo órgano de gobierno	57	
102-24	Nominación y selección del máximo órgano de gobierno	57	
102-33	Comunicación de preocupaciones críticas	12	
102-40	Lista de grupos de interés	15	
102-41	Acuerdos de negociación colectiva	ISA Interchile no cuenta con sindicatos	
102-42	Identificación y selección de grupos de interés	14	
102-43	Enfoque para la participación y selección de grupos de interés	14 y 15	
102-44	Temas y preocupaciones clave mencionados	14 y 15	
102-45	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	84	
102-46	Definición de los contenidos de los informes y las coberturas del tema	78 y 79	
102-47	Lista de temas materiales	78 y 79	
102-48	Re-expresiones de la información	No aplica	
102-49	Cambios en la elaboración de informes	No aplica	
102-50	Período objeto del informe	78	
102-51	Fecha del último informe	No aplica	
102-52	Ciclo de elaboración de informes	78	
102-53	Punto de contacto para preguntas sobre el informe	Contraportada	
102-54	Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares GRI	78	
102-55	Índice de contenido GRI	80	
102-56	Verificación externa	No realizada	



TABLA GRI

CONTENIDO	DESCRIPCIÓN	PÁGINA	PRINCIPIOS PACTO GLOBAL
201-1	Valor económico directo generado y distribuido	66	
204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	38	
205-1	Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	40	10
205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	40 y 59	10
205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	59	10
302-1	Consumo energético dentro de la organización	25, 26 y 27	9
303-1	Interacción con el agua como recurso compartido	20, 30 y 36	9
303-5	Consumo de agua	27	7 y 8
304-1	Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	21	7 y 8
304-2	Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	22	7 y 8
304-3	Hábitats protegidos o restaurados	22	7 y 8
304-4	Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones	22	7 y 8
305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	25, 26 y 27	7 y 8
305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	27	7 y 8
305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	27	7 y 8
305-5	Reducción de las emisiones de GEI	25	7 y 8
306-3	Residuos generados	27	7 y 8
306-4	Residuos no destinados a eliminación	27	7 y 8



TABLA GRI

CONTENIDO	DESCRIPCIÓN	PÁGINA	PRINCIPIOS PACTO GLOBAL
306-5	Residuos destinados a eliminación	27	7 y 8
307-1	Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	44	
308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	40	7 y 8
308-2	Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	40	7 y 8
401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	48	
403-1	Permiso parental	52	6
403-9	Lesiones por accidente laboral	53	
404-1	Media de horas de formación al año por empleado	49	
404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	49	
405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	51	6
405-2	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	49	6
406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	59	6
410-1	Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos	33	1 y 2
411-1	Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas	No se registraron	1 y 2
412-1	Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos	40	1 y 2
413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	19, 20, 23 y 24	1 y 2
414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	40	4 y 5
414-2	Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	19, 20 y 23	4 y 5

CAPITULO 6

Hechos Esenciales y Estados Financieros



INTERCHILE S.A.

31 de diciembre de 2021 y 2020



HECHOS ESENCIALES

1.

Con fecha 12 de abril de 2021, se informó como hecho esencial la presentación de solicitud de arbitraje en contra del Estado de Chile ante Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones (CIADI).

2.

Con fecha 26 de julio de 2021, se informó como hecho esencial la emisión y colocación de un bono con características "green bond" en los Estados Unidos de América. La emisión se acogió a la regla 144A y a la Regulación S de la United States Securities Act de 1933 y alcanzó un monto de US\$ 1.200.000.000 (mil doscientos millones de dólares de los Estados Unidos de América). El plazo del bono es de 35 años, con vencimiento al 30 de junio de 2056. El bono pagará una tasa de interés fija en dólares de 4,5% anual.

3.

Con fecha 11 de agosto de 2021, se informó como hecho esencial que el Ministerio de Hacienda y Crédito Público de la República de Colombia (el "MHCP") y Ecopetrol S.A., una sociedad de participación pública y privada, constituida y existente de conformidad con las leyes de la República de Colombia, suscribieron un acuerdo para la potencial operación de adquisición directa por parte de Ecopetrol del 51,41% del capital suscrito y en circulación Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. ("ISA") de propiedad del MHCP., siendo esta última titular de, aproximadamente, el 78,4% de las acciones de Interchile S.A.

4.

Con fecha 20 de agosto de 2021, se informó como hecho esencial que Ecopetrol, sociedad controlada a su vez por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público de la República de Colombia, pasó a ser titular del 51,41% de las acciones de ISA, propietaria de aproximadamente, el 78,4% de las acciones de Interchile S.A.

5.

Con 6 de octubre de 2021, se informó como hecho esencial la renuncia del señor Jorge Rodríguez Grossi al directorio de Interchile S.A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS
31 de diciembre de 2021
(en miles de dólares)

ACTIVOS	Nota	MUS\$	MUS\$
Activo Corriente			
Efectivo y equivalentes al efectivo	(6)	314.065	970
Otros activos financieros corrientes	(7)	23.299	51.815
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar			
Corrientes	(8)	18.091	37.191
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	(10)	393	105
Otros activos no financieros corrientes	(9)	548	294
Total activo corriente		356.396	90.375
Activo no Corriente			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar			
No corrientes	(8)	4.708	8.314
Otros activos no financieros no corrientes	(9)	340	812
Propiedades, planta y equipos, neto	(12)	1.030.172	1.050.082
Activos intangibles distintos de la plusvalía	(13)	110.123	109.774
Activos por impuestos diferidos	(11)	33.793	25.836
Total activo no corriente		1.179.136	1.194.818
Total Activos		1.535.532	1.285.193

PASIVOS Y PATRIMONIO	Nota	2021 MUS\$	2020 MUS\$
Pasivos			
Pasivo Corriente			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas			
por pagar corrientes	(14)	17.376	44.209
Pasivos financieros corrientes	(15 1)	-	26.852
Cuentas por pagar a entidades relacionadas			
Corrientes	(10)	253	47
Pasivos por impuestos corrientes	(11)	13	16
Total pasivo corriente		17.642	71.124
Pasivo no Corriente			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas			
por pagar no corrientes	(14)	17.937	21.250
Cuentas por pagar a entidades relacionadas			
No corrientes	(10)	-	78.440
Pasivos financieros no corrientes	(15 1)	1.184.828	697.533
Otros Pasivos Financieros no corrientes		-	83.162
Total pasivo no corriente		1.202.765	880.385
Total Pasivos		1.220.407	951.509

PASIVOS Y PATRIMONIO	Nota	2021 MUS\$	2020 MUS\$
Patrimonio			
Capital emitido	(16)	370.136	370.136
Resultados acumulados	(16)	(55.011)	24.256
Otras reservas		-	(60.708)
Total patrimonio		315.125	333.684
Total Pasivos y Patrimonio		1.535.532	1.285.193

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021
(en miles de dólares)

		2021	2020
	Nota	MUS\$	MUS\$
Ganancia (Pérdida)			
Ingresos de actividades ordinarias	(17)	85.975	79.214
Costo de ventas	(18)	(37.493)	(34.959)
Ganancia bruta		48.482	44.255
Gastos de administración	(18)	(6.957)	(4.523)
Otros Ingresos		(932)	(403)
Ingresos y gastos Financieros	(18)	(144.545)	(38.213)
Resultado por unidades de reajuste		-	-
Diferencias de cambio		(5.713)	1.946
Ganancia (pérdida) antes de Impuestos		(109.665)	3.062
Impuesto a la renta	(11)	30.398	1.088
Ganancia (pérdida) del ejercicio		(79.267)	4.150
Ganancia (pérdida)		(79.267)	4.150

		2021	2020
	Nota	MUS\$	MUS\$
Estado de Otros Resultados Integrales			
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado			
Coberturas de flujo de efectivo		83.162	(47.338)
Total otro resultado integral antes de impuesto		83.162	(47.338)
Impuestos a la ganancia relativa a componentes de otro resultado integral que se reclasificarán a resultado			
Impuestos a las ganancias relacionados a coberturas de flujo de efectivo			
		(22.455)	12.780
Total otro resultado integral		60.707	(34.558)
Total resultado integral		(18.559)	(30.410)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (MÉTODO DIRECTO)
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021
(en miles de dólares)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO	Nota	2021 MUS\$	2020 MUS\$
Flujo de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Operación			
Cobros procedentes de la prestación de bienes y servicios		99.075	79.810
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(128.554)	(31.318)
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios (IVA)		(1.161)	(5.498)
Otras Entradas/Salidas de efectivo		1.281	71
Flujo de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		(29.359)	43.065
Flujo de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Inversión			
Compras de propiedades, planta y equipo		(19.058)	(127.040)
Compras de activos intangibles		108	112
Importes procedentes de operaciones con propiedad, planta y equipos		(7.888)	-
Anticipos de Obras		-	-
Otras Entradas/Salidas de efectivo		36.400	(29.148)
Flujo de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		9.562	(156.076)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO	Nota	2021 MUS\$	2020 MUS\$
Flujo de Efectivo Procedentes de (Utilizados en) Actividades de Financiación			
Importes recibidos por emisión de acciones		-	-
Importes recibidos por préstamos de relacionadas		-	78.440
Pagos deuda (Amortización a Capital)		(856.525)	(22.203)
Importes procedentes de préstamos de largo plazo		1.200.000	94.000
Comisiones y gastos financieros pagados		(40.330)	(34.956)
Arrendamiento Financiero		(505)	(354)
Otras entradas (salidas de efectivo)		35.919	189
Flujo de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		338.559	115.116
Incremento (Disminución) en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo, antes del Efecto de los Cambios en la Tasa de Cambio			
		318.762	2.105
Efectos de la Variación en la Tasa de Cambio sobre el Efectivo y Equivalentes al Efectivo			
		(5.667)	(1.946)
Incremento (Disminución) de Efectivo y Equivalentes al Efectivo			
		313.095	159
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Principio del Período			
		970	811
Efectivo y Equivalentes al efectivo al Final del Período			
		314.065	970

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
31 de diciembre de 2021 y 2020
(en miles de dólares)

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto	Capital Emitido MUS\$	Otras Reservas MUS\$	Resultados Acumulados MUS\$	Total Patrimonio MUS\$
Saldo inicial ejercicio 01.01.2021	370.136	(60.708)	24.256	333.684
Aumento de capital	-	-	-	-
Ganancia del ejercicio	-	-	(79.267)	(79.267)
Otro resultado integral	-	60.708	-	60.708
Saldo final período 31.12.2021	370.136	-	(55.011)	315.125
Saldo inicial ejercicio 01.01.2020	370.136	(26.150)	20.106	364.092
Aumento de Capital	-	-	-	-
Ganancia del ejercicio	-	-	4.150	4.150
Otro resultado integral	-	(34.558)	-	(34.558)
Saldo final período 31.12.2020	370.136	(60.708)	24.256	333.684

NOTA 1**Información General y Descripción del Negocio**

INTERCHILE S.A. (en adelante “la Sociedad”, “la Sociedad” o “INTERCHILE”) se constituyó como Sociedad Anónima cerrada por escritura pública el 13 de diciembre del 2012 ante la Notaría de Santiago de Raúl Undurraga Laso. Tiene su domicilio legal en Avenida Cerro El Plomo N° 5630 Piso 18 - oficina 1802, Comuna de Las Condes, Región Metropolitana, Santiago, Chile y su Rol Único Tributario es 76.257.379-2.

La Sociedad se encuentra inscrita con el N° 266 en el Registro de Entidades Informantes de la Comisión para el Mercado Financiero (“CMF”), dado que la inscripción es una exigencia de la Comisión Nacional de Energía como requisito para el proceso de adjudicación de derechos de los cuales es el objeto de la Sociedad.

La Matriz directa de la Sociedad es Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. (“ISA”) son sede en Calle 12 Sur N° 18-168, Medellín, Colombia. Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. es también la última Matriz del Grupo Empresarial ISA.

El objeto único de la Sociedad es la transmisión de energía eléctrica mediante sistemas de transmisión nacional, zonal y/o dedicado o de, o cualquier otra clasificación de instalaciones de transmisión que la normativa pueda contemplar a futuro, sea por cuenta propia o de terceros; la comercialización de la capacidad de transporte y transformación de electricidad en el Sistema Interconectado Central o en el Sistema Interconectado del Norte Grande; la construcción, Administración y/u operación de instalaciones eléctricas de transmisión, tanto propias como de terceros; la prestación de servicios en actividades que digan relación con el objeto social, sea en el país o en el extranjero; la realización de cualesquiera otras actividades relacionadas con la industria de transmisión y transporte de energía eléctrica; y, en general, la ejecución de todo tipo de contratos y convenciones,

que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, los que podrá desarrollar directamente o por medio de otras sociedades.

Actualmente INTERCHILE construye los siguientes proyectos:

- a) Mando sincronizado para Autotransformadores 500/220 kV en Subestación Nueva Cardones, Subestación Nueva Maitencillo y Subestación Nueva Pan de Azúcar.
- b) Aumento de Capacidad Línea 2x220 KV Maitencillo - Nueva Maitencillo
- c) Ampliación en S/E Nueva Pan de Azúcar

Durante el 2021 se finalizó la ejecución de siguiente proyecto:

a) Obras de ampliación de Subestación Nueva Maitencillo 220 kV y Subestación Nueva Pan de Azúcar -220 kV, en el Sistema de Transmisión Nacional, puesta en servicio en Diciembre 2021.

b) Obra de ampliación denominado Proyecto de compensación reactiva en línea 2x500 kV Nueva Pan de Azúcar - Polpaico en el Sistema de Transmisión Nacional, entra en servicio en marzo 2021.

Actualmente la Sociedad está generando ingresos de los proyectos en operación relacionados con el desarrollo de su actividad principal.

NOTA 2

Bases de Preparación de los Estados Financieros

2.1) Bases de preparación

Los presentes estados financieros corresponden a los estados de situación financiera y a los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS por su sigla en Inglés), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). También se aplicó ciertas instrucciones específicas de presentación de la información financiera y de revelaciones en los estados financieros impartidas por la CMF.

Las políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros han sido diseñadas en función a las IFRS vigentes al 31 de diciembre de 2021 y son consistentes con las aplicadas en la preparación de los estados financieros anuales de la Sociedad por el año terminado al 31 de diciembre de 2021.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con el principio de costo, modificado por la valorización a instrumentos derivados a valor razonable (justo).

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad el 11 de marzo de 2022

2.2) Moneda funcional

La moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en que opera la Sociedad, siendo ésta el dólar estadounidense, que constituye además la moneda de presentación de los estados financieros.

Toda la información en los presentes estados financieros es presentada en miles de dólares (MUS\$), excepto cuando se indica de otra manera.

2.3) Bases de conversión

Las transacciones en moneda extranjera y unidades reajustables (p.ej. UF y UTM) son registradas al tipo de cambio de la respectiva moneda o unidad de reajuste a la fecha en que la transacción cumple con los re-

quisitos para su reconocimiento inicial. Al cierre del año los saldos de los activos y pasivos monetarios en pesos chilenos se valorizan al tipo de cambio vigente a dicha fecha, y las diferencias de cambio que surgen de tal valoración se registran en el estado de resultados integrales. Los activos y pasivos en Euros, pesos chilenos y en unidades de fomento, son traducidos a dólares estadounidenses a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo al siguiente detalle (equivalencias de US\$ 1):

	2021 US\$	2020 US\$
Unidad de Fomento	0,0273	0,0244
Peso chileno	0,0012	0,0014
Euro	0,88	0,81

2.4) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en los presentes estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad las IFRS.

En la preparación de los estados financieros se requiere el uso de estimaciones y supuestos que afectan los montos de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros y los montos de gastos durante el período reportado. Estas estimaciones están basadas en el mejor saber de la Administración sobre los montos reportados, eventos o acciones.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, sin embargo, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría conforme a lo establecido en IAS 8 de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

2.4) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información sobre las áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros se describe en cada nota aplicable.

Las estimaciones de la Sociedad están relacionadas principalmente con:

-Proyecciones de curvas y tasas de interés para valorización del derivado (Interest Rate Swap) que posee la Compañía, obtenidas de las transacciones en línea del mercado para el tipo de instrumentos financieros referentes en cuanto a plazos, montos y riesgos.

-Contratos de arrendamientos, su clasificación se basa en el grado de riesgos y beneficios esperados, derivados de la propiedad del activo, que incluye la posibilidad de pérdidas por capacidad ociosa u obsolescencia tecnológica y las variaciones en el rendimiento, debidas a cambios en las condiciones económicas. Esta clasificación se hace al inicio del contrato y no se cambia durante su plazo, salvo que el arrendatario y el arrendador acuerden modificar

las cláusulas del arrendamiento. No obstante, los cambios en las estimaciones –vida económica o valor residual del activo– no darán lugar a una nueva clasificación de dicho arrendamiento.

- Vida útil de propiedad planta y equipo; las cuales son revisadas y ajustadas prospectivamente en caso de identificarse algún cambio.

- Deterioro de valor de cuentas por cobrar; el importe de dichas pérdidas se actualiza en cada fecha de presentación para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial.

- Recuperación de impuesto diferido; se requiere el uso del juicio profesional para determinar si los activos tributarios diferidos se deben reconocer en el estado de situación financiera. Para utilizar los activos tributarios diferidos se evalúa la probabilidad de que la Compañía genere utilidades gravables en periodos futuros. Adicionalmente, los cambios futuros en las leyes tributarias podrían limitar la capacidad de la compañía para obtener deducciones tributarias en periodos también futuros. Cualquier diferencia entre las estimaciones y los desembolsos reales posteriores es registrada en el año en que ocurre.

- Provisión para procesos legales y administrativos: Para estimar el valor de la contingencia de pérdida en los procesos que están pendientes contra INTERCHI-

LE, los asesores legales evalúan, entre otros aspectos, los méritos de los reclamos, la jurisprudencia de los tribunales al respecto y el estado actual de los procesos. Esta provisión está asociada a la probabilidad de ocurrencia, así como al juicio profesional y a la opinión de los asesores legales

En relación a la pandemia de COVID-19, se puede indicar que el grado de incertidumbre generado en el entorno macroeconómico y financiero en que la empresa opera no afectó las valoraciones y estimaciones realizadas por la administración para determinar los importes en libros de activos y pasivos, con una mayor volatilidad al 31 de diciembre de 2021.

2.5) Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan ni los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo económico de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Sociedad tiene la intención de liquidar la posición por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en la cuenta de resultados integrales.

2.6) Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. En el caso de existir obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos no corrientes.

NOTA 3**Políticas Contables Aplicadas**

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requieren las IFRS, estas políticas han sido definidas en función de las IFRS vigentes al 31 de diciembre de 2021, y han sido aplicadas de manera uniforme en todos los períodos presentados en estos estados financieros.

3.1) Activos financieros

Las adquisiciones y enajenaciones de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que la Sociedad se compromete a adquirir o vender el activo.

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados
- Activos financieros a costo amortizado
- Activos financieros a valor razonable con cambios a resultados integrales

La clasificación depende de la naturaleza y el propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Administración de la Sociedad determina la clasificación de sus activos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son mantenidos principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes.

Las inversiones en valores negociables se registran inicialmente al costo y posteriormente su valor se actualiza con base en su valor de mercado (valor justo), las variaciones en su valor se registran en resultados en el momento en que ocurren.

Activos financieros a costo amortizado

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros que cumplan las siguientes condiciones:

a) El modelo de negocio que lo sustenta tiene como objetivo mantener los activos financieros para obte-

ner los flujos de efectivo contractuales y, a su vez, b) Las condiciones contractuales de los activos financieros dan lugar en fechas específicas únicamente a flujos de efectivo compuestos por pagos de principal e intereses. Los activos financieros que cumplen con las condiciones establecidas en IFRS 9, para ser valorizadas al costo amortizado en la Sociedad son: equivalentes al efectivo, cuentas por cobrar y préstamos. Estos activos se registran a costo amortizado, correspondiendo éste al valor razonable inicial, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados calculados por el método de la tasa de interés efectiva.

Activos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales

Corresponden a inversiones en renta variable que no se mantienen para negociar ni corresponden a una contraprestación contingente de una adquiriente en una combinación de negocios. Para estas inversiones, INTERCHILE puede elegir en el reconocimiento inicial y de manera irrevocable, presentar a valor razonable en otro resultado integral, las ganancias o pérdidas por la medición posterior.

Estos instrumentos se miden por su valor razonable. Las ganancias y pérdidas derivadas de la nueva medición a valor razonable son reconocidas en el otro resultado integral hasta la baja en cuentas del activo.

Baja en cuenta de los activos financieros

Un activo financiero o una parte de él, es dado de baja en cuentas cuando se vende, transfiere, expira o se pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento. Cuando sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad son retenidos por INTERCHILE, el activo financiero sigue siendo reconocido en el estado de situación financiera por su valor total.

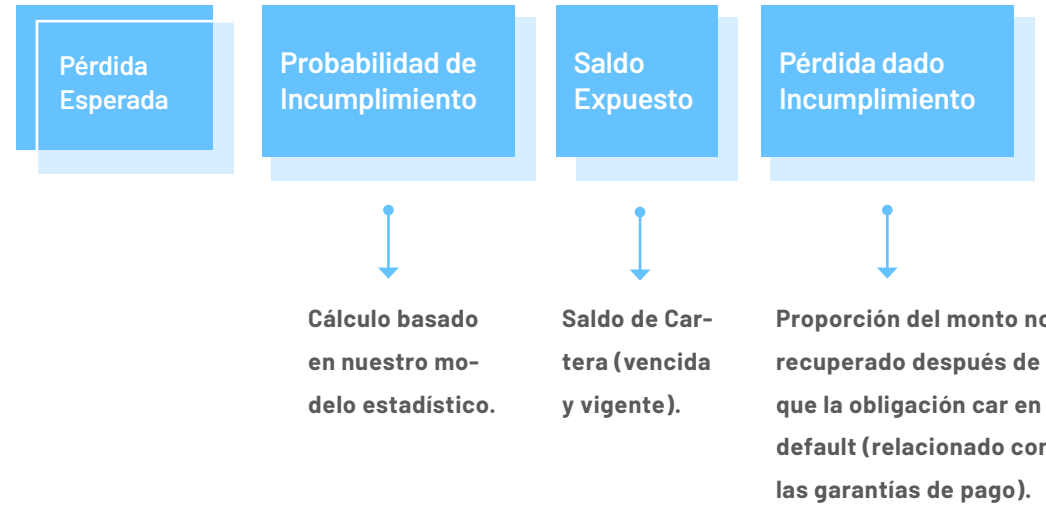
Deterioro de activos financieros

Los activos financieros, distintos de aquellos valorizados a valor razonable a través de resultados, son evaluados a cada fecha de reporte para establecer la presencia de indicadores de deterioro. Los activos financieros se consideran deteriorados cuando existe evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, los flujos futuros de caja estimados de la inversión han sido impactados.

La IFRS 9 requiere registrar las pérdidas crediticias esperadas de todos sus títulos de deuda, préstamos y deudores comerciales, ya sea sobre una base de 12 meses o de por vida. INTERCHILE aplicó el modelo simplificado y registró las pérdidas esperadas en la vida de todos los deudores comerciales.

Para la determinación del deterioro por pérdida esperada se ha utilizado información razonable y fundamentada sobre hechos pasados, condiciones presentes y previsiones razonables con respecto a las condiciones económicas futuras, siempre y cuando obtener dicha información no suponga un costo o esfuerzo excesivo. Adicionalmente, se contempla la utilización de ciertas soluciones prácticas para estimar la pérdida esperada, si éstas son coherentes con los principios incluidos en la norma.

Al 31 de diciembre de 2021 la Sociedad utiliza la siguiente metodología para el cálculo:



Donde:

- Saldo expuesto
Se entiende por saldo expuesto del activo al saldo vigente de capital, intereses y otras cuentas por cobrar, de las obligaciones o cartera analizadas.
- Probabilidad de incumplimiento
Corresponde a la probabilidad de que en transcurso de la vigencia del instrumento o en la vida de este, los deudores de una determinada obligación o cartera incurran en incumplimiento.
- Pérdida dado incumplimiento - PDI
Se define como el deterioro económico en que incurriría la Entidad en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento. La PDI para deudores calificados en la categoría incumplimiento sufrirá un aumento paulatino de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría.

Deterioro activo no financieros

-Estimación del importe recuperable de un activo no financiero

El valor en libros de los activos no financieros, excluyendo impuestos diferidos, es revisado en cada fecha de balance para determinar si existe indicio de deterioro. En caso de que existan indicios, se estima el valor recuperable del activo con cargo al resultado del ejercicio.

- Método de tasa de interés efectiva o costo amortizado

El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de la asignación de los ingresos o costos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar o pagar (incluyendo todos los cargos sobre puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios o descuentos), durante la vida esperada del instrumento financiero.

3.2) Propiedades, planta y equipos y anticipos de las obras

Los bienes de propiedades, planta y equipos son registrados al costo, menos depreciación acumulada y las pérdidas por deterioros de valor.

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación del emplazamiento físico donde se asienta.

Las construcciones y obras en curso incluyen los siguientes conceptos devengados únicamente durante el período de construcción:

a) Gastos financieros relativos al financiamiento externo que son directamente atribuibles a las construcciones, tanto si es de carácter específica como genérica. En relación con la financiación genérica, los gastos financieros activados se obtienen aplicando el costo promedio ponderado de financiación a la inversión promedio acumulada susceptible de activación.

b) Gastos de personal relacionado en forma directa y otros de naturaleza operativa, atribuibles a la construcción.

c) Gastos estimados necesarios para un futuro desmantelamiento, retiro o rehabilitación del lugar sobre el cual se construye el activo, únicamente cuando constituyan obligaciones en la que incurre la Compañía como consecuencia de utilizar el elemento durante un periodo determinado.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento se imputan a resultados integrales del ejercicio en que se producen.

Las adiciones y los costos de ampliación, modernización o mejoras se capitalizan como mayor valor de los correspondientes bienes, siempre que aumenten su vida útil, amplíen su capacidad productiva y su eficiencia operativa, mejoren la calidad de los servicios o permitan una reducción significativa de los costos.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a resultados integrales según corresponda.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados integrales del período.

Los anticipos entregados a los contratistas para financiar fabricación de equipos y avance de las obras se consideran como activos no monetarios y se reconocen al valor de desembolso efectivamente efectuado. En el caso de anticipos en moneda extranjera se convierten a dólares estadounidenses al tipo de cambio a la fecha del desembolso. Anticipos se presentan como activos no corrientes y se reclasifican a obras en curso (propiedades, planta y equipos en construcción) en función del avance efectivo de las obras.

- Depreciación

La Sociedad deprecia los componentes de propiedades, planta y equipos, desde el momento que estos bienes se encuentran en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los mismos entre los años de vida útil estimados. Los años de vida útiles estimados, se resumen de la siguiente manera:

Activos	Rango de Años
Inmuebles	6
Líneas de Transmisión	40
Subestaciones Eléctricas	15 - 40
Equipo de Comunicaciones	10
Herramientas y Maquinaria Industrial	10
Muebles y útiles	3
Vehículos	5
Equipos computacionales	2 - 3

Activos en construcción y montaje

Las propiedades utilizadas durante el curso de la construcción para fines de Administración, producción, suministro o para propósitos no definidos son registradas al costo, menos cualquier pérdida por deterioro reconocido. Cuando estos activos en construcción y montaje estén listos para su uso pretendido, se clasifican en las categorías adecuadas de propiedades, planta y equipo y la depreciación se inicia en ese momento, es decir, cuando se encuentren en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista.

3.3) Activos intangibles distintos de plusvalía

Un activo intangible se reconoce como tal cuando se cumplen la condición de ser identificable y separable, cuando el elemento generará beneficios económicos futuros y la Compañía tiene la capacidad de controlar estos beneficios.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su costo de adquisición o producción, y posteriormente se valoran a su costo neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La ganancia o pérdida que surge de la baja de un activo intangible, medida como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo, se reconoce en los resultados al momento en que el activo es dado de baja.

Los valores residuales, vidas útiles y métodos de amortización son revisados al cierre de cada período anual y son aplicados de forma prospectiva, si es necesario.

-Servidumbres

Las servidumbres son derechos obtenidos para la utilización de una faja de terreno en la instalación de una línea de transmisión.

Este tipo de intangibles son derechos permanentes cuyo plazo de utilización es indefinido, aunque las líneas de transmisión a las que están relacionadas las servidumbres tienen una vida finita. INTERCHILE tiene la posibilidad de sustituir las líneas de transmisión cuando la vida útil de éstas se agote o puede utilizar el derecho de servidumbres adquirido para

cualquier otro servicio relacionado con la transmisión de energía y telecomunicaciones, de acuerdo con lo que se encuentre descrito en los fines de la constitución de las servidumbres. Las servidumbres tienen vida útil indefinida y no son amortizadas, por lo cual son evaluadas por deterioro con una periodicidad anual. Una vez evaluada la servidumbre en el caso de existir evidencias de deterioro se procede a analizar y calcular su valor recuperable. El valor recuperable es el monto mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor en uso. Para la estimación del valor en uso, los flujos futuros de caja estimados son descontados a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje tanto las condiciones actuales de mercado del valor del dinero en el tiempo, así como los riesgos específicos asociados al activo.

-Software y licencias

El software es amortizado por el método de línea recta en un período máximo de tres años. Las licencias son amortizadas por el método de línea recta durante los períodos en los cuales se espera percibir los beneficios, de acuerdo con los estudios de factibilidad para su recuperación.

Los cargos por estudios e investigaciones en proyectos tienen el tratamiento de gastos en el momento en que se incurren.

3.4) Capitalización de intereses

Los costos por intereses que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos que requieren necesariamente, de un período sustancial antes de estar listo para el uso al que están destinados, son capitalizados formando parte del costo de dichos activos.

3.5) Pasivos financieros

Los pasivos financieros de la Sociedad incluyen actualmente cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar y préstamos que devengan intereses.

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable, y se valorizan posteriormente a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva a menos que la diferencia con el valor nominal no sea material.

En el caso de los préstamos que devengan intereses, en su reconocimiento inicial se reconocen al valor razonable menos los costos directamente atribuibles a la transacción.

Coberturas del flujo de efectivo

La parte de los cambios en el valor razonable de los derivados que se determina que es una cobertura eficaz de los flujos de efectivo se reconocerá en otro resultado integral y se acumulará en "reserva de cobertura del flujo de efectivo" en "Otras reservas" en patrimonio. La parte ineficaz de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura se reconocerá inmediatamente en el resultado del período, en la línea "Otras ganancias y pérdidas". La eficacia de la cobertura se verifica aplicando la metodología conocida como "dollar offset" mediante un derivado hipotético y realizando los tests prospectivo y retrospectivo.

Los montos previamente reconocidos en otro resultado integral y acumulado en el patrimonio se reclasifican en los resultados del período en el cual se reconoce la partida cubierta en los resultados, en la misma línea del estado de resultado integral/resultados de la

partida cubierta reconocida. Sin embargo, si la cobertura de una transacción prevista diese lugar posteriormente al reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las pérdidas o ganancias previamente acumuladas en el patrimonio se transfieren y se incluyen en la medición inicial del costo del activo no financiero o del pasivo no financiero.

Compensación de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y reportados netos en los estados financieros, si y sólo si, existe un derecho legal exigible a la fecha de cierre que obligue a recibir o cancelar los montos reconocidos por su valor neto, y cuando existe una intención de compensar en una base neta para realizar los activos y liquidar los pasivos, simultáneamente.

3.6) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando:

a) La Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o constructiva, como resultado de sucesos pasados;

b) Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y
c) El importe se ha estimado de forma fiable.

La Sociedad revisa periódicamente la cuantificación de las provisiones considerando la mejor información disponible.

3.7) Beneficios al personal

Los costos asociados a los beneficios del personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el año son cargados a resultados integrales en el período que corresponde.

3.8) Impuestos a las ganancias e impuesto diferidos

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto a las ganancias corriente y el impuesto diferido.

La Sociedad determina el cargo por impuesto a la renta corriente sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del cierre del período. La Administración evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones juradas de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. Además, cuando corresponda, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Los impuestos diferidos se calculan, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros. También se reconoce activo por impuesto diferido por pérdidas tributarias y créditos fiscales. El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del cierre del período y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar dichas diferencias.

3.9) Estados de flujos de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Sociedad ha definido que efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos desde la fecha de origen, los sobregiros contables y los Fondos Mutuos de renta fija con vencimiento diario. En el estado de situación financiera, los sobregiros bancarios se clasifican como obligaciones bancarias en el pasivo corriente.

La Sociedad confecciona los Estados de flujos de efectivo utilizando el método directo.

- Actividades de operación

Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

- Actividades de inversión

Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

- Actividades de financiamiento

Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

El efectivo restringido es un recurso monetario clasificado de manera independiente con el objetivo de destinarlo a propósitos específicos y previamente determinados, tales como: pago de deuda, adquisición

de bienes de capital, o para disponer en caso de una emergencia y/o pérdidas imprevistas. Por lo tanto, tiene ciertas limitaciones para su disponibilidad, ya sea de tipo legal o contractual y no se puede disponer libremente para cubrir compromisos financieros corrientes, resultantes de las actividades normales de la Sociedad.

3.10) Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

3.10.1) Ingresos

La Sociedad reconoce los ingresos de actividades ordinarias para describir la transferencia de los bienes o servicios prometidos a los clientes, a cambio de un valor que refleje la contraprestación a la cual se espera tener derecho en el intercambio por estos bienes o servicios.

Los ingresos se reconocen, solo cuando se cumplan todos los siguientes criterios:

Etapa 1: identificar el contrato con el cliente

Etapa 2: identificar las obligaciones de desempeño en el contrato

Etapa 3: determinar el precio de la transacción

Etapa 4: asignar el precio de la transacción a las obligaciones de desempeño del contrato

Etapa 5: reconocer los ingresos ordinarios cuando (o a medida que) la Entidad satisface una obligación de desempeño.

En INTERCHILE rigen los siguientes criterios para el reconocimiento de los ingresos:

El marco legal que rige el negocio de la transmisión eléctrica en Chile se norma por el DFL N°4/2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del Decreto con Fuerza de Ley N°1, de Minería, de 1982, Ley General de Servicios Eléctricos (DFL(M) N° 1/82) y sus posteriores modificaciones, que incluyen la Ley 19.940 (Ley Corta I), promulgada el 13 de marzo de 2004, la Ley 20.018 (Ley Corta II), promulgada el 19 de mayo de 2005, la Ley 20.257 (Generación con Fuentes de Energías Renovables no Convencionales), promulgada el 1 de abril de 2008 y la Ley 20.936 (establece un nuevo sistema de transmisión eléctrica y crea un organismo coordinador independiente del sistema eléctrico nacional), promulgada el 11 de julio de 2016. Estas normas se complementan con el Reglamento de la Ley General de Servicios Eléctricos de 1997 (Decreto

Supremo N° 327/97 del Ministerio de Minería) y sus respectivas modificaciones, y además con la Norma Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio (R.M.EXTA N°40 del 16 de mayo de 2005) y sus modificaciones posteriores.

Los ingresos de la Sociedad provienen de la remuneración que obtiene por el uso de los activos de transmisión eléctrica de la Sociedad. Una parte de los ingresos está sujeta a montos regulados, en tanto que otra parte de ellos proviene de acuerdos contractuales con los usuarios de las instalaciones de la Sociedad. El total de los ingresos generados por el uso de las instalaciones, incluyen dos componentes: i) el AVI que es la anualidad del valor de inversión (VI) y ii) el COMA, costos de operación, mantenimiento y Administración, los que corresponden al ingreso asociado al costo requerido para operar, mantener y administrar las correspondientes instalaciones. Las Obras Nuevas adjudicadas a la Sociedad en los procesos de licitación del Estado de Chile, serán remuneradas con el AVI y el COMA, presentado por un período de 240 meses. Una vez transcurrido el período antes señalado, las instalaciones y su valorización deberán ser revisadas en el estudio de valorización de Sistemas de Transmisión. Las Obras de Ampliación de responsabilidad de la Sociedad, serán

remuneradas con el AVI calculado de forma tal que el valor presente de estas anualidades (usando una tasa de descuento real anual y la vida económica de cada una de las instalaciones), iguale el costo de reemplazar las instalaciones de transmisión existente, por nuevas instalaciones con características similares a precios de mercado actuales, más el COMA asignado en el Decreto.

Los ingresos de ambos tipos de acuerdos, regulados y contractuales, son reconocidos y facturados mensualmente utilizando los valores estipulados en los contratos o en el caso de los regulados, los cuadros de pagos elaborados por el Coordinador Eléctrico Nacional. En ambos casos dichos valores son actualizados con los indicadores que corresponda. La recaudación de los ingresos regulados de la Sociedad, se realiza por los conceptos de (i) peajes e (ii) ingresos tarifarios, que son facturados al mes siguiente al mes en el cual el servicio fue prestado.

Los ingresos financieros se devengan sobre la base del tiempo, por referencia al capital por cobrar y la tasa de interés efectiva aplicable.

3.10.2) Costos y gastos de operación

Los costos y gastos se imputan en función del criterio del devengo. Los gastos por intereses se contabilizan considerando la tasa de interés efectiva aplicable al principal pendiente de amortizar durante el ejercicio de devengo correspondiente.

Los egresos que no son capitalizables como parte de las obras en curso se reconocen en el estado de resultados en la medida que se devengan, independientemente del momento en que se paguen y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

3.11) Arrendamientos

Un contrato de arrendamiento es aquel que transmite el derecho a usar por un período de tiempo, un activo, la capacidad u otra porción del activo, a cambio de percibir una serie de cuotas o pagos conocidas comúnmente como cánones de arrendamiento.

La IFRS 16 fue emitida en enero de 2016 y reemplazó a la IAS 17, que prescribe las políticas contables para contabilizar y revelar la información relativa a

los arrendamientos; la IFRIC 4, que determina si un acuerdo contiene un arrendamiento; la SIC-15, que establece el tratamiento de los incentivos derivados de un arrendamiento operativo, y la SIC-27, que evalúa la sustancia de las transacciones que involucran la forma legal de un arrendamiento. La IFRS 16 establece los principios para el reconocimiento, la medición, la presentación y la revelación de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios reconozcan sus contratos bajo un modelo similar al de los arrendamientos financieros según la IAS 17. Es efectiva para los períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Las revelaciones requeridas se presentan en la nota 14.

Arrendamientos cuando INTERCHILE actúa como arrendataria

INTERCHILE reconoce inicialmente los pagos por arrendamiento de activos de bajo valor y de corto plazo, como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del acuerdo. Los demás contratos de arrendamiento se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.

El activo por derecho de uso es medido al costo, el cual comprende:

- El importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento.
- Los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.
- Los costos directos iniciales incurridos por el arrendatario.
- Una estimación de los costos a incurrir por el arrendatario al dismantelar y eliminar el activo, restaurar el lugar en el que se localiza o restaurar el activo a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento.

Por su parte, el pasivo por arrendamiento es medido al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha. Los pagos por arrendamiento se descuentan usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si esa tasa pudiera determinarse fácilmente, en caso contrario, INTERCHILE utiliza la tasa incremental por préstamos del arrendatario.

Después de la fecha de comienzo, INTERCHILE mide sus activos por derecho de uso aplicando el modelo del costo y los amortizan de acuerdo con el tiempo del contrato y las expectativas de uso. Los pasivos por arrendamiento se miden.

- Incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento.
- Reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamiento realizados.
- Midiendo nuevamente el importe en libros para reflejar las nuevas mediciones o modificaciones del arrendamiento, y también para reflejar los pagos por arrendamiento fijos en esencia que hayan sido revisados.

Arrendamientos cuando INTERCHILE actúa como arrendadora

INTERCHILE clasifica cada uno de sus acuerdos como un arrendamiento operativo o un arrendamiento financiero, dependiendo de la esencia de la transacción y no de la forma del contrato. Un arrendamiento se clasificará como financiero cuando transfiera sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo. Un arrendamiento se clasificará como operativo si no transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo.

INTERCHILE reconoce inicialmente los pagos procedentes de los arrendamientos operativos como ingresos lineales. También, los costos directos inicia-

les incurridos al negociar y acordar un arrendamiento operativo son añadidos al importe en libros del activo arrendado, y reconocidos de forma lineal durante el plazo del contrato. En periodos posteriores, los activos de arrendamiento son depreciados y/o deteriorados con base a las políticas del Grupo.

Ahora bien, INTERCHILE reconoce en sus estados financieros los pagos por arrendamiento financiero como una partida por cobrar, por un importe igual al de la inversión neta en el arrendamiento. La inversión neta en el arrendamiento es la suma de los pagos por arrendamiento a recibir por el arrendador y cualquier valor residual no garantizado que corresponda al arrendador, descontada a la tasa de interés implícita del arrendamiento. Los costos directos iniciales se incluyen en la medición inicial de la inversión neta en el arrendamiento y reducen el importe de los ingresos reconocidos a lo largo de la duración del arrendamiento.

En mediciones posteriores, INTERCHILE reconoce los ingresos financieros a lo largo del plazo del arrendamiento, sobre la base de una pauta que refleje una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta que hayan realizado en el arrendamiento. También aplican los pagos por arrendamiento

relacionados con el periodo a la inversión bruta en el arrendamiento, para reducir tanto el principal como los ingresos financieros no devengados; e implementan los requerimientos de baja en cuentas y de deterioro de valor de la NIIF 9 a la inversión neta en el arrendamiento.

3.12) Medición del valor razonable

El valor razonable de un activo o pasivo se define como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

La medición a valor razonable asume que la transacción para vender un activo o transferir un pasivo tiene lugar en el mercado principal, es decir, el mercado de mayor volumen y nivel de actividad para el activo o pasivo. En ausencia de un mercado principal, se asume que la transacción se lleva a cabo en el mercado más ventajoso al cual tenga acceso la Compañía, o sea, aquel que maximiza la cantidad que sería recibida para vender el activo o minimiza la que sería pagada para transferir el pasivo.

Para la determinación del valor razonable, la empresa utiliza las técnicas de valoración que sean apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes para realizar la medición, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

En consideración a la jerarquía de los datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración, los activos y pasivos medidos a valor razonable son clasificados en los siguientes niveles:

- Nivel I: precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel II: técnicas de valorización para las cuales los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado son observables, ya sea directa o indirectamente.
- Nivel III: técnicas de valuación internas, utilizando variables estimadas por la Compañía no observables para el activo o pasivo (no existe información observable de mercado).
- Al medir el valor razonable, la empresa tiene en cuenta las características del activo o pasivo, en particular.

- Para activos no financieros, una medición del valor razonable tiene en cuenta la capacidad del participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso o mediante la venta de este a otro participante del mercado que lo utilizaría en su máximo y mejor uso.

- Para pasivos e instrumentos de patrimonio propio, el valor razonable supone que el pasivo no se liquidará y el instrumento de patrimonio no se cancelará ni se extinguirán de otra forma en la fecha de medición. El valor razonable del pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento, es decir, el riesgo de que una Compañía no cumpla una obligación, el cual incluye, pero no se limita, al riesgo de crédito propio de la empresa.

- En el caso de activos financieros y pasivos financieros con posiciones compensadas en riesgo de mercado o riesgo de crédito de la contraparte, se mide el valor razonable sobre una base neta, de forma congruente con la manera en que los participantes del mercado pondrían precio a la exposición de riesgo neta en la fecha de medición.

La Sociedad, adhiere a los principios del desarrollo sustentable, los cuales compatibilizan el desarrollo económico cuidando el medioambiente y la seguridad y salud de sus colaboradores.

La Sociedad no desarrolla actualmente actividades que sean contrarias o que tengan impacto negativo en el medioambiente, por lo tanto, no ha efectuado hasta ahora inversiones que tengan como principal finalidad la minimización de los impactos medioambientales adversos y la protección y mejora del medioambiente.

3.14) Capital social

El capital social de la Sociedad está representado por acciones ordinarias emitidas, las que se registran al monto de la contraprestación recibida, netos de los costos directos de la emisión.

La Sociedad actualmente sólo tiene emitidas acciones de serie única.

3.15) Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas

La Sociedad aplicó por primera vez ciertas normas, interpretaciones y enmiendas, las cuales son efectivas para los períodos que inicien el 1 de enero de 2021 o fecha posterior. La Sociedad no ha adoptado en forma anticipada ninguna norma, interpretación o enmienda que habiendo sido emitida aun no haya entrado en vigencia.

Las normas, interpretaciones y enmiendas a IFRS que entraron en vigencia a la fecha de los estados financieros, su naturaleza e impactos se detallan a continuación:

Enmiendas a NIIF	Fecha de Aplicación Obligatoria	
NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4, NIIF 16	Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia - Fase 2	1 de enero de 2021
NIIF 16	Concesiones de Arrendamientos Relacionadas a COVID-19 más allá del 30 de junio de 2021	1 de abril de 2021

Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia – Fase 2 (enmiendas a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)

Las enmiendas de la Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia – Fase 2 (enmiendas a NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16) introducen un expediente práctico para modificaciones requeridas por la reforma, aclara que la contabilidad de cobertura no es descontinuada solamente a causa de la reforma IBOR (“Interbank Offered Rates”), e introduce revelaciones que permiten a los usuarios comprender la naturaleza y alcance de los riesgos originados por la reforma IBOR a los cuales la entidad está expuesta y como la entidad administra esos riesgos así como también el progreso de la entidad en la transición de IBOR a tasas de referencia alternativas y como la entidad está administrando esa transición.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2021 y deben ser aplicadas retrospectivamente. Se permite su aplicación anticipada. No se requiere la re-expresión de períodos anteriores, sin embargo, una entidad podría re-exresar el periodo anterior, sí y solo sí, es posible sin el uso de información retrospectiva.

La enmienda es aplicable por primera vez en 2021, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros de la entidad.

Concesiones de Arrendamientos Relacionadas a COVID-19 más allá del 30 de junio de 2021 (enmiendas a NIIF 16)

En mayo de 2020, el IASB emitió Concesiones de Arrendamientos Relacionadas a COVID-19 (Enmiendas a NIIF 16) para proporcionar a los arrendatarios una exención para evaluar si las concesiones de arrendamiento relacionadas a COVID-19 son una modificación al arrendamiento.

En la fecha de emisión, el expediente práctico estaba limitado a concesiones de arrendamiento para las cuales cualquier reducción en los pagos de arrendamiento afectaba solamente pagos originalmente adeudados en o antes del 30 de junio de 2021. Dado que los arrendadores continúan otorgando concesiones de arrendamiento relacionadas a COVID-19 a arrendatarios y dado los efectos de la pandemia continúan y son significativos, el IASB decidió extender el período sobre el cual el expediente práctico se encuentra disponible.

Los cambios enmiendan NIIF 16 para:

- a) Permitir a un arrendatario aplicar el expediente práctico a concesiones de arrendamiento para las cuales cualquier reducción en los pagos por arrendamiento afecta solamente los pagos originalmente adeudados al o antes del 30 de junio de 2022 (en lugar de solamente los pagos originalmente adeudados en o después del 30 de junio de 2021);
- b) Requerir a un arrendatario que aplique las enmiendas a hacerlo para períodos anuales de reporte que comiencen en o después del 1 de abril de 2021;
- c) Requerir a un arrendatario que aplique las enmiendas a hacerlo retrospectivamente, reconociendo el efecto acumulado de aplicar inicialmente la enmienda como un ajuste al saldo inicial de utilidades retenidas (u otro componente de patrimonio, como sea apropiado) al inicio del período anual de reporte en el cual el arrendatario aplica por primera vez las enmiendas; y
- d) Especificar que, en el período de reporte en el cual un arrendatario aplica por primera vez las modificaciones, un arrendatario no está obligado a revelar la información solicitada en párrafo 28(f) de NIC 8.

La enmienda es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de abril de 2021 (se permite su aplicación anticipada, incluyendo en estados financieros que no han sido todavía autorizados para emisión a la fecha en que la enmienda fue emitida).

La enmienda es aplicable por primera vez en 2021, sin embargo, no tiene un impacto en los estados financieros de la entidad.

Nuevos pronunciamientos (normas, interpretaciones y enmiendas) contables con aplicación efectiva para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022

Las normas e interpretaciones, así como las enmiendas a IFRS, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación.

La Compañía no ha aplicado estas normas en forma anticipada:

	Normas e Interpretaciones	Fecha de Aplicación Obligatoria
NIIF 17	Contratos de Seguro	1 de enero de 2023

NIIF 17 Contratos de Seguro

NIIF 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro y reemplaza NIIF 4 Contratos de seguro.

NIIF 17 establece un modelo general, el cual es modificado para los contratos de seguro con características de participación discrecional, descrito como el 'Enfoque de Honorarios Variables' ("Variable Fee Approach"). El modelo general es simplificado si se satisfacen ciertos criterios, mediante la medición del pasivo para la cobertura remanente usando el 'Enfoque de Asignación de Prima' ("Premium Allocation Approach").

El modelo general usa supuestos actuales para estimar el importe, oportunidad e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y mide explícitamente el costo de esa incertidumbre; tiene en cuenta las tasas

de interés del mercado y el impacto de las opciones y garantías de los tenedores de seguros.

En junio de 2020, el IASB emitió Modificaciones a NIIF 17 para abordar consideraciones y desafíos de implementación que fueron identificados después de que NIIF 17 fue publicada. Las enmiendas difieren la fecha de aplicación inicial de NIIF 17 (incorporando las modificaciones) a períodos anuales que se inician en o después del 1 de enero de 2023. Al mismo tiempo, el IASB emitió Extensión de la Excepción Temporal de Aplicar NIIF 9 (Enmiendas a NIIF 4) que extienden la fecha fijada de expiración de la excepción temporal de aplicar NIIF 9 en NIIF 4 a períodos anuales que se inician en o después del 1 de enero de 2023.

NIIF 17 debe ser aplicada retrospectivamente a menos que sea impracticable, en cuyo caso se aplica el enfoque retrospectivo modificado o el enfoque del valor razonable.

Para propósitos de los requerimientos de transición, la fecha de aplicación inicial es el comienzo del período de reporte anual en el cual la entidad aplica por primera vez la Norma, y la fecha de transición es el comienzo del período inmediatamente precedente a la fecha de aplicación inicial.

La Entidad realizara la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

Enmiendas		Fecha de Aplicación Obligatoria
NIC 1	Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente	1 de enero de 2023.
NIIF 3	Referencias al Marco Conceptual	1 de enero de 2022.
NIC 16	Propiedad, Planta y Equipo - Ingresos antes del Uso Previsto	1 de enero de 2022.
NIC 37	Contratos Onerosos - Costos para Cumplir un Contrato	1 de enero de 2022.
NIIF 1 NIIF 9 NIIF 16 NIC 41	Mejoras Anuales a las Normas IFRS, ciclo 2018-2020	1 de enero de 2022.
NIC 1	Revelación de Políticas Contables	1 de enero de 2023.
NIC 8	Definición de Estimaciones Contables	1 de enero de 2023.
NIC 12	Impuesto Diferido relacionado a Activos y Pasivos que se originan de una Sola Transacción	1 de enero de 2023.

<p>NIC 1 Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente</p>	<p>La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.</p>	<p>Las enmiendas son efectivas para combinaciones de negocios para las cuales la fecha de adquisición es en o después del primer periodo anual que comienza en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada, si una entidad también aplica todas las otras referencias actualizadas (publicadas conjuntamente con el Marco Conceptual actualizado) en la misma fecha o antes.</p>	<p>Las enmiendas también aclarar el significado de “probar si un activo está funcionando apropiadamente”.</p>
<p>Las enmiendas a NIC 1 afectan solamente la presentación de pasivos como corrientes o no corrientes en el estado de situación financiera y no los importes o la oportunidad del reconocimiento de cualquier activo, pasivo, ingreso o gasto, o la información revelada acerca de esos ítems.</p>	<p>Nuevos pronunciamientos (normas, interpretaciones y enmiendas) contables con aplicación efectiva para periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022 (continuación)</p> <p>NIIF 3 Referencia al Marco Conceptual</p>	<p>La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia</p>	<p>NIC 16 ahora especifica esto mediante la evaluación de si el desempeño técnico y fijo del activo es tal que es capaz de ser usado en la producción o entrega de bienes y servicios, para arrendamiento a otros, o para propósitos administrativos.</p>
<p>Las enmiendas aclaran que la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes debe basarse en los derechos existentes al final del período de reporte, especifican que la clasificación no se ve afectada por las expectativas sobre si una entidad ejercerá su derecho a diferir la liquidación de un pasivo; explican que los derechos son existentes si se cumplen los covenants al cierre del período de reporte, e introducen una definición de “liquidación” para aclarar que la liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de patrimonio, otros activos o servicios.</p>	<p>Las enmiendas actualizan NIIF 3 para haga referencia al Marco Conceptual 2018 en lugar del Marco Conceptual de 1989. Las enmiendas también agregan un requerimiento a NIIF 3 de que para obligaciones dentro del alcance de NIC 37, un adquirente aplique NIC 37 para determinar si en la fecha de adquisición existe una obligación presente como resultado de eventos pasados. Para un gravamen que debería estar en el alcance de CINIIF 21 Gravámenes, el adquirente aplica CINIIF 21 para determinar si el evento obligatorio que da origen a un pasivo para pagar el gravamen ha ocurrido a la fecha de adquisición.</p>	<p>NIC 16 Propiedad, plata y equipo: Productos Obtenidos antes del Uso Previsto</p> <p>Las enmiendas prohíben la deducción del costo de una partida de propiedad, planta y equipo de cualquier ingreso proveniente de la venta de ítems producidos antes de que el activo esté disponible para su uso, es decir, los ingresos mientras el activo es llevado a la ubicación y condición necesaria para que pueda operar de la forma prevista por la administración. Por consiguiente, una entidad reconoce los ingresos por ventas y los costos relacionados en resultados. La entidad mide el costo de esos ítems de acuerdo con NIC 2, Inventarios.</p>	<p>Si no son presentados separadamente en el estado de resultados integrales, los estados financieros deberán revelar los importes de los ingresos y costos incluidos en resultados que se relacionan a los ítems producidos que no son un output de las actividades ordinarias de la entidad, y en qué línea(s) en el estado de resultados integrales se incluyen tales ingresos y costos.</p>
<p>Las enmiendas se aplican retrospectivamente para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada.</p>	<p>Finalmente, las enmiendas agregan una declaración explícita de que un adquirente no reconoce activos contingentes en una combinación de negocios.</p>		<p>Las enmiendas se aplican retrospectivamente, pero solamente a partidas de propiedad, planta y equipos que fueron llevadas a la ubicación y condición necesaria para que puedan operar de la forma prevista por la administración en o después del comienzo del período más reciente presentando en los estados financieros en el cual la entidad aplica por primera vez las enmiendas.</p>

<p>La entidad deberá reconocer el efecto acumulado de aplicar inicialmente las enmiendas como un ajuste al saldo inicial de utilidades retenidas (u otro componente de patrimonio, como sea apropiado) al comienzo de ese período más reciente presentado.</p>	<p>Las enmiendas aplican a contratos para los cuales la entidad aún no ha cumplido todas sus obligaciones al comienzo del periodo de reporte anual en el cual la entidad aplica por primera vez las enmiendas. La información comparativa no es re-expresada. En su lugar, la entidad deberá reconocer el efecto acumulado de aplicar inicialmente las enmiendas como un ajuste al saldo inicial de utilidades retenidas u otro componente de patrimonio, según lo apropiado, a la fecha de aplicación inicial.</p>	<p>La enmienda proporciona una exención adicional a una filial que se convierte en un adoptador por primera vez después que su matriz con respecto a la contabilización de las diferencias de conversión acumuladas. Como resultado de la enmienda, una filial que usa la excepción en NIIF 1:D16(a) ahora puede elegir medir las diferencias de conversión acumuladas para todas las operaciones extranjeras al importe en libros que habría sido incluido en los estados financieros consolidados de la matriz, basado en la fecha de transición a las Normas NIIF de la matriz, si no se realizaron ajustes por propósitos de consolidación y por los efectos de la combinación de negocios en la cual la matriz adquirió a la filial. Una elección similar está disponible para una asociada o negocio conjunto que usa la excepción en NIIF 1: D16(a).</p>	<p>La enmienda aclara que al aplicar la prueba del “10 por ciento” para evaluar si se da de baja un pasivo financiero, una entidad incluye solamente los honorarios pagados o recibidos entre la entidad (el prestatario) y el prestador, incluyendo los honorarios pagados o recibidos tanto por la entidad o el prestador en nombre del otro.</p>
<p>Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.</p>	<p>Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.</p>	<p>La enmienda es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.</p>	<p>La enmienda se aplica prospectivamente a modificaciones o intercambios que ocurran en o después de la fecha en que la entidad aplica por primera vez la enmienda.</p>
<p>La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.</p>	<p>La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia</p>	<p>La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.</p>	<p>La enmienda es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada.</p>
<p>NIC 37 Contratos onerosos - costo de cumplimiento de un contrato</p>	<p>NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41 Mejoras Anuales a las Normas IFRS, ciclo 2018-2020</p>	<p>NIIF 9 Instrumentos Financieros</p>	<p>La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.</p>
<p>Las enmiendas especifican que el “costo de cumplir” un contrato comprende los “costos que se relacionan directamente con el contrato”. Los costos que se relacionan directamente con el contrato pueden ya sea ser costos incrementales de cumplir ese contrato (ejemplos serían mano de obra directa, materiales) y una asignación de otros costos que se relacionan directamente para cumplir los contratos (un ejemplo sería la asignación del gasto de depreciación para un ítem de propiedad, planta y equipos usado para cumplir el contrato).</p>	<p>Las mejoras anuales incluyen enmiendas a cuatro Normas:</p>	<p>NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las NIIF</p>	<p>NIIF 16 Arrendamientos</p> <p>La enmienda elimina la ilustración del reembolso de mejoras al bien arrendado. Dado que la enmienda a NIIF 16 solo es respecto a un ejemplo ilustrativo, no se establece una fecha efectiva.</p>
			<p>La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.</p>

NIC 41 Agricultura

La enmienda elimina el requerimiento en NIC 41 para las entidades de excluir los flujos de efectivo de impuesto al medir el valor razonable. Esto alinea la medición a valor razonable de IAS 41 con los requerimientos en NIIF 13 Medición a Valor Razonable para internamente usar flujos de caja y tasas de descuentos consistentes y que permita a los preparadores determinar si usar flujos de caja antes de impuestos o después de impuestos y tasas de descuento para la medición de valor razonable más apropiada.

La enmienda se aplica prospectivamente, es decir, para mediciones a valor razonable en o después de la fecha en que una entidad aplica por primera vez la enmienda.

La enmienda es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite su aplicación anticipada

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

NIC 1 y NIIF Revelación de Políticas Contables

Las enmiendas cambian los requerimientos en NIC 1 con respecto a revelación de políticas contables.

Las enmiendas remplazan todas las instancias del término “políticas contables significativas” con “información de políticas contables materiales”. La información de una política contable es material si, cuando es considerada en conjunto con otra información incluida en los estados financieros de la entidad, puede ser razonablemente esperado que influya en las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros para propósitos generales tomen sobre la base de esos estados financieros.

Los párrafos de sustento en NIC 1 también se han modificado para aclarar que la información de una política contable que se relaciona con transacciones inmateriales, otros eventos o condiciones es inmaterial y no necesita ser revelada. La información de una política contable podría ser material debido a la naturaleza de las transacciones relacionadas, otros eventos o condiciones, incluso si los importes son inmateriales. Sin embargo, no toda la información de una política contable relacionada con transacciones materiales, otros eventos o condiciones es por sí misma material.

El IASB también ha desarrollado guías y ejemplos para explicar y demostrar la aplicación de un “proceso de materialidad de cuatro pasos” descritos en NIIF – Declaración Práctica 2.

Las enmiendas a NIC 1 son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023, se permite su aplicación anticipada y se aplican prospectivamente. Las enmiendas a NIIF – Declaración Práctica 2 no contienen una fecha efectiva o requerimientos de transición.

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia

NIC 8 Definición de Estimaciones Contables

Las enmiendas remplazan la definición de un cambio en una estimación contable con una definición de estimaciones contables. Bajo la nueva definición, estimaciones contables son “importes monetarios en los estados financieros que están sujetos a medición de incertidumbre”.

La definición de un cambio en una estimación contable fue eliminada. Sin embargo, el IASB retuvo el concepto de cambios en estimaciones contables en la Norma con las siguientes aclaraciones:

- Un cambio en una estimación contable que resulta de nueva información o nuevos desarrollos no es la corrección de un error
- Los efectos de un cambio en un input o en una técnica de medición usada para desarrollar una estimación contable son cambios en estimaciones contables si ellos no se originan de la corrección de errores de períodos anteriores.

El IASB agregó dos ejemplos (Ejemplos 4-5) a la Guía sobre implementación de NIC 8, que se adjunta a la Norma. El IASB ha eliminado un ejemplo (Ejemplo 3) dado que podría causar confusión a la luz de las enmiendas.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023 a cambios en políticas contables y cambios en estimaciones contables que ocurran en o después del comienzo de ese período. Se permite su aplicación anticipada.

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia

NIC 12 Impuesto Diferido relacionado a Activos y Pasivos que se originan de una Sola Transacción

Las enmiendas introducen excepciones adicionales de la excepción de reconocimiento inicial. Según las enmiendas, una entidad no aplica la exención del reconocimiento inicial para transacciones que dan lugar a diferencias temporarias iguales imponibles y deducibles.

Dependiendo de la legislación tributaria aplicable, pueden surgir diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales en el reconocimiento inicial de un activo y pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que no afecta la utilidad financiera ni la tributaria. Por ejemplo, esto puede surgir al reconocer un pasivo por arrendamiento y el correspondiente activo por derecho de uso aplicando la NIIF 16 en la fecha de inicio de un arrendamiento.

Tras las modificaciones a la NIC 12, se requiere que una entidad reconozca el correspondiente activo y el pasivo por impuestos diferidos, y el reconocimiento de cualquier activo por impuestos diferidos está sujeto a los criterios de recuperabilidad de la NIC 12.

El IASB también agregó un ejemplo ilustrativo en NIC 12 que explica cómo se aplican las enmiendas.

Las enmiendas aplican a transacciones que ocurren en o después del comienzo del período comparativo más reciente presentado. Adicionalmente, al inicio del período comparativo más reciente una entidad reconoce:

Un activo por impuesto diferido (en la medida que sea probable que utilidades tributarias estarán disponibles contra las cuales la diferencia tributaria deducible puede ser utilizada) y un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporales deducibles e imponibles asociadas con:

- Derecho de uso de activos y pasivos por arrendamientos
- Pasivos por desmantelamiento, restauración y similares y los correspondientes importes reconocidos como parte del costo del activo relacionado

El efecto acumulado de aplicar las enmiendas como un ajuste al saldo inicial de utilidades retenidas (u otro componente de patrimonio, como sea apropiado) a esa fecha

Las enmiendas son efectivas para los períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada.

La entidad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia

NOTA 4

Gestión del Riesgo Financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a una variedad de riesgos financieros. La Administración revisa los principales riesgos e incertidumbres que enfrenta el negocio y para dicha evaluación utiliza como base la Política de Gestión Integral de Riesgos del Grupo ISA, la que declara sus criterios y define el marco de actuación para la gestión de los riesgos que generan vulnerabilidad en los recursos económicos, y que son requeridos en todos los procesos que son críticos para la continuidad y competitividad de las empresas que conforman el grupo. Definen clara y explícitamente el marco conceptual y de actuación para la aplicación objetiva, sistemática y homologada de la gestión de riesgos, dentro de las cuales se considera el riesgo financiero.

Los riesgos financieros a los que está expuesta la Sociedad que incluyen tasa de interés, inflación, riesgo

de crédito y de liquidez, son administrados dentro de un marco de lineamientos del Grupo ISA, apoyo funcional por la dirección correspondiente de la matriz e instrucciones específicas autorizadas por el Directorio. Estas políticas incluyen definiciones que instruyen sobre los límites aceptables de los riesgos, las métricas para la medición del riesgo y la frecuencia del análisis de este. La función de la Sociedad es administrar estas políticas e incluye también proveer reportes financieros internos los cuales analizan la exposición a los riesgos.

4.1) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado corresponde a las variaciones desfavorables con respecto a lo esperado en una posición en particular, originada por cambios adversos en variables tales como el tipo de cambio, las tasas de interés nacionales e internacionales, el precio de índices (variables macroeconómicas), las materias primas (commodities), etc.

Dentro de INTERCHILE el riesgo de mercado en general es bajo puesto que en Chile existe un ente regulatorio estable, el cual incentiva la libre competencia y la inversión en expansión de capacidad de generación, distribución y transmisión.

4.1.1) Riesgo de tipo de cambio

Este riesgo corresponde a cambios desfavorables con respecto a lo esperado en una posición en particular a causa de las variaciones en el precio de las divisas en las cuales se encuentran expresados. La Sociedad mantiene consistencia en cuanto a la proporción de activos y pasivos en monedas extranjeras, por lo que el riesgo de tipo de cambio es acotado.

Los pagos relacionados a la inversión que realiza actualmente la Sociedad son denominados principalmente en US\$. Su fuente de retorno son ingresos en base al US\$. La forma como se mitiga el riesgo de variaciones de tipos de cambio, es la contratación de la deuda para financiamiento de la construcción en US\$, la constante evaluación de forward, la evaluación de contratación de coberturas de monedas o equivalente, además de las coberturas naturales de los contratos de construcción, el monitoreo periódico de la tasa de cambio con el fin de poder detectar alertas tempranas, para minimizar los impactos del tipo de cambio, con la contratación de un servicio de información financiera (Netgociano y Bloomberg).

La inversión se encuentra en la misma moneda que el financiamiento USD, el ingreso esta indexado al USD, existiendo un residual de riesgo correspondiente a que los ingresos son en base al USD, los costos contratados localmente se pagarán en CLP.

La forma como se mitiga el riesgo de variaciones de tipos de cambio es la contratación de gran parte de la deuda para financiamiento de la construcción en US\$, además del constante monitoreo de tipo de cambio y la ejecución de coberturas naturales en los contratos de construcción.

4.1.2) Riesgo de tasa de interés

Este riesgo corresponde a los cambios desfavorables en el monto de las obligaciones financieras y de las inversiones temporales producto de la variación (volatilidad) de las tasas de interés nacionales e internacionales que se encuentran asociadas a los flujos derivados de estos instrumentos financieros afectando así su valor.

- Obligaciones financieras

Al 31 de diciembre de 2021, la deuda de INTERCHILE corresponde en un 100% a un bono emitido a tasa fija, por lo que este riesgo es nulo frente a las obligaciones existentes. En el mes de Julio 2021, la empresa refinanció sus pasivos a través de un bono verde 144 A RegS, por la cantidad de USD1.200.000.000.-
-Inversiones temporales

Al 31 de diciembre de 2021 INTERCHILE S.A. posee inversiones temporales de renta fija, con el objetivo de mantener la integridad de los recursos empresariales,

la continuidad y sostenibilidad de los negocios a través de la gestión permanente de los riesgos a los cuales se encuentra expuesta.

4.1.3) Riesgo de variables macroeconómicas

Al 31 de diciembre de 2021, INTERCHILE, los ingresos de la Sociedad están asociados, al comportamiento del Consumer Price Index (CPI), índice de precios al consumidor de Estados Unidos e Índice de Precios al Consumidor de Chile (IPC) de acuerdo al esquema de remuneración establecido en las Bases de Licitación de los proyectos, esto garantiza que nuestras tarifas

siguen las variaciones del dólar, lo que permite calzar con los pagos derivados del endeudamiento de largo plazo (USD). Los ingresos para solventar los costos de operación (COMA) están indexados al IPC lo que permite mantener consistencia con las variaciones de los contratos de Operación y mantenimiento

Durante todo el 2021, debido a la pandemia derivada del COVID - 19, las proyecciones de las variables macroeconómicas de Chile cambiaron constantemente, debido a las expectativas futuras de posibles ajustes o empeoramientos en los confinamientos o desconfinamientos de la población, debido a la incertidumbre que se produce, se ve golpeado directamente el presupuesto y al endeudamiento del país, principalmente se ha visto una alta volatilidad, en el tipo de cambio, el Banco Central a través de sus diferentes herramientas, ha tenido que intervenir para dar estabilidad, al mercado y a las proyecciones de largo plazo. el PIB tuvo fuertes correcciones a la baja durante todo el año, mientras que los datos de IPC fueron al alza. Frente a estas incertidumbres, INTERCHILE está en constante monitoreo a los cambios, que pudieran ser estructurales, para tomar las acciones pertinentes de corrección y mitigación.

El Valor Anual de Transmisión por Tramo (VATT), ofertado por la Sociedad en su Oferta Económica en dólares, se reajustará anualmente conforme la variación de sus componentes AVI (anualidad del valor de inversión) y COMA (costo de operación, mantenimiento y Administración) según las siguientes fórmulas:

$$AV_k = AVI_0 \cdot \frac{CPI_k}{CPI_0}$$

$$COMA_k = COMA_0 \cdot \frac{IPC_k \cdot DOL_0}{IPC_0 \cdot DOL_k}$$

Donde, para todas las fórmulas anteriores:

AV:I Valor del AVI, que conforma el VATT adjudicado de la Obra Nueva para el mes k.

COMA: Valor del COMA que conforma el VATT adjudicado de la Obra Nueva para el mes k.

IPC: Valor del Índice de Precios al Consumidor en el segundo mes anterior al mes k, publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) de Chile.

DOL: Promedio del Precio Dólar Observado, en el segundo mes anterior al mes k, publicado por el Banco Central de Chile.

CPI: Valor del índice Consumer Price Index (AllUrbansconsumers), en el segundo mes anterior al mes k, publicado por el Bureau of Labor Statistics (BLS) del Gobierno de los Estados Unidos de América.

4.1.4) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se define como la incapacidad de obtener los fondos suficientes para el cumplimiento de las obligaciones en su fecha de vencimiento, sin incurrir en costos inaceptablemente altos.

Para efectos de la debida Administración del riesgo de liquidez, se cuenta con un modelo de Planificación Financiera y Presupuesto Anual que permite el monitoreo constante de flujo de caja de corto y largo plazo e identificar así las necesidades específicas temporales de recursos.

La Sociedad recibió en 2021 la emisión de un bono RegS 144A con el cual se prepagaron todas las obligaciones financieras. Con lo cual, todas las inversiones en proyectos y otras contingencias, quedaron financiadas, este crédito contempla gestionar una Stand by LC de MUS\$27.000..

La siguiente tabla presenta los vencimientos contractuales remanentes de los pasivos financieros no derivados (deudas existentes) al 31 de diciembre de 2021:

Análisis de Vencimiento Largo Plazo	Monto MUS\$
Menor a 1 año	54.000
De 1 a 5 años	270.000
De 5 a 10 años	286.713
Total	610.713

4.2) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se define como el incumplimiento contractual, mora o dudoso recaudo de las obligaciones contraídas por los clientes de la Sociedad, así como por las contrapartes de los instrumentos financieros adquiridos o utilizados, los cuales tendrían como consecuencia pérdidas financieras.

En Chile, el negocio de transmisión eléctrica es regulado por la Comisión Nacional de Energía; por lo tanto, los clientes se adhieren a las normas establecidas por dicho ente, representando para INTERCHILE un riesgo poco significativo en el rubro de las cuentas por cobrar.

A pesar de la situación de pandemia Covid-19, a nivel mundial, Interchile, no se vio afectado por riesgos de crédito, la empresa tiene una gran concentración de clientes de primera línea, más del 45% del total de las ventas se hace con compañías con calificación de rating grado de inversión, además estos compromisos son supervisados por el Coordinador Eléctrico Nacional, se tiene una cobranza activa de los saldos por cobrar cada mes., llevando un control riguroso de las mismas.

En el año terminado al 31 de diciembre de 2021 los ingresos procedentes de ventas a ocho clientes superaban el 80% de los ingresos totales, tal como se resume a continuación:

Ciente	2021 MUS\$
ENEL Generación Chile S.A.	16.202
Compañía General de Electricidad S.A	11.009
Colbún S.A.	10.796
Enel Distribución Chile S.A.	9.940
AES Andes SA	8.878
Engie Energía Chile S.A.	8.202
Empresa Eléctrica Angamos S.A.	6.765
Otros clientes	14.183
Total	85.975
% Principales clientes	83.50%

En cuanto al riesgo asociado a instrumentos financieros se refiere a la morosidad, dudoso recaudo o no recuperación de las obligaciones contraídas con las contrapartes de los instrumentos financieros adquiridos o utilizados por la Sociedad. Al 31 de diciembre de 2021 el portafolio adquirido de instrumentos financieros es con instituciones financieras consideradas de buena calidad crediticia.

La exposición máxima al riesgo de crédito es igual al valor contable de los saldos de activos financieros en el estado de situación financiera.

La Sociedad realiza periódicamente análisis y mediciones de exposición a los distintos riesgos, de acuerdo con lo presentado en párrafos anteriores.

NOTA 5

Segmentos del Negocio

La Sociedad ha definido un solo segmento de negocio y éste contempla operaciones relacionadas con el giro de transmisión de energía eléctrica e incluye todas las actividades de la Sociedad.

NOTA 6

Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo corresponden a los saldos de dinero mantenidos en caja y en cuentas corrientes bancarias y depósitos a plazo con vencimientos inferiores a 90 días desde la fecha de adquisición.

Los depósitos a plazo corresponden a fondos de renta fija en pesos y en dólares y se encuentran registrados a su costo amortizado.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

Detalle	Tipo de Moneda	2021 MUS\$	2020 MUS\$
Caja y Bancos	Pesos	8.017	227
Caja y Bancos	USD	249.749	743
Deposito plazo Renta Fija CLP < 90 días	Pesos	-	-
Deposito plazo Renta Fija USD < 90 días	USD	56.299	-
Total		314.065	970

Todo el efectivo y equivalentes al efectivo no están sujetos a restricciones de disponibilidad.

NOTA 7

Otros Activos Financieros Corrientes

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

Detalle	Tipo de Moneda	2021 MUS\$	2020 MUS\$
Bancos prendados	Pesos	20.817	13.803
Bancos prendados	Dólar	2.482	1.606
Deposito plazo Renta Fija CLP < 90 días	Pesos	-	-
Deposito plazo Renta Fija USD < 90 días	USD		36.400
Carta de crédito	Dólar		1
Otros Instrumentos de garantía	UF		5
Total		23.299	51.815

El saldo de Otros Activos Financieros Corrientes está compuesto por saldos de cuentas corrientes bancarias e inversiones temporales en instrumentos de Depósitos a Plazo con vencimientos inferiores a 90 días desde la fecha de adquisición, estos no se encuentran en el efectivo por ser valores restringidos.

El 74% de los fondos registrados en cuentas de Bancos y depósitos a plazo provienen de desembolso de crédito Bono verde obtenido en julio del 2021 para Re-financiar los pasivos de la empresa, mientras que el 26% de los fondos registrados en cuentas de Bancos y depósitos a plazo es caja de la empresa, solo el 6.8% son fondos prendados que provienen de ingresos operacionales y cuenta de reserva para pagar intereses

Tal como se indica anteriormente estos saldos tienen restricciones de uso y solo pueden ser destinados a los pagos contractuales según dichos contratos.

NOTA 8

Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar Corrientes

El detalle de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

Detalle	Tipo de Moneda	2021		2020	
		Corriente MUS\$	No Corriente MUS\$	Corriente MUS\$	No Corriente MUS\$
Deudores Comerciales					
Cientes (1)	Pesos	13.015	-	25.805	-
Reliquidaciones (2)	Pesos	5.010	4.708	11.097	8.314
Otros deudores	Pesos	29	-	104	-
Deterioro de Valor		(19)	-	(59)	-
Total Deudores Comerciales		18.035	4.708	36.947	8.314
Otras cuentas por cobrar					
Fondos por rendir	Pesos	7		5	
Anticipo proveedores nacionales	Pesos	-		217	
Anticipo proveedores extranjeros	Pesos	42		8	
Anticipos al personal	Pesos	7		14	
IVA crédito fiscal	Pesos	-		-	
Total Otras Cuentas por cobrar		56	-	244	-
		18.091	4.708	37.191	8.314

El detalle de la cartera de clientes es como sigue:

Detalle Clientes por Antigüedad	Vencidas	Saldos a diciembre 2021	2020 Saldos a diciembre 2020
Corrientes		-	88
Vencidas		13.015	25.717
Vencidas entre 1 y 90 días	13.014		
Vencidas entre 91 y 180 días	-		
Mas de 180 días	1		
Total		13.015	25.805

(1) Las principales cuentas por cobrar al cierre corresponden a Enel Distribución Chile S.A, Engi Energía Chile S.A. y Enel Generación Chile S.A..

(2) Ver nota 14 Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar (**)

Detalle	2021 MUS\$	2020 MUS\$
Saldo Inicial	59	34
Baja deudores comerciales	-	-
Aumentos/disminuciones del ejercicio	(40)	25
Total	19	59

NOTA 9**Otros Activos no Financieros**

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

Detalle	Tipo de Moneda	2021		2020	
		Corriente MUS\$	No Corriente MUS\$	Corriente MUS\$	No Corriente MUS\$
Anticipos de obras en construcción (1)	Dólar	-	-	-	392
Seguros (2)	Pesos	548	-	294	-
Garantías Otorgadas	Pesos	-	340	-	420
Total		548	340	294	812

(1) Los anticipos obras en construcción corresponden a pagos anticipados realizados a Inprolec., principal proveedor de servicios de ingeniería y obra civil para los proyectos que está desarrollando la Sociedad.

(2) Los seguros corresponden principalmente a pólizas que cubren: todo riesgo de operación y construcción, responsabilidad civil general, incendio y terrorismo para la operación.

NOTA 10**Información sobre partes relacionadas**

Las operaciones entre la Sociedad y partes relacionadas forman parte de las transacciones habituales de la Sociedad en cuanto a su objeto y condiciones.

a) Saldos por cobrar

Empresa	RUT	País	Relación	Moneda	2021		2020	
					Corriente MUS\$	No Corriente MUS\$	Corriente MUS\$	No Corriente MUS\$
Internexa Chile S.A.	76.073.154-4	Chile	Matriz Común	CLP	162	-	-	102
Interconexión Eléctrica S.A ESP	800.016.610-3	Colombia	Accionistas	USD	-	-	-	3
Isa Inversiones Chile SPA	76.104.097-9	Chile	Accionistas	USD	231	-	-	-
Total por cobrar relacionadas					393	-	-	105

b) Saldos por pagar

Empresa	RUT	País	Relación	Moneda	2021		2020	
					Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
Interconexión Eléctrica S.A. ESP	800.016.610-3	Colombia	Accionistas	USD	-	-	(29)	-
Isa Inversiones SPA(*)	76.104.097-9	Chile	Accionistas	USD	-	-	-	(78.440)
Intercolombia S.A E.S.P	900.667.857-1	Colombia	Matriz Común	USD	(112)	-	-	-
XM Sociedad de Expertos de Mercados	900.042.857-1	Colombia	Matriz Común	USD	(54)	-	-	-
Internexa Chile S.A.	76.073.154-4	Chile	Matriz común	CLP	(87)	-	(18)	-
Total por pagar relacionadas					(253)	-	(47)	(78.440)

(*) Reconocimiento de deuda, no devenga interés

c) Transacciones

Las transacciones con entidades relacionadas son los siguientes:

2021

Nombre de Parte Relacionada	RUT	Naturaleza de la Relación	Naturaleza de Transacciones	Tipo de Moneda	Monto de la Transacción MUS\$	Efecto en Resultados MUS\$
Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.	860.016.610-3	Accionista	Servicios de Ingeniería	Dólar	(52)	-
Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.	860.016.610-3	Accionista	Comisiones Bancarias Financiamiento	Dólar	(33)	-
Isa Inversiones Chile SPA	76.104.097-9	Accionista	Préstamo	Dólar	(78.440)	-
Isa Inversiones Chile SPA	76.104.097-9	Accionista	Recuperación de gastos De Proyectos	Dólar	2.914	2.914
XM Sociedad de Expertos de Mercado S.A.	900.042.857-1	Matriz común	Servicios de Ingeniería y Supervisión Técnica	Dólar	(201)	(170)
XM Sociedad de Expertos de Mercado S.A.	900.042.857-1	Matriz común	Asesoría Financiera	Dólar	(3)	(3)
Intercolombia S.A E.S:P	900.667.590-2	Matriz Común	Asesoría, Mantenimiento SAP	Dólar	(264)	(264)
Intercolombia S.A E.S:P	900.667.590-2	Matriz Común	Servicio Técnico apoyo OyM	Dólar	(469)	(326)
Intercolombia S.A E.S:P	900.667.590-2	Matriz Común	Asesoría en Recursos Humanos	Dólar	(13)	(13)
Internexa Chile S.A.	76.073.154-4	Matriz común	Servicio Mtto electromecánica Fibra Óptica	Pesos	65	65
Internexa Chile S.A.	76.073.154-4	Matriz común	Servicio de Informática y Centro de Control	Pesos	(756)	(746)

2020

Nombre de Parte Relacionada	RUT	Naturaleza de la Relación	Naturaleza de Transacciones	Tipo de Moneda	Monto de la Transacción MUS\$	Efecto en Resultados MUS\$
Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.	860.016.610-3	Accionista	Servicios de Ingeniería	Dólar	(478)	-
Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.	860.016.610-3	Accionista	Comisiones Bancarias Financiamiento	Dólar	(363)	(334)
Isa Inversiones Chile SPA	76.104.097-9	Accionista	Préstamo	Dólar	(78.440)	-
XM Sociedad de Expertos de Mercado S.A.	900.042.857-1	Matriz común	Servicios de Ingeniería y Supervisión Técnica	Dólar	(172)	(172)
XM Sociedad de Expertos de Mercado S.A.	900.042.857-1	Matriz común	Asesoría Financiera	Dólar	(1)	(1)
Intercolombia S.A E.S:P	900.667.590-2	Matriz Común	Asesoría, Mantenimiento SAP	Dólar	(220)	(220)
Intercolombia S.A E.S:P	900.667.590-2	Matriz Común	Servicio Técnico apoyo OyM	Dólar	(295)	(295)
Intercolombia S.A E.S:P	900.667.590-2	Matriz Común	Asesoría en Recursos Humanos	Dólar	(6)	(6)
Internexa Chile S.A.	76.073.154-4	Matriz común	Servicio Mto electromecánica Fibra Óptica	Pesos	87	703
Internexa Chile S.A.	76.073.154-4	Matriz común	Servicio de Informática y Centro de Control	Pesos	(811)	(689)

Todas las operaciones han sido realizadas a valores de mercado.

El criterio de exposición determinado por la Sociedad es revelar todas las transacciones con partes relacionadas.

d) Administración y Alta Dirección

Los miembros de la Alta Administración y demás personas que asumen la gestión de la Sociedad, así como los Accionistas o las personas naturales o jurídicas a las que representan, no han participado al 31 de diciembre de 2021 y 2020, en transacciones inhabituales y/o relevantes de la Sociedad.

La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por 6 miembros, los que permanecen por un período de 3 años con posibilidad de ser reelegidos.

Con fecha 06 de octubre del año 2021 el señor Jorge Rodríguez Grossi presentó su renuncia al directorio de InterChile S.A. la cual se generó con efecto inmediato. En su reemplazo, a partir del día 20 de diciembre del año 2021 ingresó la señora Sonia Margarita Abuchar Alemán.

e) Remuneración y otras prestaciones

Los directores podrán o no ser remunerados según lo determine la respectiva Junta Ordinaria de Accionistas.

e.1) Remuneración del Directorio

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2021 los directores fueron remunerados como sigue:

Rut	Nombre	Cargo	País	MUS\$
19360232	Bernardo Vargas Gibsone	Presidente Directorio	Colombia	46
42107940	Carolina Botero Londoño	Directora	Colombia	46
4344455	Cesar Ramírez Rojas	Director	Colombia	46
5141013-0	Jorge Rodríguez Grossi	Director	Chile	28
6379415-5	Karen Poniachik Pollak	Directora	Chile	33
Total				199

e.2) Otras transacciones

No existen otras transacciones entre la Sociedad y sus directores y Gerencia de la Sociedad.

e.3) Garantías constituidas por la Sociedad a favor de los Socios

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad no ha realizado este tipo de operaciones.

e.4) Planes de incentivo a los principales ejecutivos y Gerentes

La Sociedad tiene pactado con su personal no gerencial un bono de desempeño anual que equivale a un sueldo base mensual, la forma de pago es un pago anticipado 30% a mediados de año y un máximo de un 70% por el saldo según el porcentaje de cumplimiento anual. Para el personal que ingresó a mediados de año, el cálculo es proporcional. El bono aplica para todos los trabajadores contratados por la Sociedad.

Personal clave de la gerencia

Nombre	Cargo
Gabriel Melguizo Posada	Gerente General
Aquiles Vargas Fuenzalida	Gerente de Finanzas
José Cascante Chaves	Gerente de Proyectos
Eduardo Sáez Manríquez	Gerente de Operaciones
Alvaro González De La Barra	Gerente de Relaciones Institucionales y Sostenibilidad

Al 31 de diciembre de 2021 los sueldos variables y fijos de los ejecutivos principales de la Sociedad alcanzaron una suma total de MUS\$973

NOTA 11**Impuestos a las Ganancias e Impuestos Diferidos****11.1) Impuesto a la renta**

La Sociedad no determinó impuesto a la renta de 1ª categoría al 31 de diciembre de 2021 y 2020 por presentar pérdidas tributarias acumuladas ascendentes a MUS\$ 717.152 y MUS\$ 539.606 respectivamente.

El pasivo por impuestos corrientes por MUS\$ 13 y MUS\$ 16 al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 respectivamente, corresponden a provisión por impuesto único según el Artículo 21 de la Ley de la Renta.

De acuerdo con la legislación vigente, los ejercicios tributarios eventualmente sujetos a revisión por parte de la autoridad fiscal contemplan para la mayoría de los impuestos que afectan a las operaciones de la Sociedad las transacciones generadas desde el año 2012 a la fecha.

La Sociedad en el desarrollo normal de sus operaciones, está sujeta a regulación y fiscalización por parte del Servicio de Impuestos Internos, producto de esto pueden surgir diferencias en la aplicación de criterios en la determinación de los impuestos. La Administración estima, basada en los antecedentes disponibles a la fecha, que no hay pasivos adicionales significativos a los ya registrados por este concepto en los estados financieros.

11.2) Gasto por impuestos reconocidos en resultados

Concepto de Beneficio (Gasto)	2021 MUS\$	2020 MUS\$
Gasto por impuesto corriente (impuesto único)	(13)	(3)
Impuestos diferidos	30.411	1.091
Total beneficio (gasto) por impuesto a la renta	30.398	1.088

11.3) Impuestos diferidos

Los activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se detallan a continuación:

Detalle	2021		2020	
	Activo MUS\$	Pasivo MUS\$	Activo MUS\$	Pasivo MUS\$
Depreciación Tributaria - Financiera	-	159.704	-	123.124
Pérdida tributaria	193.631	-	145.694	-
Gastos activados	-	4.096	-	1.049
Otras partidas	3.962	-	4.315	-
Subtotal	197.593	163.800	150.009	124.173
Saldo de impuestos diferidos neto	33.793	-	25.836	-

11.4) Impuestos diferidos con efecto en Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el saldo del impuesto diferido relacionado a partidas registradas en patrimonio es como sigue:

Detalle	2021 MUS\$	2020 MUS\$
Instrumentos financieros de cobertura	-	(22.454)
Total	-	(22.454)

11.5) Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva

Conciliación del Gasto por Impuestos	2021 MUS\$	2020 MUS\$
Resultados por impuestos utilizando tasa legal	(29.610)	827
Gastos rechazados	13	3
Otros incrementos (decrementos) por impuestos diferidos	59.995	258
Beneficio (gasto) por impuesto a tasa efectiva	30.398	1.088
Conceptos	2021 %	2020 %
Tasa impositiva legal	27,0	27,0
Otros incrementos (decrementos) por impuesto	(65,0)	(62,5)
Beneficio Impuesto por impuesto utilizando tasa efectiva	(38,0)	(35,5)

Nota 12 - Propiedades, Planta y Equipos

a) El detalle de este rubro es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2021	Activo Bruto MUS\$	Depreciación Acumulada MUS\$	Activo Neto MUS\$
Construcciones (obras en curso) (1)	9.184	-	9.183
Inmuebles	1.464	(868)	596
Líneas de transmisión	732.638	(55.165)	677.472
Subestaciones eléctricas	375.057	(32.675)	342.381
Muebles y útiles	62	(32)	30
Equipos computacionales	56	(37)	19
Equipos de comunicación	11	(3)	8
Vehículos	205	(131)	74
Maquinaria y Herramientas	457	(48)	409
Total	1.119.134	(88.959)	1.030.172

(1) Durante el 2021 se finalizó el proyecto: Nuevos Bancos de autotransformadores 1x750 MVA 500/220 kv en S/E Nueva Cardones, S/E Nueva Maitencillo y S/E Nueva Pan de Azúcar.

Al 31 de diciembre de 2020	Activo Bruto MUS\$	Depreciación Acumulada MUS\$	Activo Neto MUS\$
Construcciones (obras en curso)	62.420	-	62.420
Inmuebles	1.464	(579)	885
Líneas de transmisión	732.638	(36.837)	695.801
Subestaciones eléctricas	312.119	(21.497)	290.622
Muebles y útiles	58	(27)	31
Equipos computacionales	47	(31)	16
Equipos de comunicación	9	(2)	7
Vehículos	136	(119)	17
Maquinaria y Herramientas	306	(23)	283
Total	1.109.197	(59.115)	1.050.082

b) Detalle de movimientos

Detalle	Construcciones MUS\$	Inmuebles MUS\$	Líneas de Transmisión MUS\$	Subestaciones Eléctricas MUS\$	Muebles y Útiles MUS\$	Equipos Computacionales MUS\$	Equipos de Comunicación MUS\$	Vehículos MUS\$	Maquinarias y Herramientas MUS\$	Total MUS\$
Al 01.01.2021	62.420	885	695.801	290.622	31	16	7	17	283	1.050.082
Altas	9.702	-	-	62.938	4	10	2	69	151	72.873
Bajas	(62.938)	-	-	-	-	-	-	-	-	(62.938)
Gasto por depreciación	-	(289)	(18.328)	(11.178)	(5)	(7)	(1)	(12)	(25)	(29.845)
Al 31.12.2021	9.184	596	677.473	342.382	30	19	8	74	409	1.030.172

Detalle	Construcciones MUS\$	Inmuebles MUS\$	Líneas de Transmisión MUS\$	Subestaciones Eléctricas MUS\$	Muebles y Útiles MUS\$	Equipos Computacionales MUS\$	Equipos de Comunicación MUS\$	Vehículos MUS\$	Maquinarias y Herramientas MUS\$	Total MUS\$
Al 01.01.2020	57.364	1.175	708.100	251.464	23	10	6	49	120	1.018.311
Altas	53.447	-	7.156	48.391	13	11	2	-	178	109.198
Bajas	(48.391)	-	(65)	-	-	-	-	-	-	(48.456)
Gasto por depreciación	-	(290)	(19.390)	(9.233)	(5)	(5)	(1)	(32)	(15)	(28.971)
Al 31.12.2020	62.420	885	695.801	290.622	31	16	7	17	283	1.050.082

Costos de financiamiento capitalizados

El detalle de los costos de financiamiento capitalizados al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

Información a revelar sobre costos por intereses capitalizados:

Costo por Intereses Capitalizados, Propiedades, Planta y Equipos	2021 M\$	2020 M\$
Tasa de capitalización de costo por intereses capitalizados, propiedades, planta y equipo	7.80%	2.47%
Importe de los costos por intereses capitalizados, propiedades, planta y equipo	1.878	1.117

NOTA 13

Activos Intangibles distintos a la Plusvalía

a) El detalle de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2021	Activo Bruto MUS\$	Amortización Acumulada MUS\$	Activo Neto MUS\$
Servidumbres	109.297	-	109.297
Licencias y software	613	(514)	99
Otros Intangibles	727	-	727
Total	110.637	(514)	110.123

Al 31 de diciembre de 2020	Activo Bruto MUS\$	Amortización Acumulada MUS\$	Activo Neto MUS\$
Servidumbres	109.297	-	109.297
Licencias y software	583	(430)	153
Otros Intangibles	324	-	324
Total	110.204	(430)	109.774

b) Detalle de movimientos

Detalle	Servidumbre MUS\$	Licencias y Software MUS\$	Otros Intangibles MUS\$	Total MUS\$
Al 01.01.2021	109.297	153	324	109.774
Adiciones	-	29	403	432
Trasposos	-	-	-	-
Bajas	-	-	-	-
Gasto por Amortización	-	(83)	-	(84)
Al 31.12.2021	109.297	99	727	110.123

Detalle	Servidumbre MUS\$	Licencias y Software MUS\$	Otros Intangibles MUS\$	Total MUS\$
Al 01.01.2020	109.409	18	222	109.649
Adiciones	-	186	102	288
Trasposos	-	-	-	-
Bajas	(112)	-	-	(112)
Gasto por depreciación	-	(51)	-	(51)
Al 31.12.2020	109.297	153	324	109.774

NOTA 14

Cuentas por Pagar Comerciales y otras Cuentas por Pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se detallan a continuación:

Detalle	Tipo de Moneda	2021		2020	
		Corriente MUS\$	No Corriente MUS\$	Corriente MUS\$	No Corriente MUS\$
Proveedores	Pesos	3.261	-	2.237	-
Leyes Sociales	Pesos	58	-	54	-
Acreedores Varios	Pesos	34	-	38	-
Retenciones	Pesos	1.486	-	568	-
Vacaciones del personal	Pesos	233	-	256	-
Pasivos por Arrendamientos	UF	-	638	293	656
Otras cuentas por Pagar (*)	Dólar	12.304	17.299	40.763	20.594
Total		17.376	17.937	44.209	21.250

El período medio para el pago a proveedores es de 30 días en 2021, por lo que el valor razonable no difiere de forma significativa de su valor contable.

(*) Los montos de pasivos no corrientes en este rubro representan principalmente las obligaciones ambientales establecidas en la RCA, además de la información reflejada en la siguiente nota sobre Reliquidaciones:

En marzo de 2020, el CEN dio a conocer su Informe de Revisión del año (IRA 2019), estableciendo reglas a las empresas transmisoras, para dar cumplimiento a los cambios establecidos en la ley 20.936 de 2016 donde modificó el régimen de pago de la transmisión descrito en las leyes anteriores, asignando la totalidad del pago del sistema de transmisión a los clientes finales, tanto libres como clientes sujetos a regulación de precios, a través del pago de un cargo único de transmisión (CUT); es decir, trasladó la obligación de pago desde las empresas generadoras a los consumidores finales. Por lo que, en dicho informe, el CEN aplicó los Cargo equivalente de Transmisión (CET) retroactivamente a enero 2019 incluyendo la obligación de devolver, por parte de las transmisoras a las generadoras, los peajes pagados durante enero a noviembre de 2019. Sin embargo, este informe recibió en mayo 2020 por INTERCHILE y otras transmisoras, ante el Panel de Expertos discrepancias y comentarios, donde se impugnaron las instrucciones emanadas.

En agosto de 2020 el Panel de Expertos acoge tales discrepancias y emiten el Dictamen 4-2020, donde plantea una alternativa de modificación del IRA 2019 a través del régimen común, estableciendo que los

montos pagados durante el año 2019 por las empresas generadoras a INTERCHILE y a otras transmisoras, por concepto de peajes de inyección, fueran devueltos en los siguientes términos:

a) En el marco del IRA 2019, las empresas transmisoras señaladas deberán devolver a todas las empresas generadoras con contratos libres adscritos al mecanismo CET, los montos que de los descuentos que efectivamente dichas generadoras hayan realizado en tales contratos a sus clientes por el año 2019, a la fecha del presente dictamen.

b) El saldo, respecto del total a devolver según el IRA discrepado, será devuelto gradualmente a las empresas generadoras pertinentes, con los reajustes correspondientes, en la medida que las empresas transmisoras señaladas lo vayan recibiendo por la vía de la recaudación del CUT determinado por la CNE para estos efectos.

Con fecha 30 de diciembre de 2020, el CEN dio a conocer el Informe de Revisión del año 2019 (IRA 2019) con los cambios incorporados por aplicación del Dictamen y estableció las siguientes reglas de pago:

a) El Saldo Dictamen N°4-2020 de cada transmisor se expresará en UF (Unidades de Fomento), para considerar los reajustes correspondientes que señala el Dictamen, considerando la UF del día de pago del Cuadro de Pagos asociado a la Aplicación del literal a) del Dictamen N°4-2020.

b) El Saldo Dictamen N°4-2020 se devolverá a los generadores en 24 (12+12) cuotas mensuales iguales en UF no continuas, es decir considerando 12 cuotas mensuales iniciales asociadas a la recaudación por Tabla N° 7 de la Resolución Exenta CNE 229-2020 para Clientes Libres y luego, 12 cuotas mensuales finales asociadas a la recaudación por Tabla N°7 para Clientes Regulados, que comenzarán una vez se empiece a recaudar dicho cargo.

c) Para efectos de llevar adecuadamente el saldo

de la transmisión nacional, la repartición mensual de los Cargos Únicos de Transmisión seguirá considerando los resultados del IRA 2019, publicado en mayo de 2020, dejando mensualmente a todos los transmisores en la misma proporción de déficit con respecto a su VATT (la proporción entre saldo acumulado y VATT acumulado es la misma para todos los transmisores).

d) La devolución a los generadores se realizará mensualmente junto con la repartición de los CUT, en las 24 cuotas en los términos señalados anteriormente, y se actualizará mensualmente el valor del Saldo Dictamen N°4-2020.

e) La metodología aplicada converge a los saldos resultantes del IRA 2019, al finalizar las 24 cuotas señaladas los saldos acumulados serán los saldos reales de cada transmisor.

El detalle de los otros pasivos es el siguiente:

Detalle	2021		2020	
	Corriente MUS\$	No Corriente MUS\$	Corriente MUS\$	No Corriente MUS\$
Pasivos Ambientales y Legales	5.128	12.280	10.494	12.280
Pasivos obras en curso	1.161	-	17.334	-
Pasivos AOM	-	-	163	-
Pasivos por Reliquidaciones CEN	3.133	5.018	10.495	8.314
Otros Pasivos	2.882	-	2.277	-
Total	12.304	17.298	40.763	20.594

Arrendamientos

14.1) Arrendamientos como arrendatarios

INTERCHILE tiene arrendamientos principalmente relacionados con inmuebles, vehículos y equipos de cómputo para su operación, tanto con terceros como con empresas relacionadas.

Los arrendamientos de inmuebles generalmente tienen plazos de arrendamiento desde 4 hasta 10 años, los vehículos 2 años y los equipos de cómputo y telecomunicaciones por 1 año.

En general, los contratos INTERCHILE tienen cláusulas de ajuste periódico de acuerdo a los índices de inflación, la empresa tiene restricciones para subarrendar los activos y los activos arrendados están garantizados por el título del arrendador.

INTERCHILE aplica las excepciones propuestas por el estándar de arrendamientos de activos subyacentes de bajo valor y cuyo plazo finaliza en 12 meses.

A continuación, se detallan los importes en libros de los activos por derecho de uso y los movimientos durante el período:

	Inmuebles MUS\$	Vehículos MUS\$	Total MUS\$
Saldo a 1 de enero de 2021	885	-	885
Adiciones y/o traslados	-	-	-
Ventas y/o bajas	-	-	-
Depreciación	(289)	-	(289)
Deterioro	-	-	-
Diferencia en cambio	-	-	-
Saldo a 31 de diciembre de 2021	596	-	596
Incremento por implementación de NIIF 16	1.175	23	1.198
Adiciones y/o traslados	-	-	-
Ventas y/o bajas	-	-	-
Depreciación	(290)	(23)	(313)
Deterioro	-	-	-
Diferencia en cambio	-	-	-
Saldo a 31 de diciembre de 2020	885	-	885

También, se presentan los importes en libros de los pasivos por arrendamiento y los movimientos durante el período:

	2021 MUS\$	2020 MUS\$
Saldo Inicial	949	1.198
Incremento por implementación de NIIF 16	-	-
Adiciones	-	-
Retiros	-	-
Diferencia en cambio	(30)	41
Pagos del arrendamiento	(281)	(290)
Saldo Final	638	949

El análisis de los vencimientos de los pasivos por arrendamiento es el siguiente:

	2021 MUS\$	2020 MUS\$
Menos de un año	281	294
Entre uno y cinco años	638	655
Total	919	949

Estos son los montos reconocidos en los resultados del periodo por concepto de arrendamientos:

	2021 MUS\$	2020 MUS\$
Ingresos por subarrendamientos de activos en arrendamiento	-	-
Gastos de depreciación de activos en arrendamiento	289	313
Gastos por intereses de pasivos por arrendamiento	40	64
Gastos de arrendamientos de corto plazo	418	117
Gastos de arrendamientos de activos de bajo valor	-	-
Gastos relacionados con pagos por arrendamiento Variables	-	-
Ganancias (Pérdidas) por transacciones de venta con arrendamiento posterior	-	-
Importe total reconocido en el estado de resultados	747	494

Las salidas totales de efectivo por concepto de arrendamiento de la empresa durante el año por \$458 (\$438 en 2020).

NOTA 15

Instrumentos Financieros

15.1) Pasivos financieros (préstamos que devengan intereses.

Con fecha 26 de Julio de 2021 INTERCHILE llevo a cabo una colocación de Bono Verde (ESG) en los mercados internacionales de títulos de deuda garantizados, por un monto total de MUSD1.200.000, con sujeción a la regla número 144A emitida por la "Securities and Exchange Commission" de los Estados Unidos de América.

Siendo el agente de garantías local SCOTIABANK CHILE y el representante de bonos extranjero CITIBANK N.A. La tasa pactada es de 4.5% fija, y los intereses y capital son de pago semestral. Estos intereses se pagan a contar del 30 de Diciembre del 2021, la duración del instrumento es de 35 años y con amortización de capital a partir del 30 de Junio 2028.

Esta información se resume en los siguientes cuadros:

Préstamo Sindicado	Periodo de Amortización		Frecuencia de Amortización de Capital	Frecuencia Pago de Intereses
	Inicio	Vencimiento		
Bono 144A	30.06.2028	30.06.2056	Semestral	Semestral

Al cierre 31.12.2021 no hubo incumplimientos que se refieran al pago del principal, intereses o fondos de amortización, ni existen importes del libro de préstamos por pagar que se encuentren impagos fuera del plazo establecido en contrato.

Los pasivos financieros corrientes y no corrientes están compuestos según el siguiente detalle

	Vencimientos de Obligaciones Financieras			
	Corrientes		No Corrientes	
	31.12.2021 MUS\$	31.12.2020 MUS\$	31.12.2021 MUS\$	31.12.2020 MUS\$
Préstamos que devengan interés	-	26.852	-	697.533
Bono que devengan interés	-	-	1.184.828	-
Instrumentos de Cobertura	-	-	-	83.162
Total general	-	26.852	1.184.828	780.695

El valor recibido por el Bono Verde solicitado es de MUSD1.200.000 y a Diciembre 2021 fueron registrados costos amortizados por un valor neto de MUSD15.172, por lo cual el saldo del ítem pasivos financieros es de MUSD1.184.828

No corriente 31.12.2021

Fuente de Financiación	Moneda Original	Fecha de Desembolso	Fecha de Vencimiento	Tipo	Nominal	Tasa Efectiva	Vencimientos			
							de 1 a 3 Años MUS\$	De 3 a 5 Años MUS\$	Más de 5 Años MUS\$	Total
Banco Citibank N.A.	USD	26.07.2021	30.06.2056	Tasa Fija	4,50%	4,64%	-	-	1.184.828	1.184.828
Total general							-	-	1.184.828	1.184.828

La Amortización de Capital del Bono Verde se comenzara a realizar a contar del 30 de Junio del 2028 y de forma semestral.

a) Préstamos que devengan intereses

Esta información se resume en los siguientes cuadros:

Corriente 31.12.2020

Fuente de Financiación	Moneda Original	Fecha de Desembolso	Fecha de Vencimiento	Tipo	Nominal	Tasa Efectiva	Vencimientos		
							Hasta 90 Días MUS\$	+ 90 Días hasta 1 año MUS\$	Total MUS\$
Banco del Estado - NY Branch	USD	24.05.2016	31.03.2031	Libor 3M + spread	2,47%	3,45%	566	1.698	2.264
Scotiabank Chile	USD	24.05.2016	31.03.2031	Libor 3M + spread	2,47%	3,45%	743	2.230	2.973
Banco de Tokio-Mitsubishi (BTMU)	USD	24.05.2016	31.03.2031	Libor 3M + spread	2,47%	3,45%	680	2.039	2.719
Credit Agricole Corporate and Investment Bank	USD	24.05.2016	31.03.2031	Libor 3M + spread	2,47%	3,45%	743	2.230	2.973
KFW IPEX- Bank GMBH	USD	24.05.2016	31.03.2031	Libor 3M + spread	2,47%	3,45%	868	2.603	3.471
Caixa Bank S.A.	USD	24.05.2016	31.03.2031	Libor 3M + spread	2,47%	3,45%	566	1.698	2.264
Natixis, New York Branch	USD	24.05.2016	31.03.2031	Libor 3M + spread	2,47%	3,45%	565	1.695	2.260
Banco de Sabadell S.A. Miami Branch	USD	24.05.2016	31.03.2031	Libor 3M + spread	2,47%	3,45%	578	1.733	2.311
Siemens Financial Services INC	USD	24.05.2016	31.03.2031	Libor 3M + spread	2,47%	3,45%	567	1.702	2.269
Sumitomo Mitsui Banking Corporation (SMBC)	USD	24.05.2016	31.03.2031	Libor 3M + spread	2,47%	3,45%	681	2.042	2.723
Sumitomo Mitsui Trust Bank Limited, New York Branch	USD	24.05.2016	31.03.2031	Libor 3M + spread	2,47%	3,45%	156	469	625
Total general							6.713	20.139	26.852

No corriente al 31.12.2020

Fuente de Financiación	Moneda Original	Fecha de Desembolso	Fecha de Vencimiento	Tipo	Nominal	Tasa Efectiva	Vencimientos			
							de 1 a 3 Años MUS\$	De 3 a 5 Años MUS\$	Más de 5 Años MUS\$	Total
Banco del Estado - NY Branch	USD	24.05.2016	31.03.2031	Libor 3M + spread	2,47%	3,45%	6.090	7.535	45.185	58.810
Scotiabank Chile	USD	24.05.2016	31.03.2031	Libor 3M + spread	2,47%	3,45%	7.998	9.896	59.344	77.238
Banco de Tokio-Mitsubishi (BTMU)	USD	24.05.2016	31.03.2031	Libor 3M + spread	2,47%	3,45%	7.315	9.051	54.274	70.640
Credit Agricole Corporate and Investment Bank	USD	24.05.2016	31.03.2031	Libor 3M + spread	2,47%	3,45%	7.998	9.896	59.344	77.238
KFW IPEX- Bank GMBH	USD	24.05.2016	31.03.2031	Libor 3M + spread	2,47%	3,45%	9.334	11.549	69.259	90.142
Caixa Bank S.A.	USD	24.05.2016	31.03.2031	Libor 3M + spread	2,47%	3,45%	6.090	7.535	45.185	58.810
Natixis, New York Branch	USD	24.05.2016	31.03.2031	Libor 3M + spread	2,47%	3,45%	6.080	7.523	45.115	58.718
Banco de Sabadell S.A. Miami Branch	USD	24.05.2016	31.03.2031	Libor 3M + spread	2,47%	3,45%	6.216	7.691	46.122	60.029
Siemens Financial Services INC	USD	24.05.2016	31.03.2031	Libor 3M + spread	2,47%	3,45%	6.103	7.551	45.281	58.935
Sumitomo Mitsui Banking Corporation (SMBC)	USD	24.05.2016	31.03.2031	Libor 3M + spread	2,47%	3,45%	7.323	9.061	54.338	70.722
Sumitomo Mitsui Trust Bank Limited, New York Branch	USD	24.05.2016	31.03.2031	Libor 3M + spread	2,47%	3,45%	1.681	2.083	12.487	16.251
Total general							72.228	89.371	535.934	697.533

El siguiente detalle sólo significa una mayor revelación de los pasivos de financiación que se muestran a continuación.

Obligaciones Financieras	Saldo al 31.12.2020 MUS\$	Flujos de Efectivo		Movimientos que no son Flujo de Efectivo				Saldo al Final 2021 MUS\$
		Capital Recibido MUS\$	Pagos de Capital MUS\$	Intereses y Comisiones Pagadas MUS\$	Intereses Devengados 2021 MUS\$	Cambios en el Valor Razonable MUS\$	Otros MUS\$	
Prestamos con entidades financieras a corto plazo	26.852	-	-24.086	-995	995	-2.766	-	-
Prestamos con entidades financieras a Largo plazo	697.533	-	-720.439	-39.883	39.883	22.906	-	-
Bono a Largo plazo	-	1.200.000	-	-23.100	23.100		-15.172	1.184.828
Instrumentos derivados de cobertura	83.162	-	-	-71.122	-	-12.040	-	-
Total general	807.547	1.200.000	-744.525	-135.100	63.978	8.100	-15.172	1.184.828

Exponer el tratamiento contable aplicado a la liquidación anticipada del instrumento de cobertura Swap y los costos financieros del crédito anterior, producto de la liquidación del elemento cubierto a consecuencia del refinanciamiento llevado a cabo con la colocación de un bono bajo la regla 144-A RegS, por 1.200

millones de dólares, el cual fue utilizado para el pago de la deuda mantenida hasta julio de 2021, por un monto de 746 millones de dólares, deuda que consistía en un Project finance el cual que fue utilizado para financiar la construcción de la línea de transmisión eléctrica Cardones - Polpaico.

NOTA 16**Información a Revelar sobre el Patrimonio Neto**

a) Capital suscrito y pagado y número de acciones

El capital social suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2021 asciende a MUS\$ 370.136, representado por 94.109.640 acciones ordinarias, nominativas, de una serie única, de igual valor nominal. Del total de 94.109.640 acciones, se encuentran pagadas en su totalidad quedando la distribución accionaria como sigue:

Nº Acciones Accionista	2021		2020	
	Suscritas y Pagadas	%	Suscritas y Pagadas	%
Accionista				
Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.	73.788.480	78.40693	73.788.480	78.40693
ISA Inversiones Chile SPA.	20.321.160	21.59307	20.321.160	21.59307
Total acciones suscritas y pagadas	94.109.640	100,000000	94.109.640	100,000000

Durante el año 2021 no hubo variación de capital.

ISA Inversiones Chile Limitada se transformó en ISA Inversiones Chile SPA.

b) Gestión de capital

El principal objetivo al momento de administrar el capital de los Accionistas (equivalente a patrimonio total de la Sociedad) es mantener un adecuado perfil de riesgo de crédito y ratios de capital saludables que permitan a la Sociedad el acceso a los mercados de capitales y financieros para el desarrollo de sus objetivos de mediano y largo plazo y, al mismo tiempo, maximizar el retorno a los Accionistas.

No se han registrado cambios en los objetivos o políticas de gestión de capital en el ejercicio informado.

c) Utilidad líquida distribuible y dividendos

De acuerdo a lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, en cuanto a que el reparto de dividendos debe corresponder al menos al 30% de las utilidades (dividendo mínimo), salvo acuerdo unánime de la Junta de Accionistas.

En los ejercicios 2021 y 2020 no se acordaron, ni se pagaron dividendos.

d) Ganancias (pérdidas) acumuladas

Los componentes de este rubro para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021 y 2020 son los siguientes:

Ganancias (Pérdidas) Acumuladas	2021	2020
	MUS\$	MUS\$
Ganancias (Pérdidas) Acumuladas	24.256	20.106
Resultado del Período o ejercicio	(79.267)	4.150
Total	(55.011)	24.256

Nota 17 - Ingresos Ordinarios

El detalle de los ingresos de operación es el siguiente:

Detalle de Ingresos	2021	2020
	MUS\$	MUS\$
Servicios de transporte de energía, uso de líneas y redes	85.223	78.631
Conexiones	528	507
Otros Servicios del giro	224	76
Total general	85.975	79.214

Nota 18 - Egresos del Ejercicio

18.1) Costos de operación

Los costos generados para producir ingresos se detallan a continuación:

Detalle	2021 MUS\$	2020 MUS\$
Sueldos y salarios	1.799	1.405
Otros costos de personal de operaciones	348	245
Costos de Operar	1.655	1.283
Costos de Mantener Subestaciones	1.772	1.058
Costos de Mantener Líneas	18	41
Costos Ambientales	272	288
Costos Legales	12	86
Seguros	596	469
Otros costos de OyM	1.424	905
Gastos de Licitaciones	16	455
Depreciación	29.581	28.724
Total operación	37.493	34.959

18.2) Gastos de administración

El detalle de los gastos de Administración es el siguiente:

Detalle	2021 MUS\$	2020 MUS\$
Remuneraciones	3.703	2.219
Otros gastos de personal	289	166
Servicios de Terceros	472	292
Gastos de Oficina	872	1.024
Gastos Legales y notariales	4	2
Gastos de Comunicaciones	403	326
Gastos de Relacionamiento	216	69
Gastos de Soporte, conexión y Regulación	598	20
Otros gastos de administración	92	82
Depreciaciones	348	298
Otras pérdidas	(40)	25
Total gastos de administración	6.957	4.523

18.3) Resultado financieros

El detalle de los gastos de Administración es el siguiente:

Intereses prestamos Swap	7.444	10.348
Otros gastos financieros	1.616	1.883
Total gastos financieros	144.844	38.357
Total Resultado Financiero	144.545	38.213

Nota 19 - Compromisos y Contingencias

a) Garantías comprometidas de terceros

INTERCHILE tiene compromisos o covenants, relacionados con entrega de información y de dar cumplimiento a obligaciones originadas en la celebración de contratos con los tenedores de bonos.

Se requiere un ratio de cobertura de servicio de la deuda mínimo para

- Incurrir en deuda adicional.
- Entregar dividendos.

Adicionalmente, estableció compromisos relacionados con reportes de información, cumplimiento en vigencias de seguros y garantías, entre otros compromisos financieros, ambientales y legales.

En relación con el financiamiento, INTERCHILE al 31 de diciembre de 2021, han cumplido con los compromisos adquiridos.

A la fecha de emisión de los estados financieros se registran las siguientes garantías a favor de Interchile S.A.:

Tomador	Objeto	Moneda Origen	Valor Nominal MUS\$	Valor USD MUS\$	Vencimiento
ABB AB	Calidad	USD	52	52	17-08-22
Asesoría y servicios Biomapu	Fiel cumplimiento y pago de multas	CLP	26.403	31	27-02-23
Asesoría y servicios Biomapu	Obligaciones laborales del contrato	CLP	6.601	8	27-02-23
Asesoría y servicios Biomapu	Seriedad de la Oferta	CLP	1.000	1	02-01-22
AT-EME Consultores SpA	Obligaciones laborales del contrato	CLP	254	0	27-02-23
AT-EME Consultores SpA	Fiel Cumplimineto y Pago de Multas	CLP	1.015	1	27-02-23
AT-EME Consultores SpA	Obligaciones laborales del contrato	CLP	873	1	27-02-23
AT-EME Consultores SpA	Fiel Cumplimineto y Pago de Multas	CLP	3.491	4	27-02-23
B. Bosch SA	Obligaciones laborales del contrato	CLP	83.094	98	18-02-22
B. Bosch SA	Fiel cumplimineto de contrato	CLP	83.094	98	18-02-22
B. Bosch SA	Fiel cumplimineto de contrato	CLP	88.186	104	25-04-22
B. Bosch SA	Obligaciones laborales del contrato	CLP	88.186	104	25-04-22
Compañía Minera Teck Quebrada Blanca S.A	Garantizar Perjuicios	USD	300	300	28-02-22
Consultora EDAFOS S.A.	Obligaciones laborales del contrato	CLP	5.851	7	24-05-24
Consultora EDAFOS S.A.	Fiel cumplimineto de contrato	CLP	11.702	14	24-05-24
CONSULTORA SOLYCIONES AMB ESTRATEG .SPA	Seriedad de la Oferta	CLP	1.000	1	05-01-22
CONSULTORA SOLYCIONES AMB ESTRATEG .SPA	Fiel cumplimiento	CLP	9.334	11	20-05-22
CONSULTORA SOLYCIONES AMB ESTRATEG .SPA	Obligaciones laborales del contrato	CLP	4.667	5	20-05-22
Consultoria Colombiana S.A. Agencia en Chile	Obligaciones laborales del contrato	USD	123	123	19-12-22
DISTROCUYO CHILE S A	Fiel Cumplimineto y Pago de Multas	USD	351	351	13-08-22

Tomador	Objeto	Moneda Origen	Valor Nominal MUS\$	Valor USD MUS\$	Vencimiento
DISTROCUYO CHILE S A	Obligaciones laborales del contrato	USD	452	452	13-08-22
DISTROCUYO CHILE S A	Fiel cumplimiento de contrato	USD	452	452	13-08-22
DISTROCUYO CHILE S A	Pago de Multas	USD	452	452	13-08-22
DISTROCUYO CHILE S A	Fiel cumplimiento de contrato	USD	351	351	13-08-22
DISTROCUYO CHILE S A	Pago de Multas	USD	351	351	13-08-22
ENERGIE ASESORÍAS E INVERSIONES SPA	Obligaciones laborales del contrato	CLP	2.269	3	01-07-23
ENERGIE ASESORÍAS E INVERSIONES SPA	Fiel cumplimiento de contrato	CLP	6.284	7	01-07-22
ENERGIE ASESORÍAS E INVERSIONES SPA	Fiel cumplimiento de contrato	CLP	4.538	5	01-07-23
ENERGIE ASESORÍAS E INVERSIONES SPA	Seriedad de la Oferta	CLP	2.000	2	30-04-22
Engace Consultores Limitada	Fiel cumplimiento de contrato	CLP	1.500	2	13-06-22
GE Grid Solutions	Cumplimiento orden de entrega	USD	1.034	1.034	23-01-22
Gestión Ambiental S.A.	Obligaciones laborales del contrato	CLP	37.533	44	30-06-24
Gestión Ambiental S.A.	Fiel cumplimiento de contrato	CLP	75.065	88	30-06-24
GS3 Consultores SpA	Fiel Cumplimiento y Pago de Multas	UF	0	11	13-01-22
HP Chile	Fiel cumplimiento de contrato	USD	4	4	26-03-22
HP Chile	Obligaciones laborales del contrato	USD	2	2	26-03-22
Hyosung	Calidad	USD	936	936	03-01-23
Ingeniería IEB Chile SpA	Obligaciones laborales del contrato	CLP	6.346	7	15-08-22
Inprolec SA	Obligaciones laborales del contrato	USD	192	192	30-09-22
Inprolec SA	Obligaciones laborales del contrato	USD	181	181	30-09-22
Inprolec SA	Calidad	USD	192	192	01-09-22
Inprolec SA	Calidad	USD	181	181	01-11-22

Tomador	Objeto	Moneda Origen	Valor Nominal MUS\$	Valor USD MUS\$	Vencimiento
Siemens Energy SpA	Calidad	USD	49	49	27-05-22
Siemens Energy SpA	Garantía por periodo de pruebas	USD	2.689	2.689	18-08-22
Siemens SA	Calidad	USD	101	101	31-08-22
SOCIEDAD ASEMAFOR SPA	Fiel cumplimiento de contrato	CLP	8.505	10	31-12-26
SOCIEDAD ASEMAFOR SPA	Obligaciones laborales del contrato	CLP	4.252	5	31-12-26
Sociedad Eléctricas de Medellín SpA	Fiel cumplimiento de contrato	UF	4	152	15-02-22
Systep Ingeniería y diseños SA	Seriedad de la Oferta	CLP	2.000	2	02-03-22
Transmisora Eléctrica del Norte	Fiel cumplimiento de contrato	USD	3.250	3.250	15-11-22
Tripan S.A.	Obligaciones laborales del contrato	CLP	11.534	14	01-04-24
Tripan S.A.	Fiel cumplimiento de contrato	CLP	23.068	27	01-04-24
Unión Eléctrica Chile SA	Calidad	USD	4.349	4.349	08-03-22
Unisys Sudamericana Corporation	Fiel cumplimiento de contrato	CLP	1.975	2	30-10-25
Valgesta Energía SpA	Seriedad de la Oferta	CLP	2.000	2	04-04-22
WSP Ambiental S.A.	Fiel Cumplimiento y Pago de Multas	UF	1	34	11-12-22
WSP Ambiental S.A.	Obligaciones laborales del contrato	UF	0	8	11-12-22
WSP Chile S.A.	Obligaciones laborales del contrato	USD	47	47	28-02-23
Xian Electric Engineering Company Limited	Seriedad de la Oferta	USD	32.981	32.981	22-04-22

b) Garantías comprometidas con terceros

b.1) Garantías asociadas al cruce de vías

Al 31 de diciembre de 2021 las boletas de garantías emitidas son las siguientes:

Beneficiario	Objeto	Moneda Origen	Saldo en USD	Fecha Emisión	Fecha Terminación
Director Regional de Vialidad Metropolitana	Garantizar el pago daños a terceros en Obras de atravesio	UF	1.405	31.01.2019	Vencida Cobro en transito
Director Regional de Vialidad Metropolitana	Garantizar el pago daños a terceros en Obras de atravesio	UF	826	31.01.2019	Vencida Cobro en transito
Director Regional de Vialidad Metropolitana	Garantizar el pago daños a terceros en Obras de atravesio	UF	826	31.01.2019	Vencida Cobro en transito
Director Regional de Vialidad Metropolitana	Garantizar el pago daños a terceros en Obras de atravesio	UF	826	31.01.2019	Vencida Cobro en transito

b.2) Garantías asociadas al financiamiento

Tipo de Garantía	Beneficiario	Objeto	Moneda Origen	Saldo en USD	Fecha Terminación	
Hipoteca de Primer Grado sobre Bienes Inmuebles	"Scotiabank Chile -Agente local Citibank - Agente offshore	Garantizar el cumplimiento de las obligaciones de pago del bono a los bonistas, mediante las hipotecas de los siguientes bienes inmuebles:	USD	1.200.000.000	30.06.2056	
		Lote 8 del proyecto de parcelación Huasco, Comuna de Freirina, Región de Atacama Lote Pan de Azúcar, Fundo Martínez, de la Comuna de Coquimbo				
Prenda sin Desplazamiento de Primer Grado sobre Activos	Tenedores de bonos	Garantizar el cumplimiento de las obligaciones de pago del bono a los bonistas, mediante las hipotecas de los siguientes activos:				Activos fijos de Interchile
Prenda sin Desplazamiento de Primer Grado sobre Derechos	"Scotiabank Chile -Agente local Citibank - Agente offshore Tenedores de bonos" "Scotiabank Chile -Agente local	Garantizar el cumplimiento de las obligaciones de pago del bono, mediante la Prenda SD sobre Derecho de:				Contratos Transelec
Prenda sin Desplazamiento de Primer Grado sobre Derechos de Concesiones Eléctricas	Citibank - Agente offshore	Garantizar el cumplimiento de las obligaciones del bono, mediante la prenda de:				Concesiones Eléctricas
Prenda sin desplazamiento de Primer grado sobre Dinero e Inversiones Permitidas	Tenedores de bonos"	Garantizar el cumplimiento de las obligaciones de pago del bono, mediante la prenda de primer grado de:				Dineros e Inversiones permitidos

c) Pólizas de seguros

Sociedad	Póliza	Monto Asegurado MUS\$	Vigencia Hasta
Zurich	Infidelidad y Riesgos Financieros IRF	10.000.000	01-12-22
MAPFRE	Seguro de Equipos Electrónicos	1.020.232	20-04-22
Allianz	Resp. Civil D&O	35.000.000	24-02-22
FID	Resp. Civil (Oficina)	109.350	28-02-22
Southbridge	Resp. Civil Operación	10.000.000	01-07-22
Zurich	Protección de Datos	52.000.000	28-02-22
VidaCámara	Seguro Vida Colaboradores	36.450	31-10-22
MAPFRE	Material Damage Operación	330.770.146	01-12-22
MAPFRE	Incendio / Terrorismo Operación	330.770.146	01-12-22
BCI Seguros	Vehículos Motorizados	357.211	31-08-22

d) Detalle de litigios y procesos judiciales

Procesos judiciales relevantes

Sede de juicio o recurso: Comité de Ministros para la Sustentabilidad. Materia: Recurso de Reclamación "PAC" de la Ley N° 19.300 sobre Bases Generales del Medioambiente. Presentado por personas naturales residentes de la zona y personas jurídicas, tales como ONG, que, durante el proceso de participación ciudadana establecido en el Sistema de Evaluación de Im-

pacto Ambiental, presentaron observaciones contra el Proyecto Cardones Polpaico, las cuales no habrían sido consideradas por el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) para otorgar la Resolución de Calificación Ambiental. Pretensiones de los reclamantes: Que la RCA N°1608/2015 se haga cargo de todas sus observaciones realizadas durante el proceso de participación ciudadana. Estado de la causa: Fallada, el Comité de Ministros para la Sustentabilidad emitió pronunciamiento rechazando los recursos de reclamación, quedando que se dicte la Resolución respectiva.

Sede de juicio o recurso: 2° Tribunal Ambiental. Materia: 3 Reclamaciones en contra del SEA por rechazar recurso de invalidación de la Resolución de Calificación Ambiental (RCA) N°1608/2015. Presentado por: Comunidad Agrícola La Dormida, Cámara de Turismo de Olmué A.G. y Organización Comunitaria Funcional Vecinos Los Nogales Ex Fundo Loreto. Pretensiones de los reclamantes: Que se invalide la RCA N°1608/2015. Estado de la causa: Suspendida a la espera que el Comité de Ministros para la sustentabilidad emitan su resolución.

Sede de juicio o recurso: 2° Tribunal Ambiental ROL D-056-2020. Materia: Demanda por daño ambiental. Pretensiones de los reclamantes: Reparación del daño ambiental. Estado de la causa: Las partes están en un proceso de acercamiento con miras a una eventual Conciliación.

Sede de juicio o recurso: Superintendencia del Medioambiente (SMA), Resolución Exenta N° 9/ROL D-096-2019 de 24 de noviembre de 2020 reformula cargos. Materia: proceso sancionatorio por infracción a la RCA N°1608/2015 y al Decreto Supremo N°38/2011 del Ministerio del Medio Ambiente. Estado de la causa: Se emitió resolución sancionatoria respecto de la cual se presentó reclamación ante 1° Tribunal Ambiental de Antofagasta, ROL R-49-2021 y R-50-2021.

Sede de juicio o recurso: Superintendencia del Medioambiente (SMA), Resolución Exenta N° 9/ROL D-096-2019 de 24 de noviembre de 2020 reformula cargos. Materia: proceso sancionatorio por infracción a la RCA N°1608/2015 y al Decreto Supremo N°38/2011 del Ministerio del Medio Ambiente. Estado de la causa: Se presentaron descargos con fecha 30 de diciembre de 2020.

Sede de juicio o recurso: Superintendencia del Medioambiente SMA, Resolución Exenta N° 1/ROL D-129-2020 de 25 de septiembre de 2020 formula cargos. Materia: proceso sancionatorio por infracción a la RCA N°1608/2015. Estado de la causa: Se presenta programa de cumplimiento el 19 de octubre de 2020 y se está a la espera de su aprobación o rechazo..

Sede de juicio o recurso: 2° Juzgado del Trabajo de Vallenar, Demanda Rol O-3-2018: Materia: despido indirecto, nulidad de despido y cobro de prestaciones laborales presentado por Eyzaguirre Huanca y otros (17 personas en total) en contra de EMI SPA e INTER-CHILE S.A. Estado de la causa: a la espera de nueva audiencia de juicio. Pretensiones de los reclamantes: Por el momento son indeterminadas pero determinables, dependiendo si el Tribunal acoge las pretensiones por efecto de declaración de nulidad del despido indirecto.

Sede de juicio o recurso: Juzgado de Policía Local, Materia; Denuncia por incumplimiento de ley de protección de Bosques Nativos. Presentado por: Corporación Nacional Forestal Estado de la causa: En proceso de dictación de sentencia. Pretensiones de los reclamantes: Condena con multa a beneficio municipal y la presentación de un plan de Corrección.

Sede de juicio o recurso: Juzgados de Letras en lo Civil. Materia: Reclamación por avalúo. Estado de las causas: desde etapa de discusión hasta interposición de recursos. Pretensiones de los reclamantes: Las pretensiones de los reclamantes en cada caso son siempre desmesuradas respecto de lo fijado por la Comisión, excediendo en oportunidades de las 10 veces del monto original. Sin embargo, las sentencias judiciales son constantes en reconocer aumentos que se sitúan por debajo del 50% de lo originalmente fijado por la Comisión. Se debe considerar que la reclamación de avalúo es una acción que forma parte del proceso de presupuesto del proyecto, ya que se considera ser parte del negocio del establecimiento de activos que afecta a los predios.

Sede de juicio o recurso: Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) Oficio Ordinario nº2611 de 25 de marzo de 2012 formula cargos. Materia: proceso sancionatorio por infracción a la normativa

eléctrica. Presentado por: SEC. Pretensiones de los reclamantes: aplicación de multa, por el momento indeterminada. estado de la causa: se presentaron descargos ante la SEC con fecha 6 de mayo de 2020.

Sede de juicio o recurso: Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) Oficio Ordinario nº2611 de 25 de marzo de 2012 formula cargos. Materia: proceso sancionatorio por infracción a la normativa eléctrica. Presentado por: SEC. Pretensiones de los reclamantes: aplicación de multa, por el momento indeterminada. estado de la causa: se presentaron descargos ante la SEC con fecha 6 de mayo de 2020.

Sede de juicio o recurso: Juzgados de Letras en lo Civil. Materia: denuncia de obra nueva. Presentado por: distintos propietarios. estado de las causas: desde etapa de sentencia de primera instancia hasta interposición de recursos. Pretensiones de los reclamantes: paralizar la construcción de obras.

Sede de juicio o recurso: Juzgado de Letras en lo Civil. Materia: cumplimiento forzado de contrato más indemnización de perjuicios. Presentado por: Felval s.a. Estado de la causa: término período de discusión. Pretensiones de los reclamantes: recibir una indemnización estimada de MUS\$ 139

Sede de juicio o recurso: Juzgado de Letras en lo Civil. Materia: indemnización de perjuicios. Presentado por: Powerteck SPA. Estado de la causa: apelación de fallo de primera instancia. Pretensiones de los reclamantes: indemnización estimada en MUS\$ 1.831.

Sede de juicio o recurso: Juzgado de Letras en lo Civil. Materia: acción revocatoria. Presentado por: Acreedores de ISOLUX Ingeniería, Agencia en Chile. Estado de la causa: término probatorio. Pretensiones de los reclamantes: indemnización estimada en MUS\$ 11.6.

Procesos a favor

Sede de juicio o recurso: Juzgado de Letras en lo Civil. Materia: ejercicio de servidumbre. Demandante: INTERCHILE S.A Presentado por: integrantes sucesión Valdivia Flores. Estado de la causa: período de discusión. Pretensiones de los reclamantes: recibir una indemnización estimada en MUS\$ 1.308

Nota 20 - Medioambiente

La Sociedad participa en el mercado del transporte de energía eléctrica, sus activos de transmisión son fundamentales para la implementación de la estrategia de descarbonización de la matriz energética de Chile pues habilitan el ingreso de las energías renovables (eólica y solar) producidas en el norte grande al sistema eléctrico nacional.

En materia de cumplimiento ambiental, la Sociedad realiza una gestión proactiva y diligente para mejorar su desempeño y gestión socioambiental, en el marco de la legislación vigente y se gestionan mediante el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental SEIA, a través de dos Resoluciones de Calificación Ambiental asociadas a sus activos principales: RCA 240/2016 para LT Encuentro-Lagunas y RCA 1608/2015 para LT Cardones-Polpaico.

Como apoyo a las comunidades producto de la pandemia del covid19, la Sociedad estableció un aporte de 100.000 USD, el que se concretó a través de un fondo concursable para iniciativas comunitarias y donaciones directas a través de la ley de donaciones.

Durante el año 2021, para el cumplimiento de las obligaciones ambientales, tanto de las medidas de cumplimiento obligatorio establecidas en las RCA, como de sus compromisos voluntarios con comunidades, realizó inversiones del orden de 3.5 millones USD.

Nota 21 – Moneda Extranjera

A la fecha de cierre de los estados financieros, la Sociedad mantiene saldos en pesos, según lo siguiente:

21.1) Resumen de saldos en moneda extranjera

Tipo o Clase de Activo o Pasivo en moneda Extranjera, Resumen	Monto Expresado en moneda de Presentación		
	Tipo de moneda de Origen	2021 MUS\$	2020 MUS\$
Activo corriente	CLP	32.371	18.673
Total Activos		32.371	18.673
Pasivo corriente	CLP	6.676	5.465
Pasivo no corriente	CLP	-	-
Total Pasivos		6.676	5.465
Capital Pagado	CLP	370.136	370.136

21.2) Saldos en moneda, activos corrientes y no corrientes

Tipo o Clase de Activo en Moneda Extranjera, Activo Corriente	Tipo de moneda de Origen	Monto Expresado en moneda de Presentación	
		2021 MUS\$	2020 MUS\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	CLP	7.619	227
Otros activos financieros corrientes	CLP	20.813	13.803
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	CLP	3.599	4.223
Otros activos no financieros corrientes.	CLP	340	420
Activos por impuestos corrientes, corrientes	CLP	-	-
Total Activo corriente		32.371	18.673

Nota 21 - Moneda Extranjera (continuación)

21.3) Saldos en moneda, pasivos corrientes y no corrientes



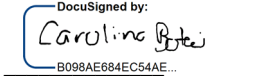
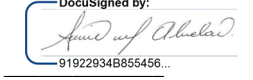

	Monto Expresado en moneda de Presentación		
	Tipo de moneda de Origen	2021 MUS\$	2020 MUS\$
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	CLP	5.804	5.118
Pasivos por impuestos corrientes, corrientes	CLP	872	347
Pasivos financieros no corrientes	CLP	-	-
Total pasivo corriente y no corrientes	CLP	6.676	5.465

Nota 22 - Hechos Posteriores

A la fecha de los presentes estados financieros, la Sociedad no tiene conocimiento de otros hechos posteriores que afecten la situación financiera al 31 de diciembre de 2021

DECLARACIÓN JURADA DE RESPONSABILIDAD**INTERCHILE S.A.**

Tanto los Directores como el Gerente General de Interchile S.A. que suscriben esta declaración se hacen responsables, bajo juramento, respecto de la veracidad de la información proporcionada en la presente Memoria anual 2021, en cumplimiento de la Norma de Carácter General N° 30, emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero.

<u>Nombre</u>	<u>Pasaporte Colombiano/ Cédula de Identidad</u>	<u>Cargo</u>	<u>Firma</u>
Karen Paulina Poniachik Pollak	Cédula de identidad 6.379.415-5	Presidente del Directorio	
César Augusto Ramírez Rojas	Pasaporte PE135491	Director	
Carolina Botero Londoño	Pasaporte AR210850	Directora	
Sonia Margarita Abuchar Alemán	Pasaporte AR021336	Directora	
Gabriel Jaime Melguizo Posada	Cédula de Identidad para extranjeros 26.924.570-2	Gerente General	

11 de marzo de 2022



**Contacto para más información acerca de este
Reporte de Gestión Integrado:**

**MAURICIO REBOLLEDO
DIRECTOR DE SOSTENIBILIDAD ISA INTERCHILE**

MRebolledo@InterchileSA.com

